

27  
2es.



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Sistema Universidad Abierta

## “LA COMISION NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES DE TELESECUNDARIA. UNA EXPERIENCIA SINDICAL”

### Tesis Profesional

Que para obtener el título de:  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P r e s e n t a :

Sócrates Pérez Alejo

México, D. F.

1993

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

INTRODUCCION .....	1
CAPITULO I	
EL FINAL DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR	
1.1.- Antecedentes. ....	6
1.2.- Instituciones sindicales. ....	10
1.3.- Alianza para la producción. ....	11
1.4.- Desarrollo estabilizador. ....	13
1.5.- El Estado y los sindicatos. ....	14
1.6.- La situación en el SNTE. ....	17
1.7.- El movimiento estudiantil de 1968. ....	20
CAPITULO II	
EL DESARROLLO COMPARTIDO	
2.1.- Situación internacional. ....	22
2.2.- La apertura política. ....	25
2.3.- Aspecto educativo. ....	27
2.4.- La nueva situación del SNTE. ....	29
CAPITULO III	
LA TELESECUNDARIA: ORIGEN Y DESARROLLO .....	32
3.1.- La Telesecundaria en México. ....	33
3.2.- La influencia del movimiento del 68 en el magisterio. ....	37

#### CAPITULO IV

##### LA REFORMA EDUCATIVA Y LA COMISION NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES.

4.1.- Las condiciones laborales de los coordinadores al iniciar la Telesecundaria. ....	40
4.2.- Constitución de la CNMC. ....	42

#### CAPITULO V

EL ESTADO CAMBIA DE TACTICA .....	51
5.1.- Consolidación de Vanguardia Revolucionaria. ....	52
5.2.- La posición de las nuevas autoridades educativas..	54
5.3.- Las primeras delegaciones. ....	58
5.4.- Inicio de la decadencia .....	59
5.5.- Rechazo a ingresar al SNTE. ....	61

#### CAPITULO VI

##### EL FINAL DE UNA EXPERIENCIA

6.1.- Lucha interna. ....	70
---------------------------	----

#### CAPITULO VII

7.1.- Conclusiones. ....	87
--------------------------	----

ABREVIATURAS .....	93
--------------------	----

ANEXOS .....	102
--------------	-----

A Declaración de principios y estatutos de la CNMC	
--	--

**Documentos extraídos del Archivo de la CNMC.**

**B** Resumen de los asuntos tratados en la reunión celebrada en la Sala de Juntas del Consejo Nacional Técnico de la Educación, acompañados por las profesoras Idolina Moguel Contreras, Secretaria General del organismo citado y Emma López Pérez asesora técnica del Consejo y representante permanente de la Dirección General de Educación Audiovisual y de los profesores representantes de la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores del Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria por Televisión. 10 de octubre de 1973.

**C** Acuerdos tomados en la reunión de la CNMC del Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria por Televisión y funcionarios de la SEP. 2 de octubre de 1973.

**D** Resoluciones del C. Ing. Victor Bravo Ahuja a las peticiones de los maestros coordinadores de Teleaula presentadas a través de los CC. Profrs. Benjamín Hedding Galeana. Oficial Mayor y Moisés Jiménez Alarcón, Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación. 3 de octubre de 1973.

**E** Informe General que rinde la CNMC ante la primera Asamblea Nacional de Maestros Coordinadores. 5 de diciembre de 1973.

**F** Convenio celebrado entre la SEP, el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y la CNMC. 2 de octubre de 1976.

**G** Oficio # 51 firmado con la Subsecretaría de Cultura Popular y Educación extraescolar y la CNMC. 16 de febrero de 1977.

**H** Acuerdo # 51 firmado entre la SEP y la CNMC. 18 de febrero de 1977.

**I** Conclusiones Generales de la VII Asamblea Nacional de Maestros Coordinadores celebrada en la Ciudad de Puebla, Pue., los días 14 y 15 de diciembre de 1979.

**J** Acta de la Asamblea Delegacional Extraordinaria de la Delegación D-II-43. 20 de marzo de 1981.

.....

Artículos tomados del Archivo del Periódico  
"Conciencia Crítica".

K "Breve historia de la lucha sindical de los Maestros Coordinadores de Teleaulas". "Conciencia Crítica" Año I. II Epoca. Noviembre-Diciembre de 1976. Núm. 1. pp. 2, 4.

L "¿A quién sirve el bloque de "Delegaciones Independientes?". "Conciencia Crítica. Año I. II Epoca. Marzo de 1977. Núm. 4. p. 4.

M "Desde la prisión: habla Jesús Arellanes Meixueiro. (Primera parte)". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. Mayo de 1977. Núm. 6. p. 3.

N "Desde la prisión: habla Jesús Arellanes Meixueiro. (Segunda parte)". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. Junio de 1977. Núm. 7. p. 2.

Ñ "Desde la prisión: habla Jesús Arellanes Meixueiro. (Tercera parte)". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. Julio-Agosto de 1977. Núm. 8. p. 2.

O "Por sus estatutos... el SNTE. Organo de control". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. octubre de 1977. Núm. 10. pp. 1, 5.

P "V Asamblea Nacional de Maestros Coordinadores". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. Noviembre-Diciembre dle 1977. Núm 11. p. 5.

Q "Carta a los Maestros de Telesecundaria". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. Noviembre-Diciembre de 1977. Núm. 11. p. 5.

R "Fracaso del SNTE en la II Asamblea Nacional Extraordinaria". Boletín Informativo. Organo de la Comisión Nacional de Maestros Coorinadores. Año II. Mayo de 1978. Núm 5. p. 1, 3.

S "Acerca del oportunismo". "Conciencia Crítica". Año II. II Epoca. Mayo-Junio de 1978. Núm. 15. pp. 1, 5.

T "Editorial". "Conciencia Crítica" Año II. II Epoca. Octubre-Noviembre de 1978. Núm. 18. P. 2.

U "Reseña de seis Asambleas Nacionales". "Conciencia Crítica". Año II. II Epoca. Octubre-Noviembre de 1978. Num. 18. pp. 4 8.

V "Editorial". "Conciencia Critica" Año III. II  
Epoca. Marzo-Abril de 1979. Núm. 21. P. 2.

W "Avanzamos... VII Asamblea Nacional". "Conciencia  
Critica". Año I. III Epoca. Enero- Febrero de 1980.  
Núm. 1. pp. 1, 5, 8.

X "Por la unidad de los coordinadores". "Conciencia  
Critica". Año . III Epoca. Octubre de 1980. Núm. 2.  
pp. 2, 6.

## I N T R O D U C C I O N

Desde la segunda década de este siglo cuando se estableció el sindicalismo oficial, pero sobre todo al finalizar los años cuarenta, los trabajadores sindicalizados en la búsqueda de hacer cumplir sus derechos se han enfrentado tanto a los patronos como a los líderes charros (1), estos han sido el instrumento para que el Estado desvirtúe el papel de los sindicatos que, de ser una organización de los trabajadores para la defensa de los mismos frente a los capitalistas han sido transformados en un medio de control de los trabajadores. A los líderes desclazados (2) se les ha

1.- Véase al respecto Jorge Basurto, *Los Trabajadores y el Gobierno de Miguel Alemán, México, mimeo, 1977.* "El charrismo es ya una categoría política en México. En octubre de 1948 el gobierno terminó de golpe con los intentos de democracia y de reimpulso sindical, sobre todo entre los trabajadores ferrocarrileros, con la imposición violenta del dirigente que habría de sustituir a los dirigentes auténticos. El dirigente impuesto era apodado El charro, y de ahí se derivó el vocablo charrismo. Este se caracteriza, en sus diversas modalidades, por el terror interno en los sindicatos, por los métodos gansteriles de coacción, por la subordinación llana de las agrupaciones sindicales al Estado, por la convivencia de los líderes espurios con el gobierno y los capitalistas, por el empleo de las fuerzas armadas del poder público para apoyar a las direcciones sindicales, por la violación permanente de los derechos sindicales de los trabajadores, por el total abandono de los métodos democráticos. Esta síntesis ha sido tomada de Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959, México, Era, 1972, p. 98*" en "El sexenio de Tlatelolco (1964-1970)". FERNANDEZ CHRISTLIEB PAULINA, RODRIGUEZ ARAUJO OCTAVIO, México, Siglo XXI, 1985, pp. 108-109.

2.- Desclazados: Federico Engels en "En la situación de la clase obrera en Inglaterra", se refiere a los knobsticks para caracterizar a los obreros que se sometían a los patronos para enfrentar a los obreros agrupados en las Trade-Unions, que desde 1824 tenían como objetivo "proteger a los obreros contra la tiranía y el abandono de la burguesía. Sus fines eran: fijar el salario y en masse, pactar como potencia con los patronos, regular el salario según las ganancias del patrón, elevarlo, dada la oportunidad, y sostenerlo igualmente alto en toda rama aislada de trabajo; por eso tales uniones tuvieron cuidado de convenir con los capitalistas una escala general de salarios a observarse, y de negar trabajo a cualquiera que se excusaba de adherirse a esta escala...; en lo posible se oponían a la insidiosa disminución del salario, hecha por los fabricantes por medio de la introducción de nuevas máquinas e instrumentos, etc., y por fin, sostenían pecuniariamente a los obreros sin trabajo...

permitido un enorme enriquecimiento que les proporcionan las cuotas sindicales y demás prebendas que los patrones y el gobierno les conceden.

En el México moderno, muchas han sido las experiencias de los trabajadores por derrotar al charrismo sindical, en ellas han quedado plasmadas el esfuerzo y la determinación de los más resueltos que han soportado el desgaste que esto implica, con el objetivo de recuperar las organizaciones sindicales usurpadas. Sin embargo, cuando los trabajadores democráticos han obtenido el poder sindical, pocos han sido los casos en que se mantengan en él y desarrollen un proyecto alternativo que conduzca a la democratización de los sindicatos de manera permanente.

La experiencia que vivimos en la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores de Telesecundaria (CNMC), nos permitió obtener el poder sindical al margen del importante Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el sexenio echeverrista, debido a la coyuntura que se analiza en este trabajo.

No obstante, la confrontación que se llevó a cabo con Vanguardia Revolucionaria, (corriente gobiernista que controló este sindicato de 1972 a 1989), la derrota de la CNMC se desarrolló al interior de sus dirigentes.

En este proceso se demuestra que cuando los trabajadores logran organizarse dando respuesta a sus integrantes, se avanza. Si se carece de alternativas objetivas más allá de estos logros, se produce estancamiento y se aniquila el propio movimiento conformado.

---

*< Los medios que estas uniones usan para alcanzar sus fines son los siguientes: Si uno o varios patrones se niegan a pagar el salario fijado por la asociación, se les envía una delegación o se presenta un petitorio (se ve que los obreros saben reconocer la potencia del patrón, señor absoluto en su pequeño estado); si tal paso no conduce a nada, la asociación ordena suspender el trabajo, y todos lo obreros vuelven a sus casas. Este paro (turn-out o strike) es parcial si es de uno o de algunos, o en general, si todos los patrones se niegan a regular el salario según la propuesta de la asociación...*

*Particularmente en los paros parciales, el fabricante puede fácilmente reclutar, entre estos, ovejas repugnantes (llamadas knobsticks) y con esto hacer infructuosos los esfuerzos de los obreros unidos". ENGELS FEDERICO. "La situación de la clase obrera en Inglaterra", México, Ed. de Cultura Popular, 1977, pp. 252-253.*

Esta es una investigación militante (3) de una organización en la que participé, fui representante de la CNMC en los años 1977-1978, los últimos años en que esta organización mantuvo el poder, en ese tiempo inició la decadencia, su crisis interna y su desaparición. Este trabajo ha buscado una respuesta al por qué de esta derrota.

Actuábamos convencidos de que nuestros planteamientos eran correctos, con esa actitud en la última etapa de la CNMC nos adherimos al Consejo Central de Lucha del Valle de México en donde aplicamos la misma línea política incorrecta y también se obtuvieron resultados negativos.

Ante estos resultados se desarrolló en mí la inquietud de partir de la experiencia vivida en la CNMC, existen investigaciones como la de Rosario Encinas en la "Evolución del Sistema de Telesecundarias" que le da notoriedad a la CNMC, pero no existe una versión de un integrante de esta destacada organización y no se le ha dado la importancia que merece por ser uno de los antecedentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Después de analizar los documentos y posiciones que manejábamos, ha quedado claro que no basta con actuar de buena fé, sino que para participar en política es

---

3.- "Investigación- acción: es el Método de investigación a través del cual se conocen de una manera más amplia y profunda los problemas presentes en determinada comunidad o grupo social a fin de influir en su solución. En este proceso de conocimiento y de cambio están presentes los miembros de la comunidad con el que el investigador interactúa en forma permanente y directa ya sea que éste se vincule de manera integral al grupo social con el que comparte sus problemas y necesidades, analizando y discutiendo con sus miembros las dificultades o problemas existentes, las prioridades y las estrategias a seguir. Este tipo de investigación implica una ideología comprometida con el cambio social a fin de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora.

El lema en que se apoya la investigación acción es el conocer científicamente la realidad (a través de la investigación) a fin de transformarla (mediante la práctica social).

A este método se le conoce también como método de estudio-acción o investigación militante". ROJAS SORIANO RAUL. "Investigación Social. Teoría y praxis". México. Ed. Folios. 1985. p. 127.

imprescindible aprender a diseñarla, sino ocurre como lamentablemente se manifiesta en la mayoría de los que participamos en las luchas por democratizar nuestras organizaciones, que a pesar de que entregamos todo lo que tenemos, nuestras limitaciones nos condenan a solo tener actitudes contestatarias, desgastantes, con formas de lucha exclusivamente confrontativas; desperdiciando así la fuerza nucleada de centenas de compañeros que bajo una línea política correcta, buscando la mayor unidad posible y sin excluir ninguna forma de lucha, haría avanzar en la democratización de nuestras organizaciones.

Ser sindicalista democrático no significa disentir en todo, ni desechar la formación teórica, ya que esta nos hace entender que cuando cuestionamos la hegemonía del poder autoritario e intolerante significa en el fondo que disputamos ese poder, para eso son las organizaciones "la importancia de poseer una organización... consiste precisamente, entre otras cosas, en llegar -mediante un trabajo prolongado, tenaz, múltiple y variado de todos los representantes... capaces de pensar- a elaborar los conocimientos y la experiencia, la sagacidad política precisa para resolver pronto y bien las cuestiones políticas complejas".(4).

Este trabajo lo redacté en tercera persona para facilitar la exposición, pero manifiesto que yo fui parte del grupo "Conciencia Crítica" que en la última etapa de la CNMC editábamos el periódico del mismo nombre y que si bien - en los dos últimos capítulos - se critica a los dos jefes de este grupo, no quiere decir que solo ellos se equivocaron en las decisiones incorrectas, yo también fui parte de este proceso y asumo la responsabilidad que me corresponda de esta experiencia que la he observado autocráticamente, bajo un enfoque histórico-materialista, con el objetivo de que este trabajo nos ayude a superar las limitaciones, puesto que la mayoría de los que participamos como integrantes o representantes de la CNMC somos trabajadores en activo y participamos en diferentes frentes de lucha con el afán de democratizar las instancias sindicales y sociales.

Después del trabajo analizado, se presenta una sección de anexos constituida por documentos que la CNMC firmó con las autoridades de la SEP y artículos que seleccioné del Archivo del Periódico Conciencia Crítica, en el que se fundamenta el análisis efectuado.

4. LENIN. "La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo". Obras escogidas. Moscú. Ed. Progreso. Tomo II. p. 392.

Agradezco a los profesores: Rogelio Andrés Pereda, Santiago Andrés Vargas Robles, Germán Aguilar Olvera, José González Figueroa, Anselmo y Jesús Arellanes, Roque Garay, Miguel Olmos, Antonia Carranza, Marcelino Reyes, Sabás López Martínez, Toribio Calderón Valdez, Felipe Echeveste e Irma Hernández Iriberry todos los documentos y la información verbal que me proporcionaron, contribuyendo así a la elaboración de este trabajo.

Mi agradecimiento también para los sociólogos Jorge Vargas y Alejandro Torres Abed que alentaron mi intención, sobre todo al Maestro Arturo Ballesteros Leinner que asesoró esta tesis.

## CAPITULO I

### EL FINAL DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR.

#### 1.1.- ANTECEDENTES.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se estableció la economía mixta en los países capitalistas de occidente.

Este sistema económico fué concebido desde la década de los años veintes por el inglés John Maynard Keynes; se aplicó en los Estados Unidos desde los años treinta, fué el fundamento del New Deal que contribuyó para la recuperación económica norteamericana después de la crisis de 1929.

Esta modalidad se sustentó en el papel central que desempeñó el Estado para controlar y dirigir la economía; su objetivo era evitar las crisis cíclicas que venían acicateando a la producción capitalista cada diez años bajo el sistema de Laissez-faire en el que el Estado no tenía ingerencia en la rectoría económica, ante esta situación, Keynes afirmaba: *"El modelo correcto para el ciclo económico no va a encontrarse en abolir los auges para así mantenernos en un permanente semidesplome; sino en abolir los desplomes para así conservarnos en casi-auge permanente".(1).*

Para esto era menester que la economía fuera conducida por el sector privado y por el gobierno.

#### Sector Público y sector privado.

Desde la década de los treinta, en los Estados Unidos, la economía se dividió en sector público y privado; el propósito era evitar que en cada ciclo económico, la sobreproducción, el desempleo y el estancamiento generalizado obstaculizara el desarrollo alcanzado.

Se promovió que el Estado ya no se limitara como sucedió en el siglo XIX y principios de éste, a la emisión de moneda y a la recaudación de impuestos, sino que además controlara de manera directa la economía nacional centralizando los recursos económicos de manera global.

---

1.- GAMBLE ANDREW Y WALTER PAUL. "El capitalismo en crisis"  
Ed. Siglo XXI. P. 214.

La centralización económica le permitió al Estado constituir empresas dirigidas por el gobierno que permitieron una coordinación y complementación con la empresas privadas para incluir de manera permanente los excedentes productivos que después de cierto tiempo, al saturarse los mercados, conducían al estancamiento por la sobreproducción.

La producción que las empresas privadas no podían realizar en el mercado por falta de demanda fué utilizada por las instituciones gubernamentales que junto con las empresas paraestatales se dedicaron a atender los requerimientos de las demandas sociales de la población como eran: la educación y la salud; sobre todo, permitió al Estado, desarrollar la infraestructura como ha sido la construcción de caminos, carreteras, vías férreas, aeropuertos, que facilitan la circulación de automotores que de manera general han estado en manos de los capitalistas del sector privado.

El desarrollo económico tanto en las empresas privadas como en las paraestatales requirió de una gran cantidad de fuerza de trabajo que abatió el desempleo, uno de los grandes problemas sociales antes de la implantación de esta forma complementada de producir.

Otra de las funciones que el Estado implementó fué el control de los precios para evitar la caótica competencia entre los empresarios privados; a partir de entonces las ganancias se garantizaron para la mayoría de los capitalistas.

De igual manera sucedió con los salarios mediante la corporatización de los sindicatos, cuyos líderes coordinaron las demandas laborales de acuerdo a la planificación estatal.

Este engranaje permitió al Estado manejar la demanda, socializar costos y mantener la paz social.

En el sistema capitalista, cada economía nacional forma parte del sistema mundial, el sistema de economía mixta dió cabida a cierta recuperación en los Estados Unidos, por ser ahí en donde se empezó a aplicar y en alguna medida en Inglaterra.

Por otra parte, en Alemania e Italia -con el fascismo- se impuso un control totalitario del Estado, sobre

todo en la economía para salvar los intereses de la burguesía de la agitación obrera que amenazaba con extender la revolución rusa después de 1917. El Estado fascista al suprimir los partidos y los sindicatos, tuvo margen para una pronta recuperación y enfrentar exitosamente el endeudamiento que le trajo la derrota de la primera guerra mundial.

La recuperación alemana requería de la ampliación nuevamente de sus mercados, lo que le llevó conjuntamente con sus aliados Japón e Italia a la segunda guerra mundial.

La enorme destrucción de capital realizada en esta guerra en la que Europa en su conjunto salió perjudicada al igual que la URSS, permitió la aplicación de la economía mixta en todo el sistema capitalista de occidente, dada la hegemonía de los norteamericanos.

En la posguerra, los Estados Unidos, dieron mayor atención a Europa por ser donde a pesar de la destrucción efectuada, se localizaba el mayor desarrollo industrial que permitiría una rápida recuperación económica a partir de los años cincuenta y un auge económico que se alargaría hasta el inicio de los setenta.

#### Estados Unidos y América Latina

América Latina ha sido controlada económica y políticamente por los Estados Unidos desde fines del siglo XIX; la hegemonía del imperialismo norteamericano se acentuó después de la segunda guerra mundial; en esta etapa se inició el periodo de la sustitución de importaciones para los países más avanzados de la región, aprovechando el desarrollo tecnológico posbélico que significaron altas tasas de productividad y sobrebeneficios que se aplicaron sobre todo en la esfera de las materias primas y en armamentos.

Para los Estados Unidos significó lo siguiente: "1) la expansión imperialista para colocar los equipos y la maquinaria de utilidad poco rentable en la metrópoli, 2) ampliar mercados (inversiones por tanto), 3) aprovechar en el caso de los países subdesarrollados, la mano de obra barata, y 4) garantizar el nivel de vida y de consumo de la población de Estados Unidos (aumentarlos de hecho) y ampliar el mercado de consumo elevado en los países europeos occidentales, donde ya existía pese a los estragos de la guerra".(2).

2.- FERNANDEZ CHRISTLIÉB PAULINA, RODRIGUEZ ARAUJO OCTAVIO. "En el sexenio de Tlatelolco (1964-1970). La clase obrera en la historia de México". Ed. Siglo XXI-UNAM. P. 14.

Si los norteamericanos aplicaron enormes inversiones financieras en Europa a partir de 1947 por medio del Plan Marshall, para América Latina se invirtió de manera regional después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959 mediante la Alianza Para la Producción con una gran campaña anticomunista.

El permanente atraso económico latinoamericano que durante la segunda guerra mundial vivió una cierta recuperación, debido al mismo conflicto bélico, pudieron colocar en el mercado internacional materias primas como el petróleo, minerales, sobre todo alimentos.

Terminado el conflicto armado, la recuperación europea y el expansionismo económico del imperialismo norteamericano volvieron al estancamiento a la región latinoamericana en general.

La penetración económica de las empresas transnacionales han hecho más difícil el desarrollo autónomo de cada nación; en los años cincuenta los capitalistas estadounidenses requerían mayor control para incrementar el desarrollo de la industria manufacturera de estos países subdesarrollados que presentaban los siguientes cinco obstáculos: "1) gran pobreza del país, 2) estrechez del mercado interior por los bajos salarios, 3) supervivencia de una amplio sector rural fuera de la economía monetaria y de la producción mercantil (de economía natural), 4) competencia de los productos industriales de los países desarrollados que fabrican productos de mayor calidad a precios más bajos, y 5) ausencia de una red de comunicaciones y transportes : internos que unan al campo con los centros industriales".(3).

Superar esta situación o por lo menos con este propósito, se requería la transformación del Estado. Al igual que en Europa se estableció en toda la región la economía mixta que fué altamente significativa, sobre todo para los inversionistas extranjeros que buscaban ampliar el mercado interno, superar las formas tradicionales de producción e industrialización.

El Estado fortalecido, debía garantizar el control hacia abajo de las remuneraciones de las capas más amplias de los trabajadores; una fijación autoritaria y planificada de la mayoría de los trabajadores de base; además establecería programas para la capacitación-calificación que permitiera abastecer regularmente la fuerza de trabajo creciente.

Los Estados Unidos diseñaron una política global para el hemisferio occidental con el objetivo de que sus intereses económicos no fueran obstaculizados, sobre todo después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959.

Se crearon los mecanismos para que los pueblos latinoamericanos no simpatizaran con el socialismo, para esto se crearon instituciones estadounidenses de tres tipos: políticas, financieras y sindicales.

Entre las primeras están las fuerzas armadas, el Departamento de Estado, la Agencia Central de Inteligencia, las embajadas y organismos colaterales.

Las financieras, que dependen directamente del gobierno norteamericano como: Agencia de Desarrollo Internacional (AID), Banco de Exportación e Importación de Washington (EXINBANK), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### 1.2.- INSTITUCIONES SINDICALES

*"En los países imperialistas, al apoyar a sus organizaciones políticas, sindicales y demás, para conservar las ventajas socioeconómicas de que gozan, los obreros defienden no solo este estadio particular del capitalismo al que deben su situación de privilegio, sino también, y no se trata de una paradoja precisamente, la política imperialista de su país".(4).*

El papel de las instituciones sindicales proyectadas para la eficacia dentro de las masas organizadas han tenido y tienen una gran importancia. Desde las primeras décadas de este siglo se les ha impuesto a los sindicalistas latinoamericanos el contenido ideológico del sindicalismo norteamericano que se identifica plenamente con su gobierno imperial que niega la existencia de la lucha de clases y defienden la expansión imperialista de los Estados Unidos, consideran indivisible la trinidad capitalismo-gobierno-trabajadores.

Las instituciones sindicales más importantes son: la Federación Americana del Trabajo (AFL); el Congreso de Organizaciones Internacionales (CIO) fusionada como ALF-CIO desde 1955; el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL) fundado en 1962; la ORIT: estas organizaciones cumplen con el objetivo de compactar a los dirigentes de las agrupaciones gremiales de Latinoamérica

---

4.- MATTIK PAUL. "Integración capitalista y ruptura obrera. Barcelona. Ed. Laia 1978. P. 113. "En el sexenio de Tlatelolco". Fernández Christlieb Paulina. Op. Cit. P. 39.

para que se les eduque dentro de la política tradeunionista norteamericana y que se trabaje para los respectivos gobiernos latinoamericanos de los que lleguen a formar parte de su respectiva estructura política... "la estrategia imperialista, es un esquema flexible de interpretación, ha correspondido a una política de pinza: por un lado, mediante el control directo de los sindicatos, para lo cual se busca contar con los gobiernos locales, y por otro lado, mediante el control, sumisión o subordinación de los gobiernos para que ellos se encarguen de someter y/o debilitar a los sindicatos, además de brindar las condiciones económicas (y legales) necesarias para la implantación y desarrollo de las empresas transnacionales".(5).

### 1.3.- LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION

La economía de guerra abrió las posibilidades para varios países latinoamericanos de emprender un proceso de industrialización que les permitiera sustituir importaciones para superar la posición de exportadores de materias primas que les ha sido determinado por los países imperialistas, esta situación era coyuntural y se desarrollaba de manera espontánea.

Al terminar la segunda guerra mundial, la rápida recuperación de las naciones imperialistas que participaron en ella y el expansionismo de los Estados Unidos, ante el atraso económico, político y las crecientes necesidades de la población, la región latinoamericana enfrentaba una situación potencialmente revolucionaria, en la década de los cincuenta se dieron varios intentos revolucionarios como sucedió en Guatemala, Brasil y Bolivia.

El triunfo de la Revolución Cubana de 1959 obligó los Estados Unidos a invertir sus capitales en Latinoamérica; para esto aprovechó que la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) ya había realizado una conferencia económica en 1954 en la que se dieron los primeros pasos para llevar a cabo coordinadamente un impulso económico; posteriormente en 1958 el presidente brasileño Juscelino Kubitschek, lanzó la iniciativa conocida como Operación Panamericana (OPA) en la que se señalaba el carácter continental y fraternal del desarrollo económico para la región, vinculándola con la seguridad de los Estados Unidos.

En 1961 se firmó por los países latinoamericanos a excepción de Cuba la Carta de Punta del Este auspiciada por los estadounidenses.

5.- FERNANDEZ CHRISTLIEB PAULINA, RODRIGUEZ ARAUJO OCTAVIO.  
Op. Cit. P. 18.

El proceso de radicalización de la Revolución Cubana hizo reaccionar a los Estados Unidos para evitar su estallido en otra de las naciones latinoamericanas mediante la inversión de 20,000 millones de dólares de una quinta parte del monto total que se aplicarían durante 10 años, periodo en el que se proponían superar el empobrecimiento regional.

Los fondos fueron suministrados por la Agencia de Desarrollo Internacional (AID), institución dependiente directamente del Departamento de Estado de los Estados Unidos y un canal financiero de la CIA con el claro propósito de detener el avance del comunismo en el hemisferio occidental.

*"El objetivo explícito de la ALPRO, (Alianza Para la Producción), en términos económicos era incrementar en no menos del 2.5% el PNB per cápita anual. Su concepto de desarrollo económico suponía altos niveles de producción, de consumo, de ingreso, de industrialización, de uso de tecnología, de capital, de ahorro y de inversión. Así mismo mejorar la calificación de la fuerza de trabajo y sus actitudes ante el mundo contemporáneo".(6).*

El planteamiento era que debía generarse mayor riqueza para que se propiciara un mayor reparto, para eso se requería aplicar por parte de los gobiernos, reformas estructurales como eran la transformación de los sistemas de producción agropecuaria, administrativas, fiscales, educacionales y promover mejoramientos en los programas de vivienda y una superación en las medidas sanitarias.

Tras esta posición demagógica estaban en juego los grandes intereses norteamericanos, la Alianza para la Producción significaba un bloqueo a Cuba y un medio acrecentado para asegurar las inversiones estadounidenses.

El modelo imperialista llevado a cabo en América Latina ha tenido centralmente lo económico y lo político: en lo económico, esta fase posbélica se ha caracterizado por la importante aceleración de las formas de producción y la organización del trabajo, que lo llevó a una expansión, manifestada, principalmente en Europa occidental y en los países de mayor desarrollo relativo en Latinoamérica, basado en los siguientes requisitos: *"mercado amplio y estable, infraestructura desarrollada para la producción y la comercialización, política económica proteccionista basada en la industrialización (sustitución de importaciones prioritariamente), libre convertibilidad de la moneda y*

*financiamiento barato, política salarial estratificada y deprimida hacia sus niveles más bajos, abastecimiento eficiente de mano de obra (ejército industrial de reserva y mecanismos eficaces de capacitación) y dispersión y desmovilización de los trabajadores".(7).*

El aspecto político ha consistido en combatir la ideología socialista, para esto ha propiciado de manera permanente el debilitamiento político ideológico de los trabajadores industriales y demás trabajadores urbanos por medio de sindicatos controlados por el Estado, contando con la complicidad o sumisión de los gobiernos del área con recursos paramilitares y militares que son dirigidos desde Washington a través de la CIA centralmente.

#### 1.4.- DESARROLLO ESTABILIZADOR

El modelo de acumulación de capital, proyectado por los estadounidenses para el área latinoamericana, condujo a México a lo que se conoce como desarrollo estabilizador, sugerido por las instituciones de crédito extranjeras, lineamiento que había de permear la política económica de los regímenes de López Mateos y de Gustavo Díaz Ordaz.

En los gobiernos de Avila Camacho y Miguel Alemán se canalizaron fondos públicos para sustituir importaciones de productos agrícolas para ampliar el mercado interno. Esta política fortaleció la agricultura comercial ya que se acrecentaron regiones de riego que tenía como objetivo producir para la exportación, por otro lado, se dió poca atención ante una situación demográfica que presionaba más.

Al inicio de la década de los cuarenta la economía mexicana se liga mucho más a la norteamericana. La sustitución de importaciones iniciada en el régimen de Avila Camacho se le pretendió dar fin en el sexenio de Miguel Alemán, incrementando el desarrollo industrial -recibiendo para esto- maquinaria de rápida obsolescencia en los E. U. Además, el capital extranjero requería de seguridades para sus inversiones y en nuestro país se les garantizó a costa de los campesinos y obreros. De los campesinos, porque la mayor parte de la agricultura en nuestro país es de subsistencia, la que se mantuvo estancada; de los obreros porque se les pagaron salarios comprimidos.

7.- *Ibid.* P. 43.

La alianza para la producción, se decía, tenía como propósito altos niveles de producción y consumo para la población. La realidad fué otra, durante el modelo de desarrollo estabilizador que llegó a su máximo desarrollo y agotamiento durante el régimen de Díaz Ordaz, se benefició a los que más tenían en detrimento de las masas trabajadoras.

En primer lugar se benefició espectacularmente a la Banca privada, sobre todo al Banco de Comercio y al Banco Nacional de México. "En 1960 el sistema bancario tiene una captación de ahorro, mostrada por sus pasivos no monetarios, equivalentes a 11.1% del Producto Interno Bruto y para 1970 esa proporción se ha elevado a 33%... en 1960 operaban en el país 244 instituciones privadas de crédito con 963 sucursales y para 1970 el número de matrices se reduce a 240, en tanto que el número de sucursales llega a 1783. En ese lapso que se señala los banqueros se volvieron multimillonarios".(8).

Entre 1960-1970 la industria privada fué altamente beneficiada por medio de enormes subsidios de electricidad, ferrocarriles nacionales y petróleo, estas medidas junto con las tarifas congeladas se tradujeron en una disminución considerable de la captación fiscal, es decir, se utilizaron los fondos públicos en favor de la empresa privada.

La reducción de recursos fiscales se compensó con los préstamos extranjeros sobre todo de los norteamericanos que para 1970 constituían el 80% de los mismos. La deuda externa creció de 1840 millones de dólares en 1965 a 3259 millones de dólares para 1970.

"En 1950 el 40% de la población de más bajos ingresos recibía el 14.3% del ingreso familiar total; en 1969 su participación bajó al 11%; en tanto, el grupo de mayores ingresos, correspondiente al 10%, aumentó su participación del 49% del total de los ingresos en 1950, al 52% en 1969".(9).

#### 1.5.- EL ESTADO Y LOS SINDICATOS

El sindicalismo en México tuvo independencia hasta los años de 1912-1914 con una tendencia anarcosindicalista que logró importantes avances de carácter laboral.

8.- *Ibid.* P. 90.

9.- *Ibid.* P. 99.

Al término de la lucha armada se impuso el control sobre los sindicatos, que continuó durante todo el proceso del Estado moderno mexicano.

La constitución de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en el año de 1916 bajo los auspicios del carrancismo, establece las formas corporativas que se han mantenido sobre las organizaciones sindicales de la clase obrera mexicana; este control de la burguesía no solo ha sido a nivel nacional, sino que desde el año 1918 la CROM estuvo afiliada a la Confederación Panamericana del Trabajo, su política era diseñada por los sindicalistas norteamericanos que han imprimido un colaboracionismo con el imperialismo.

El control sindical de la CROM sobre los trabajadores mexicanos se mantuvo durante 20 años, fué hasta 1938 cuando durante el régimen de Cárdenas y a instancias de éste, es que se traslada el control sindical a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) aumentando así la estrecha relación con el Estado Mexicano.

Se debe mencionar que la CTM en relación con la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) brazo fundamental de la Federación Sindical Mundial de la región latinoamericana, ha mantenido la influencia sindical dirigida según los intereses de los norteamericanos.

La burguesía mexicana buscaba desde la época de los cuarenta la industrialización del país, para esto era necesario un mayor control de la clase obrera, por esta razón en el régimen de Miguel Alemán se dieron luchas de los trabajadores por lograr democratizar sus sindicatos, sobre todo en el gremio de los ferrocarrileros que mantenían -a pesar de la situación mencionada- cierta autonomía respecto al estado.

El gobierno alemanista al enfrentar a estos trabajadores impone un mayor control sindical que desde entonces se institucionalizó el *charrismo sindical*. *"Caracterizar científicamente al charrismo sindical en México, corresponde, sin duda, a investigaciones posteriores. Por ahora podríamos señalar que esta nueva modalidad de control sindical puede distinguirse por las siguientes características:*

a) Empleo de las fuerzas armadas del poder público para apoyar una dirección sindical; b) uso sistemático de la violencia; c) violación permanente de los derechos sindicales de los trabajadores; d) total abandono de los métodos democráticos; e) malversación y robo de los fondos sindicales; f) tráfico deshonesto de los intereses obreros; g) connivencia de los líderes espurios con el

gobierno y los capitalistas; h) por la corrupción en todas sus formas.

*El charrismo es por definición ilegal; sus vicios de origen son la violencia y la arbitrariedad. El gobierno, al otorgar su reconocimiento a las direcciones espurias las reviste de legalidad, ciertamente; pero salta a la vista que el propio reconocimiento gubernativo constituye más que un acto de naturaleza propiamente legal, un hecho punible. El gobierno, al legalizar los golpes de fuerza y otorgar protección a las direcciones espurias se excede en sus facultades, tuerce la interpretación de la ley y rompe evidentemente el orden jurídico".(10).*

Esta forma de control de los trabajadores que junto con las autoridades públicas y la patronal, han garantizado el cumplimiento de la explotación y la extracción de plusvalía. Por esta misma situación los trabajadores intentan romper este control.

Al finalizar el régimen de López Mateos se dieron importantes luchas democratizadoras y nuevas organizaciones intentaron centralizar sus esfuerzos; en 1995 se constituye el Bloque de Unidad Obrera (BUO) en donde destacan los ferrocarrileros, petroleros, el magisterio y los médicos; de estas luchas la más sobresaliente fué la de los maestros que se agrupó en el Movimiento Revolucionario del Magisterio en el año de 1959.

Estas luchas fueron reprimidas por el gobierno y sus líderes encarcelados con el beneplácito del charrismo durante el proceso de desarrollo estabilizador que garantizó de esta manera los intereses de los capitalistas.

A pesar de la represión, los trabajadores de nueva cuenta se organizaron para buscar la democratización de sus organizaciones sindicales para superar las limitaciones económicas que el charrismo permitía; para esto las organizaciones arriba mencionadas (BUO) tuvieron que entrar en relación con las organizaciones sindicales bajo el control del charrismo para formar un frente común.

Al término del sexenio de López Mateos surgió el movimiento de los médicos del Seguro Social, que se prolongó en el régimen de Díaz Ordaz; en este lapso aumentaron los conflictos laborales tanto de los trabajadores industriales como de los servicios, en 1965 -primer año de ese gobierno- fué reprimido tal movimiento.

La depauperización de sectores de trabajadores

10.- ALONSO ANTONIO. "El movimiento ferrocarrilero en México. 1958/1959". Ed. ERA. P. 98.

como los petroleros, ferrocarrileros, electricistas y otros los condujo a buscar la más amplia unidad para remontar sus condiciones.

Es así que el BUO y la Central Nacional de Trabajadores (CNT) en el año de 1965 preparan la Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado Mexicano (ANRPM) que se inició el 15 de febrero de 1966 en el Palacio de las Bellas Artes y el 18 del mismo mes se resolvió crear el Congreso del Trabajo, quedando como presidentes Fidel Velázquez y Rafael Galván entre otros.

Esta organización cúpula solo sirvió para que el gobierno continuara respaldado en su política contra los trabajadores, ya que no volvió a funcionar sino hasta después de 12 años. Sirvió para justificar la represión contra el movimiento estudiantil de 1968.

#### 1.6.- LA SITUACION DEL SNTE.

*"Los sindicatos se han convertido en un sentido muy real en parte del establishment. Su asociación con el gobierno y los patrones en las controversias de todo tipo de comités y el derecho aceptado a ser consultados sobre cualquier asunto que afecte directa o indirectamente a sus miembros, los han convertido en una importante influencia en los concilios de la nación y también como mucha gente siente, ha impuesto una responsabilidad sobre ellos. Se han convertido en una parte del cuerpo del Estado en muchas de sus intrincadas ramificaciones, en vez de ser como lo eran en otro tiempo, algo fuera del Estado y en algunos sentidos un poder rival".(11).*

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se constituyó en el año de 1943, si bien es cierto que los trabajadores de la educación, desde el gobierno cardenista intentaron construir una sola agrupación sindical, fué hasta ese año cuando se logró a instancias del gobierno del presidente Manuel Avila Camacho, para lo cual, se llevó a cabo un Congreso Nacional de Unificación, en la nueva organización surgida de ese evento, quedaron incluidos: el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, el Sindicato de Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación y otras pequeñas agrupaciones.\*.

*"...Lo que el Estado vigiló muy de cerca e impulsó activamente fué la unificación de las organizaciones bajo una sola Dirección Nacional que no se mostraba antagónica a la*

II.- HYMAN, RICHARD. "El marxismo y la sociología del sindicalismo". 1a. Ed. Era. México, 1971. P. 47.

\* Pelaez Gerardo. "Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación" Ediciones de Cultura Popular. P. 34.

clase en el poder y que asegurara para el Estado y el PRI el control eficiente sobre los profesores y sobre el servicio de educación pública en el país... Un sindicato nacional de maestros no podía surgir separado de las estructuras institucionales de dominación que en 1943 estaban ya claramente constituidas. No solo porque el magisterio cumplía fundamentalmente tareas de tipo ideológico cuya dirección se había reservado el Estado, sino porque el número de trabajadores al servicio de la educación significaba, también cuantitativamente, un contingente de asalariados al servicio del Estado con una capacidad potencial de presión demostrada en más de una vez desde que en 1921 comenzó el incremento notable de educadores... Lealtad y empeño, tranquilidad política y eficiencia en el trabajo, eran algunos de los elementos ideológicos y laborales que el Estado exigía al sindicato".(12).

La dependencia respecto al régimen, la ideología de la revolución mexicana y el colaboracionismo pasaron a formar parte de su Declaración de Principios y de su práctica diaria.

Los comités ejecutivos nacionales y seccionales tienen una duración de tres años, se establece que la reelección de los Secretarios Generales no se debe dar, en el artículo 33 dice lo siguiente "...el dirigente sindical que haya desempeñado el cargo de Secretario General del SNTE, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a ocupar la secretaría general ni desempeñar otro puesto en el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE o en el cuerpo de coordinadores". (Estatutos del SNTE y declaración de los principios. Tercera edición, 1979. PP. 30-31.)

En los primeros seis años existió una lucha interna que permitió que la Secretaría General fuera ocupada por los representantes que mayor fuerza política tenían; a partir del año de 1949\*\*, llegó a la Secretaría General del SNTE el ingeniero Jesús Robles Martínez quien se encargó de imponer el charrismo en el gremio magisterial. A partir de esa época, se inició la imposición de representantes sindicales; en 1952 quien junto con el primero establecieron un cacicazgo sindical que se extendió hasta el año de 1972; en ese lapso todos los comités ejecutivos se plegaron al gobierno realizando un estricto control de las bases magisteriales,

12.- SALINAS ALVÁREZ SAMUEL, INAZ GISPERT CARLOS. "Maestros y Estado" T. I. Ed. Línea. PP. 194-195.

\*\* En el régimen alemánista se impuso un mayor control de los sindicatos a través del charrismo sindical que se inició en el Sindicato de Ferrocarrileros en el año de 1948.

impidiendo así los brotes de inconformidad que pugnaban por aumentos salariales y democracia sindical; el charrismo robesmartinista aplaudió al gobierno de López Mateos cuando reprimió violentamente al movimiento democrático desarrollado en la Sección IX que agrupa a los maestros de primaria del D. F., quienes junto con los trabajadores ferrocarrileros y petroleros, protagonizaron otra etapa de lucha por rescatar sus respectivos sindicatos del control del charrismo en los años en 1958-1959, era tal la fortaleza de los movimientos democráticos que el gobierno tuvo que emplear al ejército y a la policía para evitar la derrota del charrismo.

La antidemocracia del grupo robesmartinista, unido al deterioro de los salarios y el olvido de la defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la educación fué acrecentando la inconformidad en el gremio magisterial, de tal manera que cuando se realizó el IX Congreso Nacional Ordinario del SNTE, un amplio número de secciones tenía fuertes asperezas y antagonismos con el grupo hegemónico.

*"Las secciones de San Luis Potosí, Guanajuato y Puebla no acreditaron delegados, al no reconocerse las derrotas sufridas por el grupo hegemónico. En Nayarit, Tamaulipas y otras secciones hubo problemas de división. En los congresos de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Guerrero, México y Veracruz hubo representación de hasta el 50 %, pero... las marginaron".(13).*

*"El nuevo Comité Ejecutivo Nacional lo encabezaba Carlos Olmos Sánchez; ocupaban puestos importantes: Eloy Benavides Salinas (Secretario de Trabajo y Conflictos) y Carlos Jonguitud Barrios (Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia)".(14).*

Es necesario señalar que aunque Luis Echeverría inauguró el IX Congreso Nacional, el 31 de enero de 1971, el cacicazgo de Robles Martínez y Sánchez Vite no se identificaban con el grupo de este presidente de la República.

En este mismo congreso se tomaron los siguientes acuerdos: aumentos salariales que iban de los 105 por ciento (categoría

13.- PELÁEZ, GERARDO. Op. Cit. P. 150

14.- Ibid P 151.

inicial) al 74 % (categoría F). Los charros de este Comité Ejecutivo, acordaron con el gobierno el 12% (categoría A) y 9 % (categoría F), es decir, de los 3,400 pesos que se aspiraban solo se logró un aumento de 230 pesos; (15), este resultado se dió a conocer el 2 de junio de 1971, cuatro meses después de la elección del nuevo comité.

Con esta medida la situación en el magisterio se tornó en un creciente descontento y en un repudio a nivel nacional.

#### 1.7.- EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

Desde la etapa posrevolucionaria, el capital extranjero ha ido ganando mayor control de la economía mexicana, esto ha llevado a la burguesía nacional a compartir no solo las ganancias económicas sino también el control político de la soberanía nacional; esto ha significado el decaimiento del nacionalismo que logró su mayor alcance en la época del cardenismo.

Esta situación hizo que el Estado Mexicano fuera desinteresándose permanentemente en la promoción de la movilidad social para dar cabida a los cuadros que las instituciones de educación superior pueden aportar; estos cuadros profesionales los fué obteniendo de los hijos provenientes de las familias enriquecidas durante la etapa de industrialización sobre todo después del régimen alemanista los que se preparaban en las universidades extranjeras, principalmente en los Estados Unidos. Esto fué creando un divorcio entre el Estado Mexicano y las universidades del país, sufriendo un gran abandono precisamente durante el régimen de Díaz Ordaz. Estas instituciones de educación superior tuvieron incrementos moderados en los presupuestos en 1963 y en 1964 para que en 1967 decayeran hasta el nivel que lograron en 1959.

Así mismo, la importancia creciente del número y la calidad del sector profesional, no tuvo la atención necesaria para llevar a cabo los satisfactorios del empleo. Además el sexenio de Díaz Ordaz se caracterizó por la concentración de la riqueza en pocas manos, causando la profundización de las desigualdades sociales que provocaron la inconformidad que hizo del sector estudiantil el más sensibilizado para llevar a cabo el estallido social que culminó el dos de octubre de 1968 en la masacre de Tlatelolco.

---

15.- *Ibid* P. 151.

Las consecuencias del movimiento estudiantil, afectó políticamente a la sociedad mexicana, dando desde entonces la confrontación con el gobierno que se ha mantenido durante varios años después.

Lo importante a destacar es que después del 68 se constituye una disidencia que va a influir a nivel educativo institucionalmente.

"Antes del 68, eran principalmente los políticos quienes deseaban el control de los estudiantes por varias razones: para evitar críticas y disturbios; para usar el poder de los estudiantes contra algún contendiente o, por el contrario como apoyo personal; para prevenir el posible fortalecimiento político de un rector, sin embargo, el panorama cambió después de 1968.

Ya que las luchas por influir con nuevas alternativas en los planes y programas de estudio que ya no estuvieron bajo el lineamiento solo de las juntas académicas formales, lo anterior condujo al reclutamiento y orientación de la educación, por muchos de los que fueron integrantes del movimiento estudiantil. De la misma manera, por el mismo motivo se fué conformando una nueva tendencia sindical, la independiente que se inició dentro de la UNAM, que dió sus frutos en 1971 con el surgimiento STUNAM".(16)

---

16.- BASANES MIGUEL. "La lucha por la hegemonía en México 1968-1980". Ed. Siglo XXI. P. 113.

## CAPITULO II

### EL DESARROLLO COMPARTIDO

#### 2.1.- SITUACION INTERNACIONAL.

La situación económica internacional en la década de los setentas era la siguiente:

La hegemonía norteamericana a nivel mundial llegaba a sus límites: esto era debido a que la recuperación económica europea y japonesa le disputaban el comercio internacional, de esta manera el comercio exterior de Japón "creció 80 % entre 1965 y 1967, y Alemania Federal que incrementó en 250 % sus exportaciones hacia E. U. Entre 1965 y 1970, contra un 33 % registrado en el quinquenio anterior".(1).

La crisis económica internacional estuvo caracterizado por los siguientes rasgos:

"a) La declinación del tipo de ganancia. En Estados Unidos bajó del 7.7 % que promedió anualmente durante el quinquenio de 1966-1970, al 5.5 % anual entre 1971 y 1973.

b) El ritmo de acumulación comienza a perder dinamismo al traducirse la sobreprotección de mercancías en capacidad productiva ociosa... El crecimiento de las inversiones de las empresas en Estados Unidos cayó de 4.3 % en promedio entre 1965 y 1970 a 3.3 % entre 1970 y 1975... El crecimiento solo habría sido de 2.5 % entre 1975 y 1977. Otras estimaciones señalan que en los doce países más industrializados las inversiones productivas eran 200,000 millones de dólares inferiores en 1976 de lo que habrían sido si hubieran mantenido su tasa de crecimiento entre 1974-1975.

c) A lo anterior hay que agregar la subutilización de la capacidad productiva, que en Estados Unidos, por ejemplo solo ha podido mantenerse en niveles aceptables por los bajos índices de nuevas inversiones aunados a crecientes tasas de exportación de capitales. A la subutilización de la capacidad productiva instalada de las economías capitalistas desarrolladas se asocia directamente la perseverancia de la inflación y el desempleo... 1972 es el

---

1.- CORDERA ROLANDO, Et. Al. "La Crisis Económica: Evolución y perspectivas" en "México hoy". Ed. Siglo XXI. P. 27

año crucial en que Estados Unidos decidió poner en práctica importantes estímulos económicos (entre los que jugó un papel destacado la escala militar contra Vietnam), que repercutieron rápidamente en la economía de Europa y Japón. Por primera vez desde la segunda guerra mundial en 1973 las economías industrializadas se encontraron en la misma fase del ciclo económico... Así llegó el periodo 1974-1975, cuando sincronizados todos los países industrializados del sistema entraron en la fase recesiva del ciclo productivo. Solo Canadá con 1.6 % y Japón con 2.1 % tuvieron incrementos en su P. N. B., mientras que Australia, Alemania Federal, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra e Italia registraron decrementos entre el 4 y 7 %".(2).

Frente a esta situación de la economía mundial se desarrolló el siguiente sexenio:

Con el régimen de Luis Echeverría se abrió un periodo de transición de la economía mexicana que se inició al término de la segunda fase de la industrialización sustitutiva de los siguientes factores: primero, al finalizar el régimen de Díaz Ordaz también llegó a sus límites el llamado desarrollo estabilizador; segundo, los cuestionamientos críticos a ese modelo por Echeverría durante su campaña; tercero, la crisis de legitimidad derivada del movimiento estudiantil de 1968; cuarto, el deterioro de la economía internacional.

*"El periodo de transición puede subdividirse en cuatro etapas distintas: 1) la atonía de 1971; 2) la reactivación y sobrecalentamiento de 1972-1975; 3) la crisis de 1976, y 4)... la estrategia centrada en el petróleo".(3).*

En 1971 se caracterizó por una austeridad interna que terminó en estancamiento económico. La alternativa de desarrollo compartido aún estaba inmadura por lo que la cautela fué lo que prevaleció. En ese año aunque la inflación y el déficit interno se redujeron, se estancaron los salarios y aumentó el desempleo.

Aunque el P.N.B. per cápita cayó en 1971, la tasa de ahorro privado aumentó, a tal grado que el sistema bancario tenía reservas en exceso a sus requerimientos. Esto permitió la expansión estatal de México, que tuvo las siguientes causas: "1) las nuevas condiciones económicas de los setentas; 2) los efectos negativos de la atonía en el

2.- *Ibid.* pp. 28-29.

3.- *BASAREZ, MIGUEL. "La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980". Ed. Siglo XXI. P. 157.*

sector privado, y 3) la reactivación de la economía internacional de 1972. El programa expansionista del Estado estaba orientado a incrementar la producción, remover los cuellos de botella y mejorar la distribución del ingreso".(4).

Los préstamos del sector público para financiar su rápida expansión de las inversiones estatales se elevaron del 2 % del P.N.B. en 1971 al 6 % en 1973 y al 10 % en 1975.

El desarrollo compartido consistió en el incremento tanto del sector privado como del sector público; debido a la inconformidad de la iniciativa privada por el acrecentamiento del sector público, llevó a cabo un permanente enfrentamiento con el gobierno que alcanzó su climax en 1973 con el asesinato de Eugenio Garza Sada, uno de los principales dirigentes del sector privado; unos días después se llevó a cabo el golpe militar en Chile y el asesinato de Salvador Allende.

Con la muerte del primero se provocó una enorme fuga de capitales, obligando al régimen a cambiar a Hugo Margain por López Portillo como Secretario de Hacienda.

La falta de inversión del sector privado hacía que este tuviera una excesiva liquidez que se acrecentó con la expansión de la inversión estatal, a pesar de esto último, la producción de la inversión estatal empezó a desacelerarse, provocando que las importaciones crecieran, razón por la que el sector privado buscaba la liberación de precios desde 1973. Los préstamos bancarios internacionales otorgados por el crédito exterior en 1974 y 1975 permitieron financiar el déficit interno, así como apuntalar el peso; se buscaba con esto financiar las importaciones del sector público, funcionando de esta manera ante la fuga de capitales que se tenía.

Para 1976, la producción agrícola y manufacturera habían declinado enormemente; la importación aumentó mucho más, además desde el inicio de este año México fué objeto de un boicot judío al turismo norteamericano en México, a raíz del voto mexicano contra el sionismo en las Naciones Unidas, por todo lo anterior se determinó la devaluación del peso.

El periodo de 1970-1976 se considera como una época desafortunada en la historia económica mexicana, pero con una contexto político relevante al interior e

---

4.- *Ibid.* P. 158.

internacional: "primero, Echeverría estaba convencido de que la continuación del desarrollo estabilizador independientemente del éxito económico que pudiera tener, habría conducido a una peligrosa situación política, como el movimiento estudiantil de 1968 había sugerido. Así, pues, el primer objetivo de Echeverría era descabezar el peligro recibido para la estabilidad política, aún a costa de sufrir un retroceso económico. Segundo, el periodo de Echeverría fortaleció la posición del sector público en relación con el sector privado. La política financiera obtuvo enormes montos de recursos para el sector público sin contribuir desproporcionadamente a la inflación. Las empresas estatales crecieron de 84 en 1970 a 845 en 1976. La inversión en la agricultura evitó una situación peor y el resultado de la inversión dedicada a la producción y explotación petrolera ya estaba la vista. Finalmente, las medidas disciplinarias, tomadas por la política exterior norteamericana y el FMI, no produjeron las drásticas experiencias que provocaron en otros países latinoamericanos. Es cierto que tanto las condiciones económicas internas como externas eran tales, que pueden proporcionar una parte de la explicación del desequilibrio 1970-1976. Pero también es cierto que la política exterior de Estados Unidos, así como la política económica interna desempeñaron un papel muy importante para producir el efecto completo de los factores desestabilizadores en ese periodo".(5).

## 2.2.- LA APERTURA POLITICA

El movimiento estudiantil de 1968 erosionó de manera profunda al gobierno mexicano a tal grado que Echeverría se propuso recuperar el consenso ante la sociedad civil con un lenguaje populista que lo llevó a la integración en su gabinete de personas que habían ocupado sitios importantes durante el movimiento estudiantil; esta actitud fué otro de los motivos que le hicieron enfrentarse con el sector privado que vela con desconfianza la incorporación de los disidentes al gobierno, caso concreto fué el de Enrique González Pedrero que en 1968 fué director de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, ocupó el segundo lugar en la Dirección Nacional del PRI; de igual manera, se permitió que Pablo González Casanova, considerado como un académico de izquierda llegara a ser rector de la UNAM.

Una de las secuelas que dejó el movimiento estudiantil fueron las acciones guerrilleras y las cárceles llenas de sus seguidores; para evitar el crecimiento de esta situación se requirió de abrir espacios dentro del aparato gubernamental.

5.- *Ibid.* P. 162.

Desde el inicio del régimen se observó que el presidente dió más importancia al sector campesino dentro del conglomerado de las organizaciones oficiales, de esta manera, la Central Nacional Campesina ocupó un lugar destacado durante todo el régimen.

En cuanto al movimiento obrero, Echeverría intentó fortalecer la interpelación ideológica involucrada en el sindicalismo con el surgimiento de nuevos grupos por fuera del aparato oficial. En los primeros tres años del sexenio, la CTM tuvo una declinación del apoyo gubernamental; después, en el trienio final volvió a reencontrar el apoyo perdido.

*"Es cierto que los problemas económicos de los años setenta podrían explicar una buena parte del surgimiento del sindicalismo. Pero las consideraciones económicas, por sí mismas, no explican la totalidad del fenómeno, sin tomar en cuenta: 1) el deterioro de la burocracia sindical; 2) la existencia de nuevas corrientes de trabajadores que habían participado en el movimiento de 1968, 3) el interés gubernamental en disminuir el papel de la CTM. Pueden tomarse ejemplos del deterioro de la burocracia sindical, de los conflictos presentados desde 1971, tanto en el sindicalismo electricista (STERN), como el ferrocarrilero (STFRH); también conflictos dentro del sindicato petrolero (STPRN), minero (STMM) y magisterial(SNTE). (6).*

#### El sindicalismo independiente:

La crisis económica ante los trabajadores se mostraba en la inflación aunque estaba bajo control, golpeaba a su economía doméstica, lo que hacía que existiera un clima de inquietud en los sindicatos, cuyos líderes se plegaban a lo que el gobierno determinara; el charrismo sindical en su conjunto se mostraba intransigente ante las pretensiones de participación de los trabajadores de base, esto motivó que diversos sectores de trabajadores intentaran recuperar sus respectivas agrupaciones gremiales y/o ante la dureza de los líderes charros a crear nuevos sindicatos. Esta insurgencia adquirió relieve a partir de 1971.

*"Hacia los primeros años del gobierno de Luis Echeverría proliferan nuevos sindicatos en diferentes ramas de la producción. Aumentaron los conflictos internos en varios sindicatos nacionales y se generalizan los esfuerzos de organización en sectores donde el sindicalismo no había tenido mucha presencia. Ante la necesidad de hacer más*

6.- *Ibid.* P. 189.

*flexibles las relaciones sociales, el gobierno de Echeverría echa a andar una apertura democrática limitada, pero que se convierte en marco de la actividad de grupos sindicales que buscan nuevas posibilidades de expresión. La insurgencia obrera no es así resultado de simples necesidades del Estado. Los trabajadores, con el desordenado pero indiscutible y generalizado surgimiento de nuevos sindicatos y corrientes democráticas crean las condiciones propicias que dilatan los márgenes de actividad sindical".(7).*

En este sexenio las organizaciones que más contribuyeron al sindicalismo independiente fueron: el Frente Auténtico del Trabajo de tendencia demócrata cristiana, el Partido Comunista que conformó el Frente Sindical Independiente, la Unidad Obrera Independiente, y el sindicalismo universitario una vez que se reconoció el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional STUNAM en el año de 1973.

### 2.3.- ASPECTO EDUCATIVO:

La política educativa implementada en este sexenio se le denominó *reforma educativa*, esta expresión sirvió para designar todas las acciones del ramo, desde la expedición de nuevas leyes, la renovación de los libros de texto, la expansión del sistema escolar, hasta la creación de nuevas instituciones.

La reforma se presentó como un proceso permanente que buscaba dinamizar la educación nacional y proyectarla sobre las requeridas transformaciones de la sociedad mexicana. Esta medida se hizo funcionar desde los primeros días del sexenio mediante una amplia consulta.

La Ley Orgánica de Educación Pública aplicada desde 1941 fué reemplazada por la Ley Federal de Educación expedida el 27 de noviembre de 1973; *"incluyó importantes innovaciones en la historia de la legislación educativa, definiendo a la educación como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, como proceso permanente que contribuiría al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad social. Recalcaba la importancia de la educación extraescolar mediante la cual podía impartirse la instrucción elemental, media y superior; prescribía que el sistema educativo debía permitir al educando, en cualquier tiempo incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador podía estudiar; establecía un registro nacional de*

7.- TREJO DELARBRE RAUL. "El movimiento obrero" en "México hoy". Ed. Siglo XXI PP. 135-136.

*educandos, educadores, títulos académicos y establecimientos educativos, así como un sistema nacional de créditos que facilitarían la movilidad del estudiante; propiciaba la autodidaxia.(8).*

El 31 de diciembre de 1975 la administración de Echeverría expidió la Ley Nacional de Educación para Adultos:

Esta administración dió un buen trato a la educación extraescolar, sobre todo la destinada a los adultos, se concebía como un sistema abierto a diversas formas de aprendizaje, para apoyar los esfuerzos del educando; se acreditaba y certificaba los conocimientos, independientemente de la vía por la que fueron adquiridos.

La reforma de la enseñanza primaria fué la acción principal de esa administración, su vínculo fundamental fueron los libros de texto reformados completamente.

En los planes y programas de estudio se estableció una relación por medio de las cuatro áreas fundamentales: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales y tres más complementarias: Educación Física, Artística y Tecnológica.

*"En relación a la enseñanza media básica, quedó reformada en abril de 1971, como objetivo se propuso proseguir la labor de la educación primaria, estimular el conocimiento de la realidad del país para que los educandos pudieran participar a su transformación, lograr una sólida formación humanística, científica, técnica, artística y moral, desarrollar la capacidad de aprender a aprender y propiciar una educación sexual orientada a la paternidad responsable y la planeación familiar".(9).*

La enseñanza normal se reformó en 1975, estableciéndose tres áreas: Científico-Humanista, (Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Sociales), formación física, estética y tecnológica y formación profesional específica.

Se crearon sistemas abiertos, además de la primaria para adultos, se promovieron las preparatorias abiertas y algunas licenciaturas instituciones de educación superior. Nuevas instituciones entraron en funciones, fué el

8.- LATAPI, PABLO. *"Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976"*. Ed. Nueva Imagen. P. 67.

9.- *Ibid.* P. 74.

caso de los Colegios de Ciencias y Humanidades en la UNAM, el Colegio de Bachilleres y la Universidad Metropolitana; los primeros funcionaron en 1971 y los dos últimos en 1973.

El sistema educativo "fué incrementando ampliamente a diferencia de los regímenes anteriores; los aumentos de matrícula en los seis años fueron: 37.8 % en preescolar, 35.7 % en primaria, 75.7 % en media básica, 130 % en media superior, 113.2 % en normal y 106 % en la superior".(10).

La educación al medio rural fué también materia de importancia, desde el segundo año del sexenio se le dió gran atención, al término del régimen se calculaban que se enviaron a más de 35,000 maestros a las comunidades rurales.

Se inició el establecimiento de instituciones posprimarias, caso concreto de la Telesecundaria entre otros. Se ampliaron las brigadas para el desarrollo rural y las misiones culturales para atender el desarrollo de las comunidades.

Se dió un impulso sobresaliente a la enseñanza técnica desde el inicio del régimen. La antigua Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior, se transformó en Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior, de la que dependieron las direcciones generales de Educación Física, Media, Tecnológica Industrial, Tecnología Agropecuaria en Ciencias Tecnológicas del Mar.

*"El Sistema de Educación Técnica agrupó a las escuelas tecnológicas, industriales, agropecuarias y pesqueras de Enseñanza Media Básica; los centros de estudios científicos y tecnológicos, las tecnologías agropecuarias y las ciencias y tecnologías del mar a nivel medio superior, al IPN y a los institutos tecnológicos regionales.*

*Al término del sexenio el sistema técnico abarcaba 1301 instituciones con 680,000 estudiantes".(11).*

#### 2.4.- LA NUEVA SITUACION DEL SNTE.

La necesidad del régimen de remozar y modernizar el aparato sindical, lo llevó a confrontaciones con el aparato charril como se mencionó; en este sentido, la administración gubernamental echeverrista obtuvo derrotas y triunfos; en el primer caso, está el fracaso de Echeverría de

10.- *Ibid.* P. 80.

11.- *Ibid.* P. 84.

remover a Fidel Velázquez de la CTM. Situación muy diferente sucedió en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En el IX Congreso Nacional Ordinario del SNTE, llevado a cabo en Nuevo Laredo, Tamaulipas del 31 de enero al 4 de febrero de 1971, fué designado Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE el Ing. Carlos Olmos Sánchez, cuya gestión debía terminar en 1974; era la continuación del cacicazgo impuesto por Jesús Robles Martínez y Manuel Sánchez Vite. Pero estos influyentes líderes charros no pertenecían al grupo echeverrista, por tales razones, el 22 de septiembre de 1972, el edificio social del SNTE fué tomado por representantes de la *apertura democrática que ajustaba cuentas con los emisarios del pasado*, de acuerdo con el lenguaje utilizado en ese régimen.

Carlos Olmos Sánchez, sorpresivamente fué expulsado de las oficinas centrales del sindicato. Elementos vinculados al gobierno en turno asaltaron el local sindical, destituyeron a Carlos Olmos, citaron al IV Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, y nombraron como Secretario General Sustituto a Eloy Benavides y demás integrantes del Comité Ejecutivo. De esta forma fué golpeado y deshecho en poco tiempo el viejo y anquilosado dominio de Jesús Robles Martínez sobre el gigantesco sindicato magisterial.

*"El Estado avaló de inmediato a los nuevos dirigentes. El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, generalmente lento con sus laudos, reconoció al Comité Ejecutivo Nacional de Eloy Benavides a fines de septiembre de 1972; Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública, recibió el pliego petitorio del renovado CEN; Jesús Reyes Heróles, presidente del Partido Revolucionario Institucional recibió a los integrantes de la nueva dirección; y finalmente, el presidente de la república se entrevistó con los recién investidos el 26 de octubre. La legitimación oficial estaba consumada".(12).*

Los acontecimientos políticos de 1972 en el SNTE, indicaron el inicio público de un proceso de concentración del poder en la cúpula de la dirección sindical. Esto no quiere decir que antes de esa fecha no se registraran fenómenos de dirección personal y de influencia de los ex-secretarios sobre los dirigentes en funciones. Tampoco debe pensarse que es en septiembre de 1972 cuando comienza a incrementarse el poder de ese grupo que dominó el SNTE.

Carlos Jonguitud Barrios, figura máxima que

12.- PELAEZ, GERARDO. "Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación". Ed. Cultura Popular. P. 67.

hegemonizó al Sindicato de Maestros, ocupó puestos de dirección sindical de importancia creciente hasta llegar a la presidencia de la Comisión Nacional de Vigilancia y a la Secretaría General de la Sección IX, cargos que desempeñó simultáneamente violando los estatutos, desde donde pudo orquestar la maniobra de destitución de Olmos Sánchez.

"Septiembre de 1972 es una fecha que define las particularidades de la acción sindical hegemónica porque marca el momento en el que se inicia la consolidación del poder de un grupo al interior del SNTE con la capacidad de maniobra necesaria para eliminar, a partir de esa fecha al resto de los grupos oficialistas que disputaban la hegemonía o para reducirlos por lo menos, a una mínima capacidad de expresión y presión".(13).

"Después de ocupar la Secretaría General durante un año tres meses. Eloy Benavides la entrega a Jonguitud Barrios en el X Congreso Nacional Ordinario, celebrado en Baja California Sur, en enero de 1974; y como jefe del sindicato, Jonguitud, siete meses después organiza Vanguardia Revolucionaria, el grupo que mantendría un férreo control constituido de la manera siguiente: tenía un Comité Nacional, cuyo presidente vitalicio era Jonguitud, al que pertenecían la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y los secretario seccionales, un consejo nacional integrado por dos representantes de cada centro de trabajo. Estos representantes vanguardistas rendían protesta ante Jonguitud Barrios en actos que promovían los dirigentes seccionales para demostrar su lealtad al jefe vanguardista".(14).

13.- SALINAS ALVAREZ SANUEL, INAZ GISPERT CARLOS. "Maestros y Estado". T.I. Ed. Línea. P. 210.

14.- Ibid. P. 213.

### CAPITULO III

#### LA TELESECUNDARIA: ORIGEN Y DESARROLLO

La Telesecundaria como proyecto educativo para Latinoamérica en su conjunto, data desde el año 1967, cuando la Unión Europea de Radiodifusión realizó su Tercer Congreso Internacional efectuado en París, en el que delegados de nuestro subcontinente se comprometieron a producir materiales educativos para enfrentar la gran cantidad de analfabetas.\*.

*"Este proyecto encontró mayor apoyo en la reunión de presidentes de Punta del Este, donde se suscribe un acuerdo de suma importancia -trascendental- para la educación de los países de la región, poniéndose de manifiesto la conveniencia de utilizar al máximo la radio y la televisión para satisfacer las demandas de los pueblos de América Latina en materia de educación".(1).*

Aprovechando sus semejanzas culturales y necesidades educativas los programas fueron elaborados por la mayor parte de estos países a excepción de Cuba (boicoteada por ser un país comunista, que crea por sí misma su Comisión de Radio y Televisión a partir de 1959).

Estos programas fueron financiados por la Alianza para el Progreso por medio de la Agencia de Desarrollo Internacional AID (Agency International Development), para esto la UNESCO integró el Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa ILCE. \*\*.

*\*"... el analfabetismo sigue afectando a más de 80 millones de personas de Iberoamérica, no obstante, los esfuerzos realizados por los pueblos, gobiernos y los organismos internacionales, esta situación no desaparecerá sino cuando se tenga valor de identificar y enfrentar las verdaderas causas del analfabetismo: la injusticia social y su economía que afecta la mayoría de nuestros pueblos (16 de julio de 1973, Colombia)".En "Aspectos Socioeconómicos en la Enseñanza secundaria por Televisión en México".ARELLANES MEIXUEIRO ANSELMO. Tesis profesional. UNAM. P. 111*

1.- ARELLANES MEIXUEIRO ANSELMO. "Aspectos socioeconómicos la enseñanza secundaria por Televisión en México". Tesis Profesional. UNAM. P. 11.

\*\* El ILCE se llama ahora Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa. Es un organismo multinacional creado para servir a las tareas educativas de la región, de acuerdo a las normas que le dicta su consejo directivo representado por todos los países latinoamericanos y bajo los auspicios de la UNESCO y del gobierno de México. Ibid. P. 1.

Como ya se mencionó antes, la Alianza para el Progreso buscaba centralmente el control económico y político de las empresas transnacionales. "La Televisión Educativa Latinoamericana desde su origen ha estado bajo el control tecnológico monopolizado por la COMSAT (Communication Satellite Corporation) a quien proveen básicamente cuatro grandes corporaciones: la AT&T (American Telephone & Telegraph); la ITT (International Telephone & Telegraph); la RCA y la GTE-Sylvania; su papel internacional es aún más decisivo, ya que, es el órgano que administra desde el primer día de su fundación el Sistema Mundial de Comunicaciones Comerciales INTERSALT, integrado por más de 80 países de la órbita capitalista -incluyendo a México".(2).

### 3.1.- LA TELESECUNDARIA EN MEXICO

El aspecto educativo en nuestro país ha sido deficiente desde la época de la conquista, como todos los países subdesarrollados, los altos porcentajes del analfabetismo han estado presentes, siendo un problema social hasta la fecha.

Fernando Carmona, a éste respecto menciona lo siguiente: "Con las cifras del censo de población de 1970 se calculaba que de 38.5 millones de mexicanos de 6 o más años de edad, 13.4 millones no habían recibido instrucción escolar alguna y 11.9 millones solo habían cursado de 1 a 3 años de primaria: 25.3 millones, casi dos tercios del total eran analfabetas y semianalfabetas". (FERNANDO CARMONA. "Reforma Educativa y Apertura Democrática" P. 27.).(3).

"En 1965, en nuestro país terminaron el sexto año de primaria, 489,404 alumnos, y alcanzaron inscripción en la enseñanza secundaria 231,253, lo que significó que de cada 100 personas que terminaron la enseñanza elemental, únicamente 47 llegaron a la enseñanza media, quedando una demanda real insatisfecha del 53%..."(4).

Con el objetivo de hacer frente a esta problemática, la Dirección General de Educación Audiovisual, implementó la telesecundaria\* a nivel experimental en

---

2.- Ibid. P. 16.

3.- Ibid. P. 20.

4.- Ibid. P. 21.

\*Junto con la Telesecundaria, también se hicieron funcionar: El Centro Nacional de Productividad y Adiestramiento Rápido de Mano de Obra ARMO; radio primaria; Aprender Haciendo; para enseñanza media, con el objeto de obtener mayor rendimiento económico del esfuerzo del hombre como lo dijera el mismo Díaz Ordaz. Ciertamente la productividad del trabajo industrial aumentó considerablemente en el periodo. Pero tal>

circuito cerrado el 10 de septiembre de 1966, en la calle de Donceles 100, México, con profesores de 5o y 6o de primaria que tomaron un curso de producción de lecciones televisadas, con un total de 83 alumnos.

En la declaración oficial se dijo: "...la Telesecundaria responde a otra ingente necesidad popular. Ahí donde funciona una escuela primaria completa por humilde que sea el centro de población, se demanda el establecimiento de una escuela secundaria, ni los recursos económicos permiten satisfacer esos requerimientos, tanto más que antes deben ser por mandato constitucional la educación primaria que también ha crecido en volúmenes desmesurados... Las clases no están destinadas a la recepción en escuelas ordinarias, sino en puntos especiales llamados teleaulas, organizadas por las comunidades, con recursos propios, en aquellas localidades en donde faltan las instituciones oficiales de instrucción secundaria". (5).

Este experimento educativo estuvo avalado además de la DGEA (Dirección General de Educación Audiovisual), por el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE).

A los alumnos integrantes del experimento se les aplicaron pruebas de conocimientos, aptitudes, hasta estudios psicossomáticos de los cuales salieron avantes.

"El inicio de la Telesecundaria en circuito abierto se llevó a cabo el 2 de enero de 1968, funcionando en ocho entidades del país: Morelos, Tlaxcala, Puebla, México, Oaxaca, Veracruz y Distrito Federal, con un total de 6569 alumnos, exclusivamente del primer grado y con 300 monitores." (6).

Las clases televisadas eran transmitidas por XHGC canal 5 y XHKJ canal 6 de Veracruz, fundamentándose en

>productividad medida en términos del aumento de la producción bruta por trabajador, creció a un ritmo anual mayor que el doble del incremento de los salarios reales por trabajador ocupado, los que habla elocuentemente de uno de los aspectos de la explotación de la fuerza de trabajo en la industria y de la ampliación de la brecha entre quienes concentraban el ingreso y los productores de la riqueza (PAULINA FERNANDEZ CHRISLIEB. Op. Cit. pp 98-99).

5.- ARELLANES ANSELMO. Op.cit. P. 23.

\* Los maestros de Telesecundaria primero se llamaban monitores posteriormente coordinadores.

6.- Ibid. P. 23.

el artículo 11 de la Ley Federal de Radio y Televisión, en el que compromete a las difusoras y televisoras comerciales a dar este servicio; las transmisiones se iniciaban a las 8:30 hrs. y terminaban a las 15:00 hrs.

Este servicio educativo se dirigía a comunidades rurales de menos de 1000 habitantes en las que no se podía brindar el servicio de la secundaria directa debido a su elevado costo. Lo económico de la telesecundaria hizo que se fundaran con rapidez un amplio número de estas escuelas no solo a las zonas a las que estaba destinado sino en zonas suburbanas y urbanas como eran las capitales de los estados donde se inició y el propio D.F.

El alumnado al término de sus tres años de estudios secundarios reciben su certificado con el mismo valor que cualquier otra institución de enseñanza secundaria, aunque al iniciarse este servicio, por problemas burocráticos, en ocasiones se retrasaban en la entrega del mencionado documento.

La telesecundaria funciona de la manera siguiente: las clases televisadas duran aproximadamente de 18 a 20 minutos a cargo de un telemaestro\*; al terminar la transmisión el repaso a cargo del maestro coordinador que tiene un tiempo de 40 minutos aproximadamente, en espera de la siguiente clase de la que realiza la misma operación.

Para que se fundara una telesecundaria se requería que se integrara un patronato por parte de los padres de familia, quienes tenían el compromiso de que se conformaran grupos de 15 a 25 alumnos; el patronato se encargaba de buscar donde se impartieran las clases que podía ser una casa rentada o un local prestado por alguna iglesia o por parte de las autoridades municipales; el televisor, el material didáctico y el mantenimiento y/o construcción del local corría a cargo de los padres de familia, el 80 % de los gastos lo sufragaban ellos; en el año de 1974 se calculó que al año esos gastos eran de

---

\* El Telemaestro se encuentra en los estudios de la DGEA, en el D.F. daba sus clases por T. V. Estos maestros eran seleccionados y eran egresados de la Escuela Normal Superior, su clase servía para todo el sistema y se dedicaba a una sola materia auxiliado por todo el staff de producción, transmitiendo sus clases normalmente en vivo. Ibid. P. 28.

10,829,932.00 pesos,\* cantidad enorme que la SEP se ahorra en aquel tiempo.

En relación con el alumnado, la telesecundaria ha demostrado un gran ahorro para el gobierno; en el estudio realizado en el mismo año mencionado, en comparación con los estudiantes de las secundarias directas se tiene:

	COSTO POR ALUMNO:	
	Enseñanza directa	Telesecundaria
Diferencia	\$3,296.00	\$2,213.65 \$1,082.35
Totales	\$3,296.00	\$3,296.00

La diferencia de los \$1,082.35, indicaba que el alumno de la Telesecundaria tenía un costo de 33 % menos que el alumno de enseñanza directa, esa diferencia al multiplicarlo por los 36,053 alumnos que fueron los existentes en el periodo escolar 73-74, representó para la S.E.P. Un ahorro de \$39,003,999.00 en tal periodo.

El ahorro más significativo ha estado en relación a los salarios de los maestros coordinadores, en el mismo estudio se demuestra lo siguiente:

	"Diferencia de Sueldos: MAESTROS	
	ENSEÑANZA DIRECTA	TELESECUNDARIAS
Sueldo promedio mensual	\$4,582.73	\$2,666.00 **
Diferencia		\$1,916.73
Sumas	\$4,582.73	\$4,582.73

\* Para ese año, el peso tenía una paridad de 12.50 con el dolar. "Desde abril de 1954 había seguido una política de tipo de cambio fijo de 12.50 pesos por dolar. En agosto de 1976, terminaron 22 años de estabilidad cambiaria al optarse por la flotación de la moneda mexicana". CARLOS TELLO. "La política económica en México 1970-1976". México. Ed. Siglo XXI. P. 145.

\*\* En agosto de 1974, el salario mínimo diario general en pesos corrientes de la República Mexicana era de \$ 45.03 (al multiplicarlo por treinta días resultaban \$ 1350.90 al mes). Secretaría de Programación y Presupuesto. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Estadísticas Históricas de México. Dirección General de Estadísticas. México, D. F. Agosto de 1985. T. I. PP. 166-167.

El maestro coordinador, trabajando el mismo número de horas y con la misma efectividad, se le pagaba \$1963.73 menos, lo que quiere decir que su sueldo era un 42 % menor que su colega de Enseñanza Directa.

La diferencia absoluta representaba al año 23 millones de pesos (sin considerar aguinaldos) que multiplicado por 1252 maestros coordinadores en el periodo 73-74, dió un ahorro de 28,796,913.00 pesos anuales, en sueldos que se tendrían que pagar a maestros de educación directa, si estos laboraran en el sistema de telesecundarias".(7).

"...Se tiene que una vez obtenido el ahorro por sueldos a maestros y por el renglón de adquisición de bienes para fomento y conservación, la Telesecundaria anualmente permite a la SEP:

		% respecto del total
1) por aulas	10,829,852.00	27
2) por maestros	28,796,913.00	73
Ahorro total	39,626,865.00 *	100 "(8).

Se podría objetar que eso sucedía en aquel tiempo, sin embargo, desde su origen hasta la actualidad el Estado continúa ahorrándose grandes cantidades, ya que son el salario que paga a maestros de telesecundaria, se ahorra 7 salarios más que es lo que cubre en las secundarias directas por cada uno de los maestros que imparten cada una de las 8 áreas contempladas en los planes y programas de estudio.

Esto evidencia la alta productividad que ha venido realizando el maestro de telesecundaria.

### 3.2.- LA INFLUENCIA DEL MOVIMIENTO DEL 68 EN EL MAGISTERIO

Desde la constitución del SNTE, el gremio magisterial ha estado bajo un control permanente; no obstante, el movimiento magisterial que se manifestó en los años 1958-59 influenciaron por muchos años a los maestros del D. F., tanto a la Escuela Nacional de Maestros como la Escuela Normal Superior de México.

7.- Ibid. P. 45.

8.- Ibid. P. 49.

\* En este tiempo, el peso tenía una paridad de 12.50 con el dolar.

La intolerancia política del régimen de López Mateos fué manifiesta contra los movimientos estudiantiles en IPN y los normalistas que levantaban sus propias demandas apoyaron activamente tanto en el movimiento magisterial como las luchas de los ferrocarrileros y petroleros que realizaron en este régimen.

Con las derrotas del movimiento ferrocarrilero en 1959, un año después de la del movimiento magisterial en la que sus principales dirigentes como Othon Zalazar fueron encarcelados, el gobierno paró a la ofensiva contra aquellos que intentaban sacudirse el control del PRI. A tal grado era la intolerancia que el asesinato político fué utilizado para acallar a los opositores, como sucedió en el año de 1962 con Rubén Jaramillo y su familia, dirigente del Partido Agrario Obrero Morelense.

El movimiento por las mejoras económicas y profesionales que llevaron a cabo los médicos pasantes y residentes de los hospitales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, del IMSS, ISSSTE, ferrocarriles y otros en los años 1964-1965 fué reprimido violentamente, la fuerza pública ocupó los nosocomios y muchos médicos encarcelados.

La intolerancia continuó en el régimen de Díaz Ordaz. Fueron encarcelados varios intelectuales como Víctor Rico Galán, Raúl Ugalde y Gilberto Balam por sus críticas al gobierno, así como los dirigentes sindicales Valentín Campa y Demetrio Vallejo que en el año de 1966 se les acusó de disolución social.

*"En 1967 la violencia se utilizaba ;incluso hasta en las filas del PRI, así sucedió con César del Angel de la Confederación Nacional Campesina, quien organizaba en el Puerto de Acapulco a los copreros con el fin de mejorar las ventas de sus productos a la empresa transnacional Colgate-Palmolive. La agresión armada por los caciques organizados por esta transnacional, fué lo que recibieron : 80 cadáveres fué el costo de esta lucha; nadie fué presentado como responsable de tal hecho".(9).*

Este ambiente de control férreo era el que vivía la sociedad mexicana cuando estalló el movimiento estudiantil de 1968.

La Escuela Normal Superior de México se convirtió en el centro aglutinador de los maestros y padres de familia que apoyaban al movimiento de los estudiantes; los

---

9.- AVILA CARRILLO ENRIQUE, MARTINEZ BRIZUELA HUNBERTO.  
" Historia del movimiento magisterial 1910-1989.  
Democracia y salario ". Ed. Quinto sol. P. 40.

representantes estudiantiles de la Normal Superior formaron parte del Consejo Nacional de Huelga que dirigió las Jornadas Estudiantiles de ese memorable año.

A partir de esa fecha la Normal Superior de México inicia un proceso en el que su comunidad estudiantil y docente derrota al charrismo sindical; este proceso duraría hasta el año de 1983 con la ocupación de esta escuela por parte de los granaderos.

Desde entonces se llevaron a cabo importantes conquistas impulsadas fundamentalmente por dos organizaciones que eran: el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) que tuvo su origen en las luchas del 58, y el Frente Magisterial Independiente (FMIN), que fué un desprendimiento del primero.

Este agrupamiento logró una notable influencia en el estudiantado de la Normal Superior y funcionaba en el turno vespertino, dada la carencia de profesores especializados. Se logró el turno matutino en 1972.

Los cursos de Verano que se realizaban en el periodo vacacional, permitía la superación académica de muchos profesores que laboraban en provincia, a la vez que se fué propagando la participación democrática que durante ese periodo se efectuó en esta institución. La importancia radica en que muchos de los profesores que aquí estudiaron fueron los que estuvieron en la dirección del movimiento nacional que se desarrolló a partir del año de 1979.

## CAPITULO IV

### LA REFORMA EDUCATIVA Y LA COMISION NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES.

#### SITUACION LABORAL DE LOS MAESTROS DE TELESECUNDARIA.

Los primeros monitores (profesores coordinadores) procedían en su totalidad de enseñanza primaria, atraídos por las promesas de mejoras salariales y de salir de sus apartados rincones de trabajo para ubicarse en localidades más grandes, donde se instalarían telesecundarias, así como el ingreso incondicional a la Escuela Normal Superior de México al cumplir tres años de trabajo en este sistema educativo. Algunos otros encontraron en la telesecundaria la oportunidad para escapar de los problemas originados por sus enfrentamientos con autoridades menores y dirigentes sindicales charros de sus respectivas zonas escolares.

Las limitaciones a que los coordinadores pioneros se tuvieron que enfrentar, fueron adversas condiciones materiales como la falta de local y mobiliario, que habrían de conseguir por sus propios medios, hasta de tipo técnico y social si es que no estaban constituidos los patronatos de padres de familia; falta de experiencia por tratarse de un sistema nuevo ya que tenían que coordinar cerca de doce asignaturas, la desconfianza de los padres de familia incluyendo el temor a que los alumnos pudieran quedar ciegos, y en general, las críticas de la opinión pública cuyo blanco favorito eran los monitores quienes se ganaron el calificativo de arribistas, además el aislamiento en que los tenían los maestros de primaria y secundaria. Quienes más impulsaron ese aislamiento y la crítica abierta fueron los charros del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y las secciones locales en donde se desenvolvían, quienes decían respecto al sistema de telesecundarias, que no servía y que eran maestros improvisados y deficientes en el aspecto técnico-pedagógico. Solo la voluntad fuerte de esos trabajadores y los primeros telemaestros, motivada por el orgullo de no fracasar sostuvo al sistema de telesecundarias; sin embargo, los coordinadores solo eran una masa amorfa de 300 maestros en diez estados de la república con múltiples problemas y necesidades provocadas por la negligencia de las autoridades educativas y la indiferencia del sindicato.

No había seguridad en la plaza, por tratarse de una comisión\* cuya suspensión era suficiente para causar baja en el servicio sin posibilidad de reintegrarse a la plaza anterior; al buscar la protección del SNTE, les hicieron un gran vacío, los marginaron, llegando, incluso, a decir que como sus estatutos ni la SEP contemplaban en su estructura la modalidad del sistema, ellos no tenían por que reconocerlos sindicalmente (esto no impedía que las cuotas de los coordinadores llegaran directo a las arcas del sindicato, vía hacienda).

"La vida sindical en la Telesecundaria empieza desde el momento en que ésta inicia sus transmisiones en circuito abierto (02-01-88). Los primeros pasos fueron encaminados a buscar la participación del SNTE, estos se negaron argumentando que se trataba de Maestros comisionados y que los estatutos los impedía otorgarles alguna defensa. Recomendaba dicha Dirección Sindical que los maestros de Teleaulas debían adherirse a las delegaciones de primarias más cercanas a las teleaulas. Esto era inaceptable por razones básicas:

- Dispersaba a los Maestros Coordinadores al colocarlos en muchas delegaciones.

- Los problemas de los Maestros de Teleaulas eran muy diferentes a los problemas de los Maestros de Educación Primaria.

- Se perderían los problemas específicos de los Maestros Coordinadores.

- Desde ese momento se optó por seguir sin reconocimiento del SNTE pero unidos en delegaciones exclusivas de Maestros de Teleaulas.

Las condiciones de trabajo eran muy difíciles:

---

\* Al ser aceptado con su plaza de Maestro de Primaria, pasaba a formar parte de Telesecundaria comisionado como Maestro Coordinador de Telesecundaria, con una compensación adicional al sueldo base de primaria de \$600.00 mensuales. A partir del primero de enero de 1974, los coordinadores dejaron de ser comisionados y la SEP crea una plaza específica para el sistema de Telesecundaria: Maestro de Teleaula. NEIXUEIRO ANSELMO. Op. Cit. p. 25.

sindicales. - Estaban prohibidas las reuniones

- Eran trescientas Teleaulas dispersas en diez estados de la República.

-La represión en Audiovisual era fuerte. La suspensión de la comisión era suficiente para causar baja en el servicio.

- Los sabihondos nos acusaban de charlatanes de la Educación Secundaria.

-La prensa amarillista diariamente encontraba pretextos para atacar a la telesecundaria.

Al terminar el primer año de trabajo fueron despedidos medio centenar de coordinadores por tratar de organizar la lucha sindical. Al principio de las luchas sindicales tendían más a la conquista de posiciones personales que la defensa de los Maestros.

A partir de 1970, la Telesecundaria triplicó el número de Maestros Iniciadores y con ellos aumentaron las inquietudes de los maestros por organizarse sindicalmente.

Destacándose varios maestros coordinadores que desgraciadamente, pronto ocuparon cargos administrativos.

El primer organismo de importancia dentro de la organización de Maestros Coordinadores fué el Comité Ejecutivo Interestatal que presidieron los profesores Felipe Aguilar y José Rodríguez Betancourt, cada uno por cierto tiempo, este comité se vino abajo debido a que ambos representantes ocuparon puestos de confianza y dejaron al garete la acción sindical".(1).

El tiempo que siguió fué de más de dos años de oscurantismo, la desprotección de los coordinadores era total.

#### 4.2.- CONSTITUCION DE LA COMISION NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES (CNMC).

Al iniciar el Sistema de Telesecundaria, a los coordinadores se les reunía para recibir capacitación, en la

1.- JOSE GONZALEZ FIGUEROA. "Breve historia de la lucha sindical de los Maestros Coordinadores de Teleaulas". Periódico Conciencia Crítica. Año 1. II Epoca. Noviembre-Diciembre de 1976. Núm. 1 P. 2. (Consultar Anexo K)

calle de Donceles 100, en la Ciudad de México, era el único centro donde se concentraban todos los coordinadores de los diferentes Estados. El primer curso fué en noviembre-diciembre de 1968; el segundo fué en julio y agosto de 1969.

Este fué el embrión para los intentos organizativos que después se hicieron, en ese centro destacaron los líderes naturales que eran sobre todo del D.F. y del Valle de México; durante esos cursos se intercambiaban domicilios de los coordinadores y la ubicación de sus telesecundarias.

Para el año de 1971 varios coordinadores del Valle de México se inscribieron en los CCH's, de reciente creación; en el primer semestre de 1972 se desarrolló el movimiento de los normalistas que exigía se les hiciera equivalente con los de preparatoria y se les admitiera en la UNAM; este movimiento fué encabezado por Miguel Castro Bustos y Mario Falcón; en el mes de junio, como medio de presión se tomó la Torre de Rectoría que duró hasta el mes de agosto.

*"En este movimiento participamos varios coordinadores como Germán Aguilar, Wences Nava y yo (Santiago Andrés Vargas) conocimos de cerca a Bustos y Falcón, en las guardias que hacíamos en la Universidad algunos empezamos a formar círculos de estudio y conocimos algunos textos marxistas; en el curso de esta toma nos reunimos Germán, Jesús y Anselmo Arellanes, Wences y yo, y acordamos retomar la organización en la Telesecundaria, estuvimos de acuerdo en promover la reorganización con el nombre de Comisión Nacional, por primera vez ahí se habló de ella".(2).*

*"En 1973, la Dirección General de Educación Audiovisual estaba encabezada por la Dra. María del Carmen Millán, esta persona es poseedora de una gran cultura, pero de los problemas de la telesecundaria no conocía absolutamente nada, ese hecho trajo a la Telesecundaria una aguda crisis que culminó con la salida de la Dra. Millán de la DGEA. La crisis provocada por la Dra. trajo como consecuencia una vigorosa organización sindical de Maestros Coordinadores, la Comisión Nacional, al frente de la cual destacaron Jesús Arellanes, José Reyes Lara, Jorge Hujica, Reynaldo Ceballos Hernández, Hector Musalem Clemente, Germán Aguilar Olvera, etc.*

2.- Entrevistas a los profesores: Rogelio Andrés Pereda y Santiago Andrés Vargas. Agosto de 1991. Y al profesor Germán Aguilar en mayo de 1992.

*Cada quien con sus tesis pero siempre activos en la lucha".(3).*

Al iniciarse el curso lectivo en 1973, ante la actitud prepotente de la Dra. Millán, se buscó la negociación con la máxima autoridad de la SEP que era en ese entonces el Ing. Victor Bravo Ahuja, los coordinadores fueron atendidos por el Prof. Benjamin Hedding Galeana, Oficial Mayor y por el Prof. Moisés Jiménez Alarcón, Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación que fungieron como representantes del Secretario de Educación Pública ante la CNMC. Se les expuso la desorganización que privaba en Telesecundaria y se les hizo saber que ante el abandono de parte del SNTE los coordinadores se organizaban para buscar solucionar la problemática que vivían.

Es así como se logró el reconocimiento de facto entre la institución educativa y esta representación sindical para evitar protesta alguna por parte del SNTE se dió el siguiente argumento: "*c) la Secretaría de Educación Pública garantiza a todos los maestros el trato adecuado por parte de los funcionarios de la misma, en virtud de que éstos últimos son servidores públicos y están obligados a escuchar a quienes ejercen el derecho de petición, de opinión o crítica, garantizado por nuestra Carta Magna".(4).*

En este documento, las autoridades de la SEP se comprometieron a que a partir de 1974 se crearía la plaza de Maestro Coordinador con su respectivo sueldo base; se incrementarían el servicio por medio de más plazas a los coordinadores; se estructuraría el escalafón para Telesecundaria. En cuanto a los telemaestros volverían a funcionar como venían haciéndolo, es decir, que seguirían emitiendo las clases en vivo y se prescindiría de los actores que en ese tiempo funcionaron mal; además dotarían de los materiales necesarios para mejorar las clases televisadas así como agilizar la documentación en regla.

Estas conquistas fueron establecidas a cambio de que los coordinadores aplicaran el nuevo plan de estudios de la reforma educativa, para esto la SEP se comprometió a

3.- JOSE GONZALEZ FIGUEROA. "Breve historia de la lucha sindical de los Maestros Coordinadores de Teleaulas". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. Noviembre-Diciembre de 1976. Núm. 1 .P. 2. (Consutar Anexo K)

4.- Documento firmado entre la SEP y la CNMC. 3 de octubre de 1973. P. 2. (Ver anexo D )

dar cursos y conferencias y la información necesaria para que los coordinadores estuvieran aptos para llevarla a cabo.

Es así como un sector del magisterio a nivel nacional inició la aplicación de la reforma educativa a cambio de su reconocimiento de hecho. Por su parte el SNTE nada objetó, porque el nuevo grupo que lo controlaba era producto de ese régimen.

Con estos determinantes logros se inició la preparación de la Primera Asamblea Nacional de los Coordinadores de Telesecundaria, misma que se realizó en la Ciudad de Jalapa, Ver., los días 6, 7 y 8 de diciembre de 1973.

Este evento tuvo la finalidad de lograr la unificación y tener las medidas organizativas de la vida sindical. A esta Asamblea se presentó el 90% de los 1,400 coordinadores que eran para ese tiempo. De manera formal se tomó el acuerdo que a nivel sindical la representación sería la CNMC; en relación al SNTE, el acuerdo fué seguir dentro del SNTE pero con autonomía; otro acuerdo fué el de luchar para formar una escuela que diera formación a los maestros de telesecundaria, según lo propuesto por la SEP.

Jalapa fué en síntesis el surgimiento de la CNMC en la palestra política de manera pública.

En 1974, se realizó en la Ciudad de Toluca, Mex. la Segunda Asamblea Nacional. Para ese entonces, el grupo jonguitudiista estaba consolidado y en crecimiento, las relaciones con coordinadores de varios estados estaban establecida, por esta razón, en esa Asamblea, se intentó la desintegración de la CNMC. En el desarrollo de este evento se pretendió sembrar la división por los que se oponían a la CNMC y se proponían integrarse a Vanguardia Revolucionaria, no obstante, se acordó seguir dentro del SNTE manteniendo la autonomía política ideológica y de gestoría, se acudiría al sindicato solo en casos muy necesarios, los que no fueron especificados.

*"En Toluca, de hecho y a pesar de la unidad que teníamos, no contábamos con una línea política clara, aceptábamos seguir perteneciendo al S.N.T.E. pero no planteábamos tácticamente como hacerlo. Por otro lado una corriente de total independencia respecto a este aparato (S.N.T.E.) ya se manifestó, pero también esta línea no clarificó a la base de como llevar a la práctica esta corriente; sugirió como método la movilización, pero de ahí no pasó". (5).*

5.- Periódico Conciencia Crítica. Año II. II Epoca. No. 18.  
P. 4.( Ver Anexo U)

La realización de movilizaciones nacionales, de los coordinadores, reforzadas con padres de familia y alumnos lograron el convenio que establecía una licenciatura para maestros coordinadores que tendría una duración de seis semestres, con un incentivo de \$250.00 por curso concluido y el pago al finalizarla, por hora-semana-mes así como la creación de las plazas base y su aumento.

En 1975 se dió una dura batalla contra la corrupción administrativa; entre otros casos, los jefes administrativos de Tlaxcala e Hidalgo fueron cesados al haberseles comprobado, además de otros cargos, el de haber estafado a padres de familia y alumnos y de quedarse con los cheques de unos profesores. En Tlaxcala se integró el primer Comité Delegacional, el secretario general metió a laborar gente con documentación falsa con el fin de tener simpatizantes sindicales, esta situación fué denunciada y demostrada ante el gobernador de la entidad. Los casos de estas personas corruptas fueron defendidos por los correspondientes secretarios seccionales sindicales del SNTSE, pero el Prof. Jesús Hermida Ruiz, entonces Director de la DGEA se mantuvo firme en la decisión de destituirlos.

En el mes de abril de 1975, fué detenido y el Prof. Jesús Arellanes Meixueiro acusado de pertenecer a un grupo guerrillero; este profesor fué uno de los principales organizadores de la CNMC, su encarcelamiento influyó de manera determinante, en la aplicación de la línea política que tomaría esta organización; de esta manera la libertad a los presos políticos fué otra de las demandas enarboladas por los coordinadores.

En septiembre del mismo año la CNMC logró que la SEP iniciara el funcionamiento de la licenciatura para los coordinadores, "El acuerdo número 11765 del 2 de septiembre de 1975 expedido por el Secretario de Educación Pública Víctor Bravo Ahuja señalaba que la Dirección General de Educación Normal organizará e impartirá cursos para profesores de Educación Secundaria por Televisión a nivel licenciatura, para regularizar al personal que actualmente presta sus servicios en la Secretaría de Educación Pública, como maestro de Educación Secundaria por Televisión... los egresados deberán obtener un pago hora-semana-mes basado en la equivalencia de 19 horas académicas y 12 horas de adiestramiento similar al sueldo de maestro de enseñanza media con todas sus repercusiones económicas".(6).

6.- ENCINAS, ROSARIO. ET.AL. "Evolución del Sistema Nacional de Telesecundaria" en "Televisión y Enseñanza Media en México: el caso de la Telesecundaria". Ed. Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE) .

La creciente influencia sindical de la CNMC que buscaba consolidar la posición laboral de sus miembros, junto con la expansión de la matrícula de los alumnos de Telesecundaria, propiciaron la reestructuración administrativa de este sistema, que se tradujo en la creación de un aparato burocrático más complejo y diversificado, con el aumento de plazas a los coordinadores se crearon jerarquías administrativas específicas: "Director de Telesecundaria, es decir, la persona responsable del funcionamiento de escuela Telesecundaria, entendiéndose por Escuela Telesecundaria la agrupación de varias teleaulas en un mismo plantel; Inspector de Zona quien debería supervisar y orientar el trabajo que se desarrolla en las Telesecundarias en una zona determinada; Inspector Coordinador de Sector, considerado como: el conducto por el cual la Dirección General de Educación Audiovisual está en comunicación permanente con las Oficinas Administrativas Estatales, Inspectores de Zona, Directores de Telesecundarias, Maestros Coordinadores, Patronatos, y autoridades civiles". (7). Estos puestos administrativos que se consideraban puestos de confianza, fueron ocupados por maestros coordinadores que fueron elegidos en Asambleas Estatales a nivel nacional, aceptados por las autoridades de la SEP dada la fuerza que tenía la CNMC.

Al finalizar 1975 se realizó en la Ciudad de Puebla la Tercera Asamblea Nacional, los coordinadores que bajo el lineamiento de Vanguardia Revolucionaria se lanzaron como candidatos a dirigentes de la CNMC, los cuales fueron "abucheados" y abrumadoramente marginados en la votación. Lo cierto es que el jonquitudinismo ya con pleno control del SNTE iniciaba el asedio a los maestros coordinadores.

En el año de 1976 la CNMC, logró firmar con la SEP el pago de 30 hora-semana-mes. Se llegaba al final del sexenio echeverrista, era el fin de la *apertura democrática*, se terminaba el gobierno de LEA que permitió a algunos movimientos democráticos de los diferentes sectores de trabajadores (STUNAM, SUTERM, Médicos Residentes del Hospital General, etc.) obtener acuerdos satisfactorios con sus respectivos patrones; la Telesecundaria estuvo inmersa en esta política.

A finales de octubre, los coordinadores realizan amplias movilizaciones y mítines con padres de familia y alumnos en la SEP y la Dirección de Normales, demandando como fines inmediatos: la licenciatura permanente, (ya que las autoridades pensaban suspender desde ese año); entrega gratuita de obras básicas para los maestros estudiantes; aumento salarial de 65 % aumentó a \$2,000.00 de

---

7.- *Ibid.* P. 28

la compensación; compatibilidad de 20 horas y la elaboración del catálogo escalafonario exclusivamente para Telesecundaria, guías para los alumnos y construcción de escuelas por parte del CAPPCE ya que aún para esa época corrían a cargo de los padres de familia.

En estas movilizaciones se coincide con los estudiantes en lucha del Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia (CENCEP); Escuela superior de Físico-Matemáticas del IPN (ESFyM), Escuela Nacional de Maestros de Capacitación Técnica para el Trabajo Industrial (ENAMACTI), la Escuela Normal del Pueblo (ENP), y la Escuela Normal Superior de México (ENSM). La SEP accedió a platicar con la CNMC; pero la decisión de los coordinadores fué la de aceptar solo pláticas conjuntas con los estudiantes; la SEP se negó y los estudiantes y coordinadores decidieron permanecer indefinidamente dentro del edificio hasta que las autoridades educativas cedieran. Siete días después se entró en negociaciones conjuntas.

La SEP resuelve parte de las demandas de los diferentes contingentes y casi todos los puntos demandados por los coordinadores, con excepción del aumento salarial y el monto de la compensación de \$ 800.00 a \$ 1,400.00.

Para ese tiempo, Vanguardia Revolucionaria ya había conformado varias delegaciones sindicales: en el D.F., en Tlaxcala, en Veracruz existían dos: el charrismo sindical cobraba forma al interior de los coordinadores, de tal manera que cuestionaban los métodos de lucha implementados por la CNMC, afirmando que el SNTE conseguiría lo demandado por los coordinadores utilizando "buenos modales" sin recurrir a la movilización.

Cabe mencionar que la estructura sindical de los coordinadores desde 1973 era como sigue: Asamblea Nacional; Comisión Nacional; Asambleas Estatales; Asamblea de Zona; Comisión de Zona, Comisión de Honor y Justicia Estatal y de Zona. (Ver Anexo A: DECLARACION DE PRINCIPIOS Y ESTATUTOS DE LA CNMC; Artículo 9 )

Esa era la estructura y fundamento que tenían los coordinadores en su organización sindical; cabe agregar que los comisionados se reunían cada quince días de manera rotativa en las diferentes entidades que conforman el sistema de Telesecundaria y en las que se determinaban los mecanismos para implementar los acuerdos y las negociaciones requeridas; además, cada fin de mes se llevaban a cabo asambleas generales estatales tomándose por esto un día de labores.

Esa manera colectiva de organización se confrontaba con la que se ha establecido en el SNTE:

"El cuerpo normativo que rige la vida orgánica del SNTE revela una enorme concentración de poder en la figura del secretario general. Todos los miembros del CEN deben consultarlo para el desempeño de sus funciones, para la elaboración de planes de trabajo y para la ejecución de los mismos. Las comisiones nacionales, el Consejo Consultivo, el cuerpo de asesores, el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, el Cuerpo de Coordinadores, el Instituto de Superación Ideológica y la representación sindical ante la Comisión Mixta de Escalafón funcionan todos en estrecha relación con el secretario general del SNTE el cual debe coordinar y aprobar sus planes de acción y sus funciones específicas.

Los Comités Ejecutivos Seccionales dependen de la Dirección Nacional en la determinación de las acciones centrales para la vida sindical: ningún seccional puede emplazar a huelga sin la autorización del CEN, (artículo 335) no puede convocarse a congresos o plenos sin la aprobación de la CEN, no pueden llamarse a conferencias seccionales sin previo acuerdo con el CEN. (artículo 59).

Respecto a los ordenamientos que sobre disciplina sindical contienen los estatutos del SNTE, lo menos que puede decirse es que son ambiguos y contradictorios.

"...Es Vanguardia Revolucionaria la que determina que los grupos antagónicos al sindicato son los grupos antagónicos a Vanguardia, ella misma -esta urdidora de embustes- es la que convoca y la que puede cambiar el lugar de reunión inopinadamente, es esta matrona apoltronada en el edificio de Venezuela núm. 44 la que exige lealtad y la que grita tracción, la que reforma los estatutos para estar omnipresente en ellos, la que decide que actos desmembran al SNTE y cuales ponen en peligro su unidad".(8)

Se puede afirmar que en estos dos tipos de estatutos (los de la CNMC y los del SNTE) se establecen claramente los dos tipos de proyectos: el de los trabajadores que representó la CNMC, en el que la toma de decisiones está en la Asamblea General: en el otro se observa el control gubernamental contra los trabajadores que antepone a la colectividad la toma de decisiones en un individuo, es decir, el control vertical.

La declaración de principios y los estatutos de la CNMC fué la normatividad de la práctica de los coordinadores durante la constitución y consolidación de esta organización sindical, hasta el momento en que inició su crisis.

## CAPITULO V

### EL ESTADO CAMBIA DE TACTICA

Si Fidel Velázquez como dirigente de la CTM tuvo problemas al iniciar el régimen echeverrista, su situación cambió radicalmente en el segundo trienio del mismo, a tal grado que en 1975 fué quien reveló a José López Portillo como candidato del PRI a la presidencia.

Con López Portillo se cambiaron el destino de las alianzas del poder; el apoyo de la CNC y por lo tanto de los campesinos pasaron a un segundo plano, mientras que los sindicatos obreros fueron colocados al frente, sobre todo la CTM.

El apoyo requerido en este nuevo régimen tuvo el objetivo de impulsar el sostenimiento de la "alianza para la producción", planeación económica de ese sexenio. Lo anterior, significaba la desmovilización de los obreros y la reducción de las demandas laborales, sobre todo los incrementos salariales, lo cual fué garantizado por la CTM.

La mayor oposición a la política gubernamental de control salarial y desmovilización de sindicatos obreros se manifestaba en los sindicatos independientes. Como ejemplos de esta oposición pueden tomarse las huelgas de la UNAM en 1977, de los telefonistas en 1978 y los controladores aéreos en 1979, entre los más importantes. Todas terminaron con la decidida intervención del gobierno: la primera colocó a los líderes de la UNAM en la cárcel, para luego liberarlos rápidamente; en la segunda hubo una advertencia presidencial a los telefonistas además de que el ejército se preparaba para aplicar la requisa, y en el tercer caso se combinaron concesiones y amenazas a los controladores aéreos.

De manera simultánea a esta línea dura de política laboral el gobierno abrió la expectativa política que atrajo la atención de un amplio número de grupos independientes: la Reforma Política de abril de 1977.

Mucha de la inconformidad de los sindicatos independientes fué canalizada por medio de la Reforma Política, que permitió a la oposición contender en las elecciones para diputados en 1979.

A cambio de las restricciones laborales por parte del gobierno, con la Reforma Política se dió la posibilidad a los sindicatos independientes durante 1977-1979 de reclutar, agremiar, efectuar reuniones con fines partidistas.

Desde el inicio de ese sexenio se vió claramente el viraje político en relación con el sindicalismo independiente y democrático; con López Portillo se dió respuestas a menudo violentas o intransigentes del Estado, gran parte de los grupos insurgentes fueron derrotados o sus posibilidades fueron mermadas y aplazadas, evidentes ejemplos fueron: la represión\* de la Tendencia Democrática que en septiembre de 1978 anunció su tránsito a otra etapa: la construcción del Movimiento Sindical Revolucionario; el fracaso inicial de los mineros de Nacozeri por quitarse el control de Napoleón Gómez Sada; las luchas de los trabajadores del Hospital General y el hostigamiento de los trabajadores universitarios.

#### 5.1.- CONSOLIDACION DE VANGUARDIA REVOLUCIONARIA.

El grupo jonguitudista pugnó por imbuir a sus cuadros de una mística sindical inexistente durante el largo dominio de Robles Martínez. Se dotó a Vanguardia Revolucionaria de un himno, mismo que era entonado en múltiples ocasiones; sus comisionados efectuaban visitas a escuelas y estructuraron el aparato vanguardista, sobre todo en las grandes ciudades; en donde más funcionó fué en la Sección IX.

El gobierno de Echeverría, impulsor directo de Vanguardia Revolucionaria dió el apoyo requerido a Jongitud para captarse el censo de los trabajadores de la educación por medio de pequeñas concesiones y medidas reformistas. De esta manera, de 1974 a 1976 el Estado implementó el esquema de aumentos anuales directos o indirectos al sueldo.

Los incrementos directos se llevaron a cabo en la duplicación, triplicación y cuadruplicación de los quinquenios, la creación del concepto de ayuda por pasaje y por material didáctico, y la creación de los aumentos a quienes cursaran las licenciaturas.

Una medida de mayor control del charrismo sobre el magisterio -que implica la sobreexplotación- fué la implantación más o menos masiva de las dobles plazas.

Con la aplicación de esas medidas de carácter reformista, Vanguardia Revolucionaria, se creó una amplia base social de sustentación, "a Carlos Jongitud Barrios se

\* La Tendencia Democrática después de un largo proceso de democratizar el gremio electricista, fué reprimida en 1977 durante el plantón realizado frente a Los Pinos, que significó un fuerte golpe a este importante movimiento democrático.

le permitió hacer uso del poder del sindicato como no se había visto antes. Para ilustrar lo anterior basta con señalar que participó en las campañas para gobernadores de Refugio Esparza Reyes (Aguascalientes), Carlos Torres Manzo (Michoacán), Alfonso G. Calderón (Sinaloa), Emilio Sánchez Piedra (Tlaxcala) y Rafael Hernández Ochoa (Veracruz), en 1974; celebró una reunión de trabajo con Rubén Figueroa (gobernador electo de Guerrero) e intervino en la campaña de Angel César Mendoza Aramburu (Baja California Sur), y habló en el curso de su ejercicio 15 veces frente al presidente Echeverría".(1).

Como Secretario General del SNTE, Jonguitud, promovió que el Magisterio aplicara de lleno la reforma educativa, promovió el Primer Congreso Internacional de Educadores del Tercer Mundo; efectuó el Primer Congreso Popular de Educación, impulsó los llamados eventos deportivos y culturales del Magisterio y demandó la creación de la Universidad Pedagógica Nacional.

A lo largo de su ejercicio sindical, Jonguitud la emprendió contra la oposición democrática y revolucionaria, advirtiendo en el acto de Unidad Nacional de Magisterio, el 26 de agosto de 1976 *"El magisterio ha llegado a la madurez estamos en presencia de agentes de la desunión y de provocadores. El Congreso Nacional, celebrado en La Paz, dió una legítima respuesta a estos oportunistas al ordenar en el seno del Magisterio Nacional la integración de Vanguardia Revolucionaria"*.(2).

A pesar del control nacional que tenía el charrismo magisterial, antes de la realización del XI Congreso Nacional Ordinario, varias secciones se manifestaron contra las imposiciones del grupo jonguitudista, como sucedió en la Sección VIII de Chihuahua; la XXIII de Puebla, que protestaron en el mes de diciembre de 1976 por las maniobras de los charros para imponer delegados exclusivamente de Vanguardia Revolucionaria.

El XI Congreso Nacional Ordinario del SNTE fué inaugurado el 31 de enero de 1977 por el presidente José López Portillo, quien manifestó: *"Formulo votos, maestros de México, porque en este congreso, en el que expresan ustedes la fuerza de su organización, les permita avanzar más por el camino democrático que afirma sus derechos"*.(3).

El nuevo secretario general del CEN del SNTE

- 1.- PELAEZ GERARDO. OP. CIT. P. 166
- 2.- Ibid. P. 169.
- 3.- Ibid. P. 169.

resultó ser José Luis Andrade Ibarra, maestro estatal de Baja California Sur, que por su aislamiento en relación con las demás secciones, obvió su control por parte del cacique de Vanguardia Revolucionaria.

El 10 de febrero, Jonguitud, quien ocupaba el cargo de Director General del ISSSTE, presentó a JLP al nuevo CEN del SNTE, agradeciéndole la próxima creación de la UPN.

Durante la gestión de Andrade Ibarra, Vanguardia Revolucionaria alcanzó su momento de mayor gloria y fortaleza. El 22 de septiembre de 1977 los charros magisteriales concentraron a más de 100 mil maestros en el Estadio Azteca de la Ciudad de México; ese año se festejaba el V aniversario del movimiento 22 de Septiembre y su celebración sin duda fué en grande.

Esta demostración de fuerza por parte de los charros vanguardistas era posible por el difícil panorama por que atravesaba el movimiento obrero y sindical independiente. La derrota de la tendencia democrática del SUTERM en 1976, la represión a la huelga del STUNAM en 1977 y la política gubernamental de austeridad y topes salariales, condujeron en líneas generales, a la contención del movimiento sindical reivindicativo y anticharro, las luchas devinieron en defensivas.

En la gestión de Andrade Ibarra se dió una ofensiva contra todas las opciones demócratas que se desarrollaban al interior del SNTE. En junio de 1977 la Sección VIII de Chihuahua fué charrificada derrotando a las fuerzas democráticas que ya tenían varios años en la dirección de esta sección.

La Telesecundaria no fué la excepción.

## 5.2.- LA POSICION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES EDUCATIVAS.

Al iniciarse el gobierno del presidente López Portillo, la Telesecundaria tenía una década de existencia, incluyendo la etapa experimental en circuito cerrado. Hasta ese momento, este sistema educativo había enfrentado la coyuntura de otros cambios de administración presidencial, habiendo probado su capacidad como institución transexenal. En ese régimen la política educativa reflejada en la Telesecundaria se manifestó en varios puntos sobresalientes que fueron los siguientes: al principio del sexenio el sistema experimentó una aguda crisis laboral, el Plan Nacional de Educación de 1978 trató de dar una nueva dimensión a la Enseñanza Media por Televisión; en 1979 se planificó su reestructuración organizativa y administrativa; finalmente en 1981 se contempló una importante expansión del servicio.

Para la Telesecundaria, 1977-1978 fueron dos años particularmente críticos. El hecho de que en poco más de un año la Dirección General de Educación Audiovisual cambió dos ocasiones de director, el Lic. Eduardo Lizalde, de origen universitario y el Profr. Moisés Jiménez Alarcón de extracción magisterial, mostraba claramente la inestabilidad que se vivía. Los representantes de la CNMC pensaban que como el primero era hermano de Enrique Lizalde que en ese tiempo era el actor que encabezaba a los artistas disidentes que formaron el S.A.I.,\* además de que en el pasado participó entre los intelectuales de izquierda les permitiría mantener las relaciones con las autoridades como sucedió en el sexenio anterior, lo cual no aconteció.

Desde ese tiempo las relaciones entre la autoridad de la DGEA, hasta el Secretario de Educación Pública Porfirio Muñoz Ledo \*\* y posteriormente Fernando Solana, manifestaron que cualquier negociación solo se haría dentro de los canales institucionales establecidos, es decir, solo entre las autoridades de la SEP y los representantes del SNTE.

Esta posición del Estado colocó a Telesecundaria en una especial tensión que desembocó en la crisis laboral más grave experimentada dentro del servicio de Enseñanza Media por Televisión mostrando claramente la confrontación entre Vanguardia Revolucionaria y la CNMC.

Si en el sexenio anterior las autoridades de la SEP jugaron un importante papel para que la CNMC llevara a cabo negociaciones por fuera del SNTE, en el régimen de López Portillo también fueron determinantes para detener a la propia CNMC.

Un documento de la Dirección General de Educación Audiovisual, definía a la CNMC como "*... Un órgano que aglutina a la mayoría de los maestros del Sistema de Telesecundaria con influencia del Partido Comunista Mexicano*

---

*\* S.A.I.- Sindicato de Actores Independientes, rompieron con la Asociación Nacional de Actores (A.N.D.A.) por la corrupción de los dirigentes.*

*\*\* Porfirio Muñoz Ledo, entonces Secretario de la S.E.P. declaró públicamente su negativa a tratar cualquier asunto laboral al margen del SNTE y refiriéndose específicamente a los maestros de Telesecundaria manifestó que: "Se estaban separando de la agrupación sindical y podrían llegar a convertirse en serios problemas para el SNTE". El Heraldo de México. 14-07-1977.*

(PCM) y sin relaciones con el SNTE". (4). De aquí que la presencia de grupos con directrices propias como la CNMC se hiciera representar como una amenaza para la misión de control de Vanguardia Revolucionaria y por lo tanto de la política diseñada por el Estado en ese sexenio.

La filiación de la CNMC a la izquierda mexicana significaba también una violación a la tendencia partidista del sindicato oficial que consideraba "la militancia priista de la gran mayoría del magisterio no es un caso de excepción sino una congruente actitud que le permite ventilar los problemas nacionales".(5).

En el documento de la DGEA, se sostenía: "La imagen negativa que se tiene de la telesecundaria obedece a la actitud irresponsable de quienes manejan la llamada Comisión Nacional de Maestros Coordinadores, los cuales han propiciado el cierre de escuelas para realizar asambleas, el abandono de las aulas por parte de los alumnos para asistir a concentraciones y la movilización de padres de familia con el mismo propósito".(6).

La fuerza de la CNMC hizo que la DGEA buscara la manera de combatir el arraigo de esta organización con el propósito de que a corto y mediano plazo, sustituir a sus agremiados por elementos más dóciles en los puestos de profesores de Teleaulas. Esta circunstancia repercutió en la adopción de una política restrictiva por parte de las autoridades en cuanto a la extensión del servicio, frenando para ello la construcción de nuevas Teleaulas y la concesión de nuevos nombramientos para los coordinadores. En cuanto a la solicitud de plazas, la DGEA afirmaba su decisión de "no autorizar incremento de grupos ni de escuelas hasta no regularizar el funcionamiento de los existentes".(7)., con el afán de esta política de contención a los maestros democráticos, se dejaba sin atención a las localidades que continuaban solicitando el servicio de la Telesecundaria.

Como uno de los problemas centrales era el

- 
- 4.- "Historia y evaluación de la Telesecundaria hasta septiembre de 1978", Dirección General de Educación Audiovisual, 6, versión mimeografiada, en : Rosario Encinas "Televisión y enseñanza en México". OP CIT. P. 30.
  - 5.- El periódico 22 de septiembre, publicado por el SNTE. 1978. Citado por Carrizales Cesar. OP. CIT.
  - 6.- Telesecundaria. Dirección General de Educación Audiovisual. 1978. OP. CIT.
  - 7.- Ibid. P.32.

aumento de plazas para los coordinadores, la CNMC continuó con las movilizaciones en la SEP y en la DGEA, esta última abordó el conflicto en términos de la recuperación de la estructura material de la Telesecundaria "la atención se canalizó hacia las deficiencias del sistema, muchos de cuyos vicios habían sido denunciados en forma constante desde tiempo atrás. Oficialmente se consideró incluso la posibilidad de suspender el servicio. La imagen de la SEP - se dijo- estaba siendo deteriorada por la dudosa calidad de los programas de Telesecundaria, ya que ese era, por el momento, el único proyecto sustentado por la acción educativa institucionalmente ante el gran público de la televisión.

Como en años anteriores el blanco de las críticas fué la capacidad educativa del sistema Telesecundaria. De nueva cuenta se señalaron la pobreza de los recursos de producción y del contenido pedagógico de las lecciones televisadas, así como el escaso profesionalismo de telemaestros y coordinadores. A los primeros se les acusó de falta de responsabilidad en el desempeño de su trabajo, de repetir información obsoleta, de impuntualidad y aún de ausencias frecuentes. Los coordinadores, se dijo, siguen manteniendo serias deficiencias académicas y fué cuestionada la licenciatura que se impartía a los mismos".(8).

Este hecho demostraba que a las autoridades educativas no les interesaba acrecentar el servicio de la Telesecundaria, que para ese tiempo manifestaba que requería el otorgamiento de un amplio número de coordinadores ya que si existía eficacia del servicio, el interés político central era asegurar que Vanguardia Revolucionaria no fuera obstruida en el control del magisterio, por lo que se debería detener a toda costa a la insurgente CNMC.

En estas condiciones se efectúa la Cuarta Asamblea Nacional en Cuautla Morelos; al analizarse las causas que frenan a la CNMC en su lucha por sus reivindicaciones laborales y en la búsqueda del origen del inicio de la dispersión de las bases, se llega a las siguientes conclusiones: cerrazón del Estado a negociar; la colaboración del SNTE con las autoridades para lograr el control de los coordinadores a través de los elementos vanguardistas infiltrados en las delegaciones de varios estados.

En esta asamblea se manifestaron las dos clásicas posiciones respecto a la ubicación sindical: incorporarse al SNTE, para lo cual se argumenta la debilidad de la CNMC frente al SNTE y la búsqueda de la seguridad de

los trámites legales. La otra tendencia argumentaba que solo con la movilización de las masas se había logrado arrancarle soluciones al Estado, que la inclusión dentro del SNTE solo traería consigo la mediatización y el control por parte de Vanguardia Revolucionaria; se había acordado plantear al SNTE la conformación de una sección a nivel nacional para los coordinadores, pero el charrismo no lo permitía por ser contrario a su estructura vertical estatutaria.

Se acordó continuar organizados en torno a la CNMC, se estableció alianza con los Telemaestros y técnicos del sistema de Telesecundaria, integrándose así la Comisión Nacional de Trabajadores de Telesecundaria (CNTT); se organizó un equipo de brigadistas encargados de integrar círculos de estudio, propagandizar y buscar relacionarse con otras organizaciones independientes, trabajando siempre en torno a los lineamientos indicados por la CNMC. La SEP y los charros del SNTE se percataron de que la unidad de los coordinadores, los telemaestros y técnicos significaba un gran avance en la lucha de la CNMC e inmediatamente comenzaron a amenazar, a cesar y a ofrecer puestos de ascenso para acabar con esta unificación. Todo quedó en buenos deseos en cuanto a la unificación de los telemaestros y técnicos.

Para ese entonces los problemas administrativos habían aumentado y el burocratismo de la DGEA provocaba el mal funcionamiento del sistema de Telesecundaria; a pesar de lo anterior el sistema crecía, por lo que fué necesario el establecimiento de la Dirección General de Enseñanza Secundaria por Televisión.

### 5.3.- LAS PRIMERAS DELEGACIONES SINDICALES EN TELESECUNDARIA.

Desde 1975, en varias entidades del sistema de Telesecundaria se inició la conformación de las delegaciones sindicales, no obstante, fué hasta 1976 cuando se dieron a conocer abiertamente, para ese entonces la mayoría de los coordinadores se agrupaba en torno a la CNMC.

Dentro de los coordinadores del D.F. se constituyó la primera delegación sindical funcionando con el respaldo del SNTE, esta delegación estaba integrada a la Sección X del sindicato; lo sobresaliente de esta situación era que estaba encabezada por varios coordinadores de tendencia trotskista y se denominaban Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID). El planteamiento de ellos era que la fuerza política de los coordinadores agrupados en la CNMC debiera dar la lucha al interior del SNTE, pero sin la CNMC.

Desde 1975 iniciaron relación con la delegación de Tlaxcala que tenía agrupada a una minoría. En la asamblea nacional de la CNMC realizada en 1976 la delegación del D.F. dejó sentir su presencia, que aún cuando no se presentaron a este evento, en el transcurso de la misma, en los análisis se dijo que el SNTE utilizaría como ariete a esa delegación.

Al final de 1976, se logra por fin el primer catálogo escalafonario, inicialmente en el D.F.; al enterarse de esto en las demás entidades, las ambiciones se desbordan, aparecieron los inconformes, los que se habían "encarifiado" con los puestos provisionales que estaban ocupando, quienes para asegurar su puesto se plegaron a Vanguardia Revolucionaria, fomentando abiertamente la división.

Los intentos de la CNMC para desarrollar un trabajo ideológico entre la base, no tuvieron la dirección correcta, de esta manera, ante la cerrazón y amenazas de las autoridades educativas y el hostigamiento de vanguardia Revolucionaria (José Luis Andrade Ibarra amenazó a algunos dirigentes de la CNMC con acusarlos judicialmente si continuaban su labor divisionista según él) continuaron presionando con movilizaciones en la búsqueda de soluciones a sus demandas.

Aprovechando la campaña contra la Telesecundaria, en algunos lugares se desalojó a maestros y alumnos de sus locales escolares para establecer secundarias directas.

Al iniciar 1977, se integró un bloque de delegaciones encabezadas por los coordinadores trotskistas, pero las delegaciones de los otros estados eran dirigidas por Vanguardia Revolucionaria, directamente por el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE; en ese año ese bloque de delegaciones, inició negociaciones globales con la SEP, desplazando de esta manera a los representantes de la CNMC.

#### 5.4.- INICIO DE LA DECADENCIA

Ante esta situación de asfixia para los coordinadores democráticos, se convoca a la Primera Asamblea Nacional Extraordinaria efectuada en el mes de mayo de 1977 en la Ciudad de México. En ella se elaboró un plan de lucha que contemplaba movilizaciones, paros y hasta la huelga. Las demandas eran paro de 30 hora-semana-mes, permanencia en Enseñanza Media, licenciatura permanente, elaboración y aplicación de un catálogo escalafonario a nivel nacional, aumento de plazas base, destitución de Eduardo Lizalde como Director General de Educación Audiovisual, reconocimiento oficial de la CNMC como la auténtica representación de los

coordinadores y la libertad del profesor Jesús Arellanes Meixueiro.

Se determinó continuar la lucha en cualquier circunstancia y se pone en práctica las medidas mencionadas excepto la huelga; se establecen alianzas con grupos magisteriales como el FMIN\* y los estudiantes de la Normal del Pueblo\*\*. El problema más importante era conservar la unidad de los coordinadores, con este fin se realizaron reuniones en los cinco centros donde operaba la licenciatura de Telesecundaria (D.F., Puebla, Pachuca, Jalapa y Gutiérrez Zamora) para constatar la voluntad mayoritaria respecto a la ubicación sindical.

Dado que en los meses de septiembre-octubre de 1977 nada se había avanzado en superar la situación descrita, se planea la Quinta Asamblea Nacional Ordinaria, efectuándose en la Ciudad de Jalapa en el mes de noviembre de ese mismo año; de esta reunión los acuerdos más importantes fueron: seguir organizados en la CNMC y continuar la lucha con las delegaciones de Telesecundaria que se hubieran constituido democráticamente y que avalaran las demandas de la Primera Asamblea Nacional Extraordinaria.

Los asambleísta que se manifestaron a favor de la integración de delegaciones se comprometieron a respetar el acuerdo mayoritario. Las relaciones con la SEP se hacían más ásperas, además ya no se tenía la fuerza amplia de los años anteriores; ante las tácticas dilatorias y las negativas de solución, se llega a correr el rumor de la desaparición del sistema de Telesecundaria.

---

\*FMIN. Frente Magisterial Independiente Nacional. Esta agrupación integrada por maestros estudiantes principalmente de la Escuela Normal Superior de tendencia maoísta, a ella estaban ligada de tiempo atrás varios coordinadores del Valle de México que eran destacados dirigentes de la CNMC.

\*\* Escuela Normal del Pueblo. Esta organización estudiantil se constituyó a raíz del rechazo de gran cantidad de aspirantes a la Escuela Nacional de Maestros en el curso de 1976-1977, quienes se organizaron para exigir se les permitiera estudiar; como la mayoría no lo logró, buscaron planteles donde les permitieran funcionar, uno de ellos fué la Preparatoria Popular de Tacuba. En 1976 esta organización estudiantil se divide, conformándose la Normal Popular Emiliano Zapata dirigida por el FMIN, que sale de Tacuba, y la Escuela Normal del Pueblo, que terminó siendo parte de la Preparatoria de Tacuba, sus estudiantes normalistas se incorporaron a la UNAM.

Esta situación reforzó entre los compañeros de base la determinación de integrarse a las delegaciones de manera amplia. Solo en el Valle de México se mantenía para entonces un amplio rechazo a esta medida, a pesar de que en esta región, desde 1977 ya existía una delegación minoritaria que estaba creciendo.

Al inicio de 1978 renunció Eduardo Lizalde y ocupó su lugar Moisés Jiménez Alarcón en la DGEA que fue trasladada de Enseñanza Media a Grupos Marginados; poco después el Prof. Moisés Jiménez sería sustituido por el Prof. Filiberto Vargas Tentory que continuó aplicando mano dura contra la CNMC y el trato sindical únicamente con las delegaciones de Telesecundaria.

Bajo estas condiciones se convoca a la Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria efectuada en el mes de mayo de ese año. A ella asistieron coordinadores de Martínez de la Torre, Poza Rica, Morelos, Puebla, Hidalgo, D.F., Toluca, solamente como activistas; salvo los compañeros del Valle de México que aún mantenían un amplio agrupamiento.

#### 5.5.- RECHAZO DE LOS INTEGRANTES DE LA CNMC A INGRESAR AL S.N.T.E.

Para el año de 1978, Vanguardia Revolucionaria tenía la mayoría de las delegaciones en las nueve entidades federativas donde funcionaba la Telesecundaria.

Las formas de lucha adoptados por los integrantes de la CNMC consistente en la participación directa de las bases habían obtenido durante cinco años logros laborales y sindicales significativos; no obstante la dirigencia natural que surgió desde su fundación, no cambiaba la táctica de confrontación directa con las autoridades para buscar solución a los problemas de sus agremiados.

La movilización constante dió sus resultados frente a las autoridades de la SEP, debido a la disposición de apertura por la parte oficial, además del inducido cambio que se vivía en el SNTE en aquella época; estas condiciones permitieron el avance de las fuerzas democráticas de los coordinadores.

Al comenzar el régimen de López Portillo las condiciones cambiaron, Vanguardia Revolucionaria tomó dos medidas hacia los coordinadores, por una parte exigió a la SEP que toda negociación se haría solo por medio del

sindicato; la segunda consistió en ofrecer a los coordinadores que integraran al SNTE, lo cual sucedió en el trienio de José Luis Andrade Ibarra en el mes de septiembre de 1977, y fué un tema a discusión al interior de las bases de los coordinadores, así se puede observar en el periódico Conciencia Crítica en el mes de octubre de ese año, que decía: "Nunca como ahora se hace indispensable el juicio sereno para valorar las alternativas que se presentan a los Maestros Coordinadores de su vida sindical.

*Tres parecen ser las más viables:*

*I.- Integrar delegaciones adheridas a las secciones en cada una de las Entidades Federativas donde trabaja la Telesecundaria.*

*II.- Continuar trabajando al margen del SNTE agrupados en la Comisión Nacional.*

*III.- Combinar las dos anteriores.*

*La determinación de cualquier alternativa tiene que ser producto del análisis objetivo de cada una de ellas".(9).*

La definición de la alternativa sindical se decidió en la V Asamblea Nacional efectuada del 3 al 5 de noviembre de ese año.

El acuerdo básico fué seguir agrupados en la Comisión Nacional manteniéndose fuera del SNTE.

Este acuerdo fué el que definió esta experiencia sindical. A pesar de ser válidos todos los argumentos como eran: el corporativismo, la hegemonía de Vanguardia Revolucionaria, la corrupción imperante en el SNTE, que justificaron la no aceptación de las delegaciones, con esta medida se manifestó la claridad en los dirigentes de esta organización magisterial y la estrechez de miras en cuanto a la ubicación como trabajadores sindicalizados, ya que con la estructura orgánica como la que tenía en la CNMC en los 11 estados donde funcionaba el sistema, podía, al interior del SNTE, haber hecho la resistencia menos difícil para mantener sus planteamiento democráticos, haciendo uso adecuado de los estatutos del propio SNTE, tal como tiempo después lo demostraran secciones estatales democratizadas que conforman la Coordinadora de Trabajadores de la Educación, caso concreto la Sección 22 de Oaxaca y la 7 de Chiapas.

*9.- CONCIENCIA CRÍTICA. Año I, II Epoca, octubre de 1977, No. 10. "Por sus estatutos...el SNTE". Organó de Control. P. 1. (Consultar Anexo O)*

Desde el surgimiento de la CNMC en 1973 hasta cinco años después la dirigencia nacional no supo conformar un proyecto político sindical que permitiera canalizar la fuerza organizada de dos mil coordinadores que se agruparon en esa organización.

El pragmatismo político de sus dirigentes lo hizo caer en la cotidianidad. "En la cotidianidad, la actividad y el modo de vivir se transforman en un instintivo (subconciente e inconciente) e irreflexivo mecanismo de acción y de vida. Las cosas, los hombres, los movimientos, las acciones, los objetos circundantes, el mundo no son intuidos en su originalidad y autenticidad, no son examinados ni se manifiestan; son, simplemente, y se aceptan como un inventario, como parte de un todo conocido. La cotidianidad se revela como la noche de la desatención, de lo económico y del instinto, o como un mundo de lo conocido. La cotidianidad es, al mismo tiempo, un mundo cuyas dimensiones y posibilidades se calculan en proporción a la facultad individual, o a la fuerza de cada uno. En la cotidianidad todo está al "alcance de la mano" y los propósitos del individuo son realizables".(10).

Si bien es cierto que fué un logro político el nuclear a los coordinadores de Telesecundaria que los transformó en una fuerza que le permitió avances como organización, que ante sus limitaciones, se estancó en ser una fuerza contestataria constreñida a lo inmediato. Esta fuerza tuvo fluidez cuando sus objetivos fueron claros, la incapacidad en la dirección condenó a las bases que los siguieron.

En el periódico "Conciencia Critica", los que en él escribían su autocalificaron de marxistas leninistas en la lucha de su oponentes trotskistas, quien enseñaban la importancia de dar la lucha democrática al interior del SNTE; los dirigentes de la CNMC no tenían los elementos para tener esa evaluación, la inseguridad de perder este núcleo democrático fué mucho más grande que el arriesgarse a dar la lucha al interior.

La nómínación de marxistas-leninistas no correspondía con las desiciones de los dirigentes de la CNMC, ya que las recomendaciones de los teóricos marxistas para actuar en los sindicatos por muy reaccionarios que sean, son claras: "No actuar en el seno de los sindicatos reaccionarios significa abandonar a las masas obreras insuficientemente desarrolladas o atrasadas a la influencia de los líderes reaccionarios, de los agentes de la burguesía, de los obreros aristócratas u "obreros aburguesados". (11).

10.- KOSIK KAREL. "Dialéctica de lo concreto". Editorial Grijalbo P. 92.

11.- LENIN. "La enfermedad infantil del "Izquierdismo" en el comunismo". Obras escogidas. TIII. Editorial Progreso.

En el periódico *Conciencia Crítica* se continuó la polémica con los oponentes trostkistas, estos últimos al no poderse convencer a los dirigentes del CNMC optaron por aliarse con los charros de Vanguardia Revolucionaria para obligar a aquel agrupamiento al interior del SNTÉ. Lo real fué que con esta medida permitieron el desarrollo acelerado de Vanguardia Revolucionaria dentro de las bases de CNMC, que además ya tenía una expansión propia con la medida de la SEP al cerrar las negociaciones a los maestros democráticos y haber otorgado todas las soluciones a las incipientes delegaciones encabezadas por vanguardistas.

Ante esta situación los representantes de la CNMC confrontaron de manera directa a los charros, trostkistas y autoridades, abrieron tres frentes en un aislamiento total, manteniendo fuerzas que en ese tiempo aún eran considerables.

Los representantes de las CNMC se autocalificaban de marxistas-leninistas pero por sus posiciones políticas era evidente que eran anarco-sindicalistas\*, lo anterior, sumado

*\* Anarcosindicalismo. En el continente europeo, el país que más rápidamente se industrializó después de Inglaterra fué Francia. A principios del siglo XIX, conforme se desarrollaba la Revolución Industrial Francesa, se fué conformando una tendencia sindical que desde esa época tienen una gran influencia en el movimiento obrero a nivel internacional: el anarquismo .*

*Pierre Joseph Proudhon, originario de un pueblo al sur de Francia, en su rechazo a los estragos sociales que la industrialización provocaba, conformó las ideas centrales del anarquismo que cuasaron gran impacto entre el artesanado desplazado por la gran industria, de manera similar sucedió con los trabajadores del campo que al trasladarse a las ciudades fueron acrecentando al proletariado urbano. Los planteamientos centrales de Proudhon eran: aspiración a una sociedad agrícola con pequeña industria, basada en comunas voluntarias y cooperativas de trabajadores; oponerse a la propiedad privada por ser la piedra angular del capitalismo; luchar por la libertad individual amenazada por el Estado; manifestarse por un cambio social sin violencia; ante el desarrollo de la revolución industrial proponía el mutualismo. El movimiento obrero francés adquirió gran fuerza desde la primera mitad del siglo XIX. En la segunda mitad de este siglo, correspondió al ruso Mijail Bakunin, retomar y enriquecer las ideas proudhonianas: A diferencia de Proudhon, Bakunin favorecía la acción directa y violenta. Las posiciones Bakunistas penetraron fácilmente entre la clase obrera donde-*

a que dos de los principales dirigentes estudiaban en la Normal Superior de México, habían establecido relaciones con los dirigentes estudiantiles de la misma, que pertenecían al FMIN\*\*, portadores de una posición sectarea, fundamentada según ellos en el marxismo-leninismo pensamiento de Mao-Tse-Tung; esta relación terminó por impregnar a los demás representantes de la CNMC -sobre todo los que provenían del Valle de México- en un agrupamiento izquierdista y voluntarista.

Izquierdista porque con el agrupamiento de profesores que se organizaron con el propósito fundamental de resolver sus requerimientos laborales, salariales y profesionales, pretendieron dar por hecho que era un agrupamiento de comunistas revolucionarios que luchaban por instaurar la dictadura del proletariado.

Voluntaristas porque sin tomar en cuenta que si bien fué cierto que desde 1973 los coordinadores se habían

---

*La miseria era más aguda; sobre todo en Italia y España. El activismo de Bakunin logró que el anarquismo tomara gran arraigo. En el último cuarto del siglo pasado el ruso Piotr Kropotkin, impulsó el anarquismo-comunismo agregando los principios del amor y el sacrificio por la lucha: la moralidad revolucionaria desarrolló un importante papel; el bienestar del individuo dependía del sentido de justicia e igualdad para todos.*

*El anarquismo es una tendencia en el movimiento obrero, también denominado socialismo libertario. Una de las características, más sobresalientes que adquirió a partir de Bakunin, fué el antintelectualismo. Su posición antiautoritaria y antiautoridad le hicieron desconfiar de los individuos formados en las universidades, por que estos, -desde el punto de vista de los teóricos anarquistas- fácilmente se alejan de las masas; reproducen la burocracia, traicionando al proletariado con facilidad. Otra de las aspiraciones de los anarquistas es una sociedad sin clases, con autogobierno.*

**\*\* FMIN.-** Frente Magisterial Independiente Nacional; fué constituido por el Prof. Rubelio Fernández, participó en el MRK cuyo líder era el Prof. Othon Zalazar. Formó parte del PCM, expulsado del mismo, integró la Liga Comunista Espartaco en fuerte lucha con el PCM por ser éste reformista.

*En la década de los setentas se dió a conocer el FMIN, tuvo arraigo en la Escuela Nacional de Maestros; sobre todo en la Normal Superior de México. Al término de los setentas y principios de los ochentas sus cuadros jugaron un destacado papel como dirigentes en el movimiento de la Sección 36 del Valle de México, integrante de la CNTE.*

agrupado para buscar solución a sus problemas que en mucho lo habían logrado, el conjunto de estos maestros no tenían la preparación política ideológica para enfrentarse permanentemente de manera directa contra los charros, las autoridades y los oportunistas y reformistas; los intereses de las bases de los coordinadores eran diferentes a los intereses de los dirigentes de la CNMC.

Durante las Asambleas Nacionales hubo un auge y consistencia de 1973 a 1976, a partir de 1977, se inició la disminución de asistentes, esto era observado por los dirigentes, solo que dogmáticamente se justificaba tal disminución como lo hacía notar el periódico "Conciencia Crítica": "Hemos asistido a la más difícil de las Asambleas Nacionales que han sido convocadas por la CNMC, no es precisamente por el desarrollo en sí de la Asamblea como ha sido en otras ocasiones: ha sido porque en esta última se manifestaron dos posiciones políticas, dos formas de lucha que lógicamente son producto de dos diferentes formas de concebir las condiciones en que nos estamos desarrollando y que en el pasado 5 de noviembre en Xalapa una de ellas se aceptó. Es la de seguir luchando en torno de la CNMC... Es evidente que los que nos presentamos en Xalapa el pasado mes, constituimos menos de la mitad de la totalidad de los coordinadores; seguros estamos que no faltarán varias gentes que acostumbrados a la democracia burguesa reclamaran la asistencia total a tal asamblea. Pero quienes aborden tal posición se estarán olvidando que quienes se presentan a una Asamblea Nacional, son los que van por el interés de defender sus posiciones o por lo menos son simpatizantes de ellos.

"Argumentamos lo anterior porque para nosotros es demasiado importante la correlación de fuerzas que en Xalapa se manifestó. Así pudimos observar que de los ochocientos y tantos que estuvimos en esos momentos presentes; solamente un poco más de 50 asambleístas se manifestaron a favor de dar la lucha al interior del SNTE, o sea, aproximadamente un 8 % de los presentes simpatizaron con tal posición. De tales simpatizadores hay un cierto número de coordinadores que defienden la posición de dar la lucha al interior del sindicato puesto que según ellos dentro del SNTE participan las amplias masas de maestros. La otra parte de esta corriente mostraron claramente su actitud entreguista y nefasta que por consigna charra pretendían la destrucción de la CNMC.

"Nosotros tomamos en cuenta a los compañeros que pretenden dar la lucha al interior del sindicato. Pero sabemos que es un error el que los compañeros delegacionistas intenten llevar a todos los coordinadores al interior del SNTE para que desde ahí se dé la lucha; su argumento fundamental es que en el interior del SNTE participan las

amplias masas de los trabajadores de la educación a las cuales se debe rescatar para apoderarse de la Dirección del Sindicato. Ellos saben que lo anterior es mentira; puesto que ellos han tenido y tienen la experiencia de que para querer participar en la política sindical ha sido necesario organizarse al margen del SNTE. En la actualidad podemos observar que son miles de maestros a nivel nacional los que al margen del sindicato han formado sus propias instancias organizativas para hacer frente a la corrupción y al igual que nosotros su práctica independiente se ha implementado muy por aparte del aparato charro y que las masas que según estos compañeros hay que ganar, se están haciendo desde fuera.

Los que estamos organizados en la CNMC no estamos por principio opuestos a entrar al SNTE. Simplemente vemos que por carecer de una real consolidación organizativa, con una serie de limitaciones y contradicciones que tenemos en el seno mismo de los coordinadores, en estos momentos al entrar al SNTE significaría que pudiéramos dispersarnos más fácilmente, que cientos de maestros coordinadores y para muchas otras organizaciones magisteriales de otros sistemas educativos, la Comisión Nacional está demostrando que tienen material y capacidad suficiente, no solo para resistir las agresiones charras como se ha demostrado en Xalapa, sino que podemos aspirar a que esta organización sindical se convierta en una organización política de masas".(12).

En esta exposición se observa la pretensión de querer hacer de la CNMC una organización de masas alternativas al SNTE, cuando irónicamente las propias masas de coordinadores la abandonaban, nada menos que el 58%, es decir, que en aquel entonces más de mil compañeros estaban en las delegaciones al interior del SNTE; esta realidad no quiso aceptar la dirección de la CNMC.

Ya en minoría la CNMC prefirió dar la lucha como sindicato independiente que conducir de mejor manera a esa mayoría que fué fácilmente plegada a las prácticas del charrismo.

Cuando se afirmaba: "Para nosotros tiene gran significado la Asamblea Nacional de Xalapa, porque nos ha mostrado que aún con las grandes limitaciones de nuestra organización, salió avante; y que si de ahora en adelante se implementara un trabajo con participación más amplia en cada uno de los estados, lograremos superarnos y consolidarnos para hacer frente a las ya coartadas estructuras del charrismo sindical y de las diferentes autoridades oficiales"(13), no era otra cosa que el espejismo que se

12.- *Conciencia Crítica*. Año I. II Epoca. Noviembre-Diciembre de 1977. No. 11. "El significado de la V Asamblea Nacional". P. 6. (Ver Anexo P)

13.- *Ibid*. P. 6.

tenía de que los charros de Vanguardia Revolucionaria estaban próximos a caer, precisamente en el año de 1977, cuando el régimen de López Portillo les había dado total apoyo.

La actitud anticharros y antioportunistas de los representantes de la CNMC no correspondía con el estado de ánimo de los coordinadores de base "... *es así que a seis meses de realizada la asamblea de Xalapa, observamos un ambiente de confusión, desmovilización y apatía entre los coordinadores, producto de la triple alianza que la constituyen la SEP, SNTE y los oportunistas del D.F.*" (14); la dirigencia pasaba por alto que a la mayoría de los trabajadores sindicalizados lo que centralmente pretenden es que se les resuelvan sus problemas laborales y no les interesa quien lo haga; se les olvidó que la propia CNMC surgió y se desarrolló ante la marginación por parte del charrismo sindical, y la mayoría de los coordinadores se mantuvieron en esa organización mientras se les resolvían sus problemas; pero tan luego los charros de Vanguardia Revolucionaria se propusieron tener bajo su control a esa parte del gremio magisterial, como eran los coordinadores de Telesecundaria, lo fueron logrando con cierta facilidad.

De esta manera, mientras los vanguardistas al ponerse al frente de las delegaciones iban controlando gradualmente a esas bases que fueron combativas, la dirección de la Comisión Nacional se iba autoconvenciendo más y más de su política izquierdista.

Para los meses de octubre-noviembre de 1978 se decía en una editorial de "Conciencia Crítica" lo siguiente: *"Los maestros combativos luchamos por un nuevo orden económico y social, tratamos de influir en la construcción del socialismo en México, nuestro enemigo es la burguesía y el Gobierno como protector de sus intereses, por eso es que ya en otro número de Conciencia Crítica declaramos que nuestra organización sindical es ilegal, pero para los intereses burgueses.*

*Es indispensable estar completamente concientes de nuestra clase proletaria y de nuestra lucha histórica para acabar con nuestros enemigos hasta convertirlos en mucho menos que polvo ya que el futuro del proletariado no está lejos, las próximas generaciones llegarán a la victoria con un nuevo poder: el Poder Proletario".*(15).

14.- Boletín Informativo. Organó de la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores. Año II. Mayo de 1978. Núm. 5 P. 3. (Ver anexo R)

15.- CONCIENCIA CRITICA. Año II. II Epoca. Octubre-Noviembre de 1978. No. 15. P. 2. (Ver Anexo S)

El que un trabajador se reconozca como parte de la clase proletaria es un avance dentro de la enajenación de la ideología burguesa que ha impedido que el proletariado de nuestro país se reconozca como clase; aún más el plantearse la lucha por el socialismo debiera ser el objetivo central de todo aquel explotado que tome conciencia de su situación. Pero esto no correspondía al grueso de los coordinadores de telesecundarias que durante cinco años, después de grandes esfuerzos que significaron conquistas laborales como la de haber obtenido la plaza presupuestaria, el escalafón; profesionalmente tenían ya su propia licenciatura plenamente reconocida; a nivel sindical la propia disputa de estar en las delegaciones o fuera de ellas, era más que un reconocimiento como trabajador sindicalizado. Todos estos logros se pudieron evaluar si los dirigentes no hubieran estado excesivamente ideologizados.

Era manifiesta la separación entre la mayoría de los coordinadores que optaron por quedar agrupados en las delegaciones y la minoría que se cohesionó por la lucha independiente por fuera del SNTE. Así mismo se violaba el principio fundamental de la democracia que es acatar lo que la mayoría determine.

La actitud del revolucionario romántico condujo fácilmente al dogmatismo, lo que a su vez hizo creer que la Revolución Social en nuestro país era inminente al finalizar la década de los setentas; la confusión en que vivían los dirigentes de la CNMC de su entorno político, ante los fracasos que ya se tenían en la vida sindical los inclinó por un amor a la ilegalidad que al elevarla a la categoría de principio, les condujo a exigir de los coordinadores una actitud de sindicalistas en grandes revolucionarios.

*"... El romanticismo de la ilegalidad, con la que empieza todo el movimiento revolucionario, no rebasa casi nunca, en cuanto claridad, el nivel de la legalidad oportunista. Ese romanticismo subestima considerablemente la fuerza efectiva que posee la sociedad capitalista incluso en sus épocas de crisis; esa subestimación puede ser muy peligrosa, pero, de todos modos, no es más que un síntoma de la verdadera enfermedad de esa tendencia; la enfermedad es la falta de visión sin prejuicios frente al Estado como factor de fuerza".(16).*

16.- LUCKACS GEORGE. "Historia y conciencia de clase". México, 1983. Ed. Grijalbo. P. 274.

## C A P I T U L O   V I

### EL FINAL DE UNA EXPERIENCIA

*"Todo el mundo sabe que las grandes discrepancias surgen a veces de las discrepancias más pequeñas, incluso insignificantes en un principio. Todo el mundo sabe que una herida insignificante y hasta un arañazo, que cada cual recibe por decenas a lo largo de la vida, es capaz de convertirse en una enfermedad peligrosísima y aún, sin duda, mortal si la herida empieza a emponzoñarse, si comienza una infección en la sangre. Así sucede también en política. Cualquier discrepancia, hasta la más insignificante, puede convertirse en peligrosa desde el punto de vista político si surge la posibilidad de que se agrande hasta escisión, y, además, una escisión precisamente de la índole capaz de hacer tambalear y destruir todo el edificio político".(1).*

#### 6.1.- LA LUCHA INTERNA EN EL VALLE DE MEXICO.

Los coordinadores del Valle de México fueron la dirección de la CNMC durante todo el proceso que duró esta experiencia, de la que se puede afirmar que tuvo cinco etapas: la primera se vivió de 1968 a 1975, que va desde la integración de los coordinadores para capacitarse como maestros de Telesecundarias hasta la integración de la CNMC y sus triunfos como organización gremial; de 1975-1977 etapa en la que se da la integración ideológica al FMIN de algunos dirigentes de la CNMC del Valle de México donde estudiaban en la ENSM; de 1977-1979 la lucha frontal a nivel interno de los integrantes del periódico "Conciencia Crítica" contra el grupo de dirigentes que estaba ligado al profesor Jesús Arellanes Meixueiro; 1980-1981 reagrupamiento de los coordinadores del Valle de México que se integran a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y al Consejo Central de Lucha del Valle de México; en 1983 última confrontación de los coordinadores en el Valle de México, extinción de la CNMC.

1.- LENIN. "Insistiendo sobre los sindicatos, el momento actual y los errores de Trotski y Bujarin". Obras Escogidas. T. III. Editorial Progreso. P. 536.

En este capítulo se tratará a partir de la tercera etapa de 1975-1977.

Desde que el sistema de Telesecundarias surge en 1968 hasta el año de 1977, en el Valle de México hubo un solo agrupamiento de la CNMC.

En este lapso de tiempo se lleva a cabo el encarcelamiento de uno de los pioneros y dirigentes más destacados de la CNMC: el Prof. *Jesús Arellanes Meixueiro*, (2), quien tuvo una posición diferente al acuerdo tomado en

2.- Jesús Arellanes estudió en el Centro Regional de Estudios Normales de Oaxaca (CRENO), fué dirigente estudiantil e integrante de la Federación de Estudiantiles Campesinos Socialistas de México (FECSM) en 1967. Desde este año su hermano Anselmo Arellanes por medio de la convocatoria emitida por la SEP se integró a la Telesecundaria, Jesús se integra en 1969; en 1970-1972 estudió en la Escuela Nacional Preparatoria No. 7, fué integrante del Comité de Lucha que daban apoyo a los movimientos obreros que luchaban por formar sindicatos independientes entre los que estaban los obreros de Ayotla Textil que intentaron salirse de la CTM para formar un sindicato independiente.

En 1973 ingresó a la Facultad de Economía de la UNAM y daba clases en la Preparatoria Popular, en ese tiempo las preparatorias populares eran semillero de militantes de grupos armados como Unión del Pueblo, Movimiento Armado Revolucionario (MAR) Frente Unido Zapatista (FUZ).

El 12 de abril de 1975 es detenido por agentes de la Dirección de Policía y Tránsito (DGPYT), torturado e involucrado en actos dinamiteros realizados pretendidamente por la organización Unión del Pueblo que se efectuaron en el Estado de México en el año de 1974.

Sus torturadores dirigidos por Nassar Haro se empeñaban en obligarlo a que involucrara a otros dirigentes de la CNMC del Valle de México como eran los profesores: Elba Moctezuma, José Angel Sánchez, Santiago Andrés Vargas, Rogelio Pereda, Germán Aguilar Olvera, José González Figueroa, con el afán de descabezar a la CNMC, situación a la que no se prestó.

Durante su cautiverio se relacionó con otros presos políticos como Marcué Pardiñas, Vicente Estrada Vega, Eusebio Mendoza, Tiburcio Cruz Sánchez, Alberto Ulloa, entre otros, se conformó un grupo de veinte presos políticos que solicitó y logró la autorización de organizar talleres para la capacitación de los demás presos comunes; se dieron cursos de alfabetización; entre los años 1976-1977 se hizo funcionar una Telesecundaria al interior del Reclusorio Oriente, se elaboró un periódico que circulaba al interior del penal, todo esto con el objetivo de contribuir en el mejoramiento del ambiente carcelario. >

la Asamblea Nacional de 1977, que consistió en el rechazo a formar delegaciones y de dar la lucha al interior del SNTE para tomar el rumbo del sindicato independiente.

<En 1976 fué detenido René Arizmendi bajo los cargo de conspiración y asociación delictuosa; desde su ingreso se aisló, con el argumento de que los demás presos políticos al contribuir con las autoridades del penal, contribuían con el Estado burgués, además presos políticos como Marcué Pardiñas fueron considerados como oportunistas.

Esa posición coincidió con la de los que se agrupaba en el "Conciencia Crítica" que en mayo-junio de 1978 escribían lo siguiente: "Emboscado, con fraseología revolucionaria, repetitiva hasta el cansancio, el oportunismo no cesa en su empeño de conducir equivocadamente al movimiento de masas: de las cuales en la práctica se alejan cada día.

El oportunismo adquiere, en los momentos actuales, un verdadero peligro para la clase trabajadora de nuestro país, porque detiene, engaña y desvía los fines emancipadores de ésta.

Hoy como antes, los oportunistas marchan con sus tesis al lado de los explotadores; el peligro que representan es más fuerte que el de la propia reacción, porque ésta es abierta y ataca a los movimientos progresistas de frente, en tanto que aquellos se emboscan, se disfranzan y no presentan claramente el color de su fachada. En teoría y acción el oportunismo es siempre un problema real.

En México, actualmente el oportunismo se manifiesta con sus tesis parlamentaristas, por medio de las cuales han desatado toda una bien orquestada campaña burguesa de llevar al poder a los obreros por la vía del voto popular, y ya dentro de las cámaras, nos dicen los oportunistas; impulsar reformas que cambien la situación adversa de los trabajadores. "Desde dentro", afirman es como se puede lograr el cambio; y para estar dentro, concluyen los oportunistas tenemos que aceptar la "Reforma Política" lanzada de anzuelo al oportunismo por la burguesía nacional ha puesto a éste en acción inmediata; porque para ser diputado hay que tener un partido que sea y lleve el nombre de "revolucionario". De aquí deriva el insistente deseo del oportunismo mexicano de crear y legalizar el partido. Esta es su primordial tarea actual del oportunismo dirigida hacia los trabajadores a fin de enrolarlos en la falsa lucha electoralera...

Partidos políticos como el PCM, Partido Revolucionario de los Trabajadores, entre otros representan al oportunismo electoralero y reformista, su política engaña y lleva en muchos casos a los obreros a entrar en los rediles burgueses. Estos partidos sin duda tienen derecho y hasta razón de ser oportunistas, incluso pueden convertirse hasta en madronas de la burguesía pero a lo que jamás tendrán>

En dos cartas del Prof. Jesús Arellanes dirigidas a los coordinadores de Telesecundaria desde el Reclusorio Oriente en los meses de junio y noviembre de 1977 decía lo siguiente:

*"En las actuales circunstancias desde el punto de vista táctico, tampoco considero conveniente luchar por formar un sindicato independiente, al margen del SNTE. Pretendemos -ya desde la Primera Asamblea Nacional de Jalapa se ha establecido una organización político ideológica- que se plantee no reformar o transformar al SNTE, sino que sea una organización que al mismo tiempo que luche por los intereses inmediatos de los trabajadores de Telesecundaria, luche aliada con otras organizaciones de cualquier tipo que sean, siempre y cuando mantengan una política independiente, autónoma del control oficial, unidos a ellos, se luchará por los intereses de toda la sociedad, que no pueden ser otros que la liberación de nuestro pueblo explotado, no olvidando que es la clase de los obreros con su ideología proletaria, la clase que liberará aliada con las demás clases a toda la sociedad...*

*Todo lo anterior nos hace reflexionar que las tareas más importantes a realizar están en:*

a) Consolidar la Comisión Nacional de

---

*<derecho es a desviar la lucha de clases por la lucha reformista porque la lucha revolucionaria de los trabajadores no puede ser mediaticada por una diputación dentro de una cámara burguesa. Es nuestro deber de todos los que participamos en este proceso para transformar nuestra sociedad el denunciarlos y señalarlos y combatirlos porque el daño que causan a la lucha revolucionaria es muy grave y, por eso no admite contemplaciones". (Conciencia Crítica, Año II. II Época. Mayo-Junio de 1978. Número 15. P. 25). (Ver anexo S).*

En septiembre de 1978 el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Amnistía que se aplicó el mes de noviembre, por esa medida en el mes de diciembre fué liberado el Prof. Jesús Arellanes. René Arizmendi rechazó la amnistía y se quedó más tiempo en la prisión.

Lo importante de lo antes narrado es que el Profr. Germán Aguilar, uno de los principales dirigentes de la CNMC en el Valle de México y dirigente del periódico "Conciencia Crítica" se encargaba de visitar frecuentemente al Profr. Jesús Arellanes en la prisión, pero también entró en relación con René Arizmendi, quien le hizo saber de la "desviación" de Jesús; las visitas de Germán hacia Jesús se interrumpieron desde inicios de 1978. El grupo que editaba el "Conciencia Crítica" inició la lucha contra el "reformista" Jesús y los coordinadores que los seguían en el Valle de México.

Trabajadores de Telesecundarias (CNTT)\* en especial a la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores (CNMC), fortalecerla y que sea reconocida, no como un sindicato independiente, ajeno al SNTE, sino como un organismo que representa los legítimos intereses de los trabajadores de Telesecundaria, que los ha representado y luchado por ellos desde su fundación como organismo de lucha y que en la práctica ha logrado algunos beneficios para sus representados y firmado convenios con las autoridades educativas. En el entendimiento de que la CNMC es un organismo no viciado, que representa una trinchera de lucha de todos los trabajadores de la Telesecundaria, que en el terreno ideológico y político tienen independencia de la ideología y la política oficial, por estar aquella identificada con los de aquellos sectores explotados que hoy luchan dentro y fuera del magisterio -en un país agobiado por una profunda y creciente crisis económica- por ser una fuerza política organizada que influya de manera decisiva en los problemas del país, luchando por reivindicaciones económicas, sociales y políticas".(3).

El 3, 4 y 5 de noviembre de 1977 se celebraba la Asamblea Nacional, en esos mismos días Arellanes escribía: "En ocasiones se nos ha acusado de pretender formar otro sindicato o de destabilizar al SNTE. Nada más falso. Somos un grupo de maestros que mantiene una posición crítica ante lo que sucede internamente en el SNTE; que está atento a los problemas de la Telesecundaria y en general a los problemas que aquejan al país; que lucha por conquistar mejores condiciones de vida social y cultural para los maestros; un sector que entiende que la función social de la educación y por ende de los maestros, está en contribuir a la tarea de la transformación de la sociedad, del hombre.

No tratamos, pues, de salirnos del SNTE, menos integrar un nuevo sindicato. Luchamos porque la máxima organización sindical magisterial, de cabida a todas las corrientes de opinión que se manifiesten dentro de la vida político-sindical del magisterio, y la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores (CNMC), expresa una corriente político sindical con independencia de criterio, acorde con las necesidades de sus miembros que la integran y de conformidad con algunas corrientes de opinión magisteriales, que hoy luchan porque el SNTE, mantenga una independencia política

\* En ese año se intentó englobar a todos los trabajadores del sistema de Telesecundarias, considerando además de los coordinadores a los Técnicos y Telemaestros; eran los días de auge de la CNMC.

del Estado y exista una verdadera democracia sindical en su seno". (4).

Sin embargo, en esa V Asamblea Nacional se tomó la otra determinación impulsada por los coordinadores del Valle de México, sobre todo por los que estaban ligados al FMIN, sus argumentos eran los siguientes: "Nosotros tomamos en cuenta a los compañeros que pretenden dar la lucha al interior del sindicato. Pero sabemos que es un error el que los compañeros delegacionistas intenten llevar a todos los coordinadores al interior del SNTE para que desde ahí se de la lucha; su argumento fundamental es que al interior del SNTE participan las amplias masas de los trabajadores de la educación a los cuales se debe rescatar para apoderarse de la Dirección del Sindicato. Ellos saben que lo anterior es mentira; puesto que ellos han tenido y tienen la experiencia de que para querer participar en la política sindical ha sido necesario organizarse al margen del SNTE. En la actualidad podemos observar que son miles de maestros a nivel nacional los que al margen del sindicato han formado sus propias instancias organizativas para hacer frente a la corrupción, y al igual que nosotros su práctica independiente se ha implementado muy por aparte del aparato sindical; y que las masas que según estos compañeros hay que ganar, se está haciendo desde fuera".(5).

La posición independentista fué la que impuso en la V Asamblea, pero al interior de los coordinadores del Valle de México se empezó a gestar la división entre su vanguardia natural. Además se debe enfatizar que para ese entonces las delegaciones eran ya mayoritarias en el sistema de Telesecundaria; tan era así que en esa misma Asamblea Nacional, se aceptó la alianza entre las delegaciones democráticas y la CNMC. Por otro lado, en el Valle de México en 1977, se conformó una delegación sindical con todo el apoyo de Vanguardia Revolucionaria y venía tomando fuerza, ya que a los dirigentes de la CNMC se les impedía cualquier solución y a los vanguardistas se les daba todo lo que los otros planteaban.

- 4.- Conciencia Crítica. Año I. II Epoca. Noviembre-Diciembre de 1977. No. 11. "Cartas a los maestros de telesecundaria". Prof. Jesús Arellanes Meixueiro. Cárcel de Oriente. (Nov. 3 de 1977). P. 5. (Ver Anexo Q).
- 5.- Conciencia Crítica. Año I. II Epoca. Noviembre-Diciembre de 1977. No. 11. P. 6. (Consultar Anexo Q).

En el año de 1978 se desarrolló la contradicción que llevó posteriormente a la confrontación entre los dirigentes de la CNMC en el Valle de México: los que editaban el periódico "Conciencia Crítica" (Germán Aguilar Olvera, José González Figueroa\*, Noé Morales Rizo, Sócrates Pérez Alejo, María de la Paz Aparicio Tumulán y José Manuel Cisneros), y los que se identificaban con el Prof. Jesús Arellanes que eran: Elba Moctezuma, José Sánchez, Isabel de la Rosa, Rogelio Pereda, Santiago Andrés Vargas, Antonia Ramirez, Yolanda Martínez, Pablo Monjaráz entre otros.

Como se tenía la información de que en el penal Jesús Arellanes se había agrupado con los reformistas, se le estigmatizó como oportunista por los del grupo "Conciencia Crítica" (presas del infantilismo de izquierda); por tal razón y porque la resolución tomada en la V Asamblea Nacional tomó la dirección de hacer de la CNMC un sindicato independiente, lo cual era rechazado por el Profr. Jesús Arellanes, causó que se suspendiera la comunicación entre éste y Germán Aguilar.

Las discrepancias crecían debido a que el grupo "Conciencia Crítica", conforme se relacionaban más con el FMIN adquiría compromisos con otras organizaciones pertenecientes al SNTE, con el objetivo de ir agrandando la resistencia a Vanguardia Revolucionaria, o bien se relacionaba con organizaciones populares como la Unión Campesina Independiente (UCI); pero en estos compromisos ya no tenían el respaldo de la base de los coordinadores del Valle de México; a los integrantes del "Conciencia Crítica" se les reclamaba que se dedicaran más a la lucha de los coordinadores y a la Telesecundaria antes de ligarse a otros problemas.

*\* Los profesores Germán Aguilar y José González Figueroa no se reconocían como parte del FMIN, pero seguían fielmente la línea política trazada por esta organización. Cuando estos dos profesores terminaron la Normal Superior, ingresaron elaborar a las Secundarias Generales pertenecientes a la Sección X del SNTE, ubicadas en el D.F., este horario lo cubrían en el turno vespertino o nocturno; por su participación destacada permanentemente ocupaban el cargo de Secretarios Generales en sus respectivas delegaciones, sin embargo, en la Telesecundaria del Valle de México fueron los más férreos impulsores de la participación por fuera del SNTE. Su DUALISMO POLITICO SINDICAL lo argumentaban en el sentido de que las condiciones eran diferentes.*

En este ambiente Jesús Arellanes fué liberado en el mes de diciembre de 1978, en la IV etapa de la Ley de Amnistía \*\*. Tan luego fué puesto en libertad se reincorporó al centro de trabajo en que estaba inscrito, que era la Telesecundaria 60, ubicada en Cd. Neza; como en ese tiempo las fuerzas de los coordinadores democráticos era mayoritaria en esa escuela, se le dió cobertura para que se dedicara al activismo en el Valle de México con el objetivo de lograr la reunificación de los coordinadores de la CNMC como los de la delegación. Este lineamiento era totalmente contrapuesto con la política implementada por los del grupo "Conciencia Crítica" que en su discurso y práctica promovía el independentismo orgánico del SNTE. Esta directriz gremial llevaba a los integrantes del Conciencia Crítica a no coincidir con una serie de organizaciones sindicales con los que tenían relación como era el caso del Movimiento de Liberación Político Sindical de Michoacán (MLPS); el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM); salvo, desde luego, con los del FMIN que mantenían la misma posición.

Durante 1978 la CNMC presionó en busca de solución a sus demandas que eran: aumento de plazas para coordinadores, aplicación del escalafón, construcción de escuelas por parte CAFPE; pero los directores en turno del Sistema de Telesecundarias, respaldándose en Vanguardia Revolucionaria, evitaron toda negociación con los representantes de la CNMC que presionó con la movilización; solo se logró la renuncia de Eduardo Lizalde y posteriormente de Filiberto Vargas Tentory; con la llegada de Leonardo Vargas Machado como director de este sistema, acrecentó la relación y el apoyo de Vanguardia Revolucionaria y se cerró toda negociación con la CNMC a partir de entonces. Durante 1979 la CNMC no obtuvo ninguna solución .

En el Valle de México, los coordinadores continuaban con las Asambleas de cada mes, todavía muy

*\*\* La medida de liberar a los presos políticos fué en mucho por la presión ejercida por el FNCR (Frente Nacional Contra la Represión) encabezada por la Señora Ibarra de Piedra; en el caso del Prof. Arellanes, desde que fué detenido en 1975, los coordinadores en sus constantes movilizaciones y negociaciones la demanda de su liberación siempre estuvo presente; en el mes de mayo de 1978 se hizo una manifestación específicamente pidiendo su libertad, en el que participaron coordinadores de todas las entidades donde funcionaba el sistema Telesecundaria.*

concurridas, de este contingente salían brigadas hacia otros estados buscando mantener la cohesión a las cada vez más minoritarias bases que se mantenían en la CNMC; no obstante, al interior de los dirigentes del Valle de México las diferencias se acrecentaban: los compañeros que seguían a Jesús Arellanes, y éste en particular, tenían la posición de que se luchara por el escalafón, que era una demanda que desde 1975 tomó forma, era lógico que los coordinadores de mayor antigüedad y preparación se colocaran en las direcciones, supervisiones y jefaturas de sector\* pero los integrantes de "Conciencia Crítica" argumentaban que los dirigentes no debían ocupar esos puestos ya que era una medida implementada por el charrismo para dividir a las bases. En un editorial del "Conciencia Crítica", al respecto decía lo siguiente:

*"Escalafón. Todo marchaba más o menos bien entre los coordinadores de Telesecundaria, hasta que apareció la manzana de la discordia: las plazas escalafonarias.*

*El individualismo, la corrupción y el arribismo afloraron por doquier, llenando de avaricia y mezquindad todo lo que antes era trabajo entusiasta y desinteresado, ¿Podría ser de otra manera en esta sociedad clasista? ¡claro que no! las plazas escalafonarias han sido manejadas astutamente por el amasiato SEP-SNTE para debilitar la combatividad de nuestro gremio" (6).*

Para los principales dirigentes de "Conciencia Crítica" defendían radicalmente la posición de no entrar a la

*\*Desde 1974 se había logrado que la Dirección General de Educación Audiovisual aceptara que los puestos de Directores, Supervisores, Jefaturas de Sector fueran ocupados por los coordinadores propuestos por la CNMC quienes fueron elegidos en Asambleas Estatales; de esta manera, los puestos escalafonarios fortalecieron la construcción de la CNMC hasta que en 1978 se empezó a aplicar el nuevo escalafón, emitido por la Comisión Mixta de Escalafón, bajo el control de Vanguardia Revolucionaria que con sus maniobras colocó a sus incondicionales en estos puestos escalafonarios, evitando que los integrantes de la CNMC fueran contemplados en el mismo, a pesar de tener mayor antigüedad y preparación.*

6.- Conciencia Crítica. Año IV. II Epoca. Marzo - Abril de 1979. Núm. 21. Editorial P. 2. (Consultar Anexo V).

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

disputa del escalafón a pesar de que ellos\*\*, uno era Jefe de Sector y otro Supervisor de Zona, lo cual en las discusiones de las asambleas se les criticaba por esta enorme contradicción; por estas razones en ese año renunciaron a sus cargos.

Con esta medida facilitaron la aplicación del escalafón implementado por Vanguardia Revolucionaria\*\*\*, con ello se aceleró el control charril sobre las estructuras administrativas y por ende las político-sindicales sobre los coordinadores del Valle de México.

Como la posición de renunciar al escalafón convenció a un regular número de coordinadores, condujo a otra gran confrontación con coordinadores que sostenían la lucha por el escalafón, argumentando que renunciar a esa bandera de lucha implementada de años atrás no era una actitud de revolucionarios, sino de irresponsables porque se dejaría el escalafón bajo el control del charrismo, lo cual lamentablemente sucedió meses más tarde.

Con esta crisis política se realizó el 14 y 15 de diciembre de 1979 la VII y última Asamblea Nacional, en la que, ante una asistencia menor a los 300 coordinadores provenientes de varias entidades se discutieron temas como los arriba mencionados; dentro de los acuerdos importantes sobresalen los siguientes:

"2.- Continuar y ampliar la vinculación con otras organizaciones independientes del charrismo y del oportunismo como el FMH, UNI, HLPs, el Consejo de Agropecuarias, los compañeros de Antropología y que demuestren en la práctica coincidencias ideológicas y políticas.

---

\*\*El Prof. José González Figueroa de 1974 a principios de 1979 ocupó la Jefatura de Sector en el Valle de México, la segunda jerarquía después del Jefe de Departamento. El Prof. Germán Aguilar era el supervisor de zona de Naucalpan.

\*\*\*En los años 77-78. En la primera delegación que hubo en el Valle de México el charro José Manuel Bárcenas, extrajo la documentación de todos los coordinadores que se agrupaban en la CNMC; garantizando de esta forma que la Comisión Mixta de Escalafón colocara a los incondicionales de Vanguardia Revolucionaria.

3.- *Que la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores, conjuntamente con las mencionadas organizaciones, cree las condiciones necesarias para la formación de un Sindicato Magisterial Independiente". (7).*

Para ese año la mayoría de los coordinadores de Telesecundaria se agrupaban en las delegaciones, por lo que esta posición era por demás contrapuesta a la realidad; además tampoco correspondía a las organizaciones que se cita en el punto dos arriba planteado, ninguno de ellos formaba un sindicato independiente; se pasó por alto que los contingentes del magisterio de Chiapas y luego la C.N.T.F.(8), en ese mismo diciembre de 1979, acordó dar la lucha contra los charros de Vanguardia Revolucionaria. En ningún momento se mencionó la formación de un sindicato independiente.

No obstante del voluntarismo antes mencionado, en esa Asamblea Nacional se lograron acuerdos autocríticos dentro del tema:

*"Análisis y evaluación crítica de la Comisión Nacional como organización".*

1.- *La falta de capacitación política de los maestros coordinadores.*

3.- *La diferencia de intereses personales y políticos entre los maestros coordinadores...*

7.- *Incapacidad política para superar la crisis por la que atravieza la CNMC, por parte de los líderes de la misma.*

7.- *"Avanzamos... VII Asamblea Nacional". "Conciencia Crítica". Año I. III Epoca. Enero - Febrero de 1980. No. 1. P. 1,5,8. (Ver Anexo X)*

8.- *El movimiento magisterial chiapaneco de la Sección 7 del SNTE padecía la enorme inflación que vivía esa entidad por el auge petrolero; tenía como demandas centrales la democratización y aumento salarial del 100 %. esta lucha tomó auge en septiembre de 1979. Vanguardia Revolucionaria no reconoció a los representantes que las bases eligieron; los dirigentes vanguardistas de esa sección fueron emplazados a abanderar tales demandas; como se negaron fueron rebasados. Por estas razones nació el Primer consejo Central de Lucha como representación del Magisterio Democrático, que para el mes de diciembre convocó a todas las fuerzas democráticas del Magisterio Nacional a la Primera Asamblea Nacional que se llevó a cabo el 17 y 18 de diciembre de ese año, en ese evento se constituyó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).*

12.- La sectarización y alejamiento entre la base y la vanguardia de la CNMC.

13.- La lucha se ha dado desde fuera de la organización, olvidando a la base...

17.- La distribución de los puestos escalafonarios que solamente han sido vistos por nosotros desde el punto de vista administrativo y no político...

19.- La falta de una teoría política que oriente nuestra práctica de conformidad con la cambiante realidad que vivimos". (9).

Lo anterior evidenciaba la antagónica contradicción entre los dirigentes de la CNMC que para ese tiempo sobrevivía solo en el Valle de México, con una gran mezma por el avance que tenía la delegación dirigida por los vanguardistas apoyadas de manera total por las autoridades de la SEP, que para ese entonces ya atendían en la Ciudad de Toluca, debido al proceso de descentralización que se daba en el sistema de Telesecundaria.

Con el nacimiento de la CNTE, los agrupamientos democráticos de trabajadores de la Educación, superando sus variadas y enormes contradicciones, se nuclearon y enfocaron sus baterías contra los charros de Vanguardia Revolucionaria.

Para el 9 de junio de 1980, la CNTE convocó a la Primera Marcha Nacional de la México, en la que participaron más de 100 mil trabajadores de la Educación provenientes de diferentes entidades del país\* exigiendo solución a diferentes problemas por medio de un pliego petitorio en el que destacaban las demandas de democracia sindical y aumento del 100 %; se emplazó al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE \*\* a respaldarlo, a lo que se negó. Se emplazó a la SEP a dar respuesta poniendo como límite el 16 de octubre, fecha en que se realizó la Segunda Marcha Nacional que resultó superior a la primera.

En esta situación de crecimiento de la lucha democrática a nivel nacional, entre los coordinadores del

9.- Conclusiones de la VII Asamblea Nacional de Maestros Coordinadores, celebrada en la Cd. de Puebla, los días 14 y 15 de diciembre de 1979. (documento mimeografiado). (Ver anexo I).

\* En esa marcha participaron contingentes de Chiapas, Oaxaca, Valle de México, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Querétaro, Hidalgo y Veracruz.

\*\* En ese tiempo el Secretario General del CEN del SNTE era Ramón Martínez Martín, yerno de Carlos Jonguitud Barrios que era gobernador de San Luis Potosí.

Valle de México se llamó a la unidad en un artículo del "Conciencia Crítica" aparecido en octubre de ese año, se leía lo siguiente:

*"Para los maestros coordinadores resulta una ironía lo que en estos momentos estamos viviendo.*

*Ahora, cuando a nivel nacional el magisterio vive una etapa de ebullición, después de estar padeciendo una mordaza que nos imponía la represión y la corrupción por más de 20 años, nosotros, los maestros de Telesecundaria que hace apenas cinco años llegamos a ocupar el sitio más combativo dentro de la lucha magisterial, nos encontramos sin fuerza.*

*En ese tiempo se puede decir que las bases magisteriales eran una tumba para el movimiento; sin embargo, nosotros, buscando solución a nuestras necesidades llegamos a participar masivamente casi los dos mil maestros que conformábamos este sistema aglutinados en la CNMC.*

*Nuestro problema inició cuando al desarrollarse las delegaciones, contraponiéndolas a la CNMC, nos empujaron a una profunda división que en la actualidad nos hace vivir una crisis que se refleja en la apatía o indiferencia en que nos manifestamos.*

*La causa de esta situación no se debe en forma total a que los maestros coordinadores ya tienen satisfechas sus demandas, ese puede ser un motivo. Sin embargo, aunque sea en forma dispersa, los coordinadores seguimos teniendo participación, esto lo podemos observar en donde quiera que hay Telesecundarias que están dentro de los Estados en que el movimiento magisterial se está desarrollando.*

*En toda esa etapa de autodestrucción, casi perdimos de vista a nuestros enemigos: el charrismo y las autoridades, y los dejamos en toda libertad para que hablaron por nosotros, de hecho nosotros les preparamos las condiciones para que ahora estén incrementando sus arbitrariedades y represión.*

*Por eso, ante esta situación de profundo descontento de las bases magisteriales tanto a nivel nacional como en particular en Telesecundaria, se hace casi obligado corregir los errores que tanto no están costando. Ya es tiempo que pongamos en su sitio a toda esa gente arribista y charra que pretende colocarnos en una situación que históricamente los coordinadores hemos rebasado.*

*Por eso es que debemos buscar la unidad de todas las bases que aspiramos o que practicamos la democracia sindical para que de esa forma podamos contribuir con más firmeza a la lucha magisterial que en estos momentos coloca al charrismo sindical al borde de su tumba.*

*Dependerá de como caminemos en adelante. Nosotros pensamos que entre más pronto logremos la unidad, más breve será la vida de ese nefasto charrismo sindical sentista".(10).*

Con este llamado los dirigentes de la CNMC se dieron la última etapa de unidad política que aproximadamente duró ocho meses. En este lapso sucedieron cosas de suma importancia en la lucha por la democratización del SNTE.

Después de la marcha del 16 de octubre de ese año, en el Valle de México se constituye el nucleamiento de las fuerzas democráticas que actuaban en la sección 36 del SNTE; se conformó el Consejo Central de Lucha del Valle de México (11), ligado a la CNFE.

10.- Conciencia Crítica. Año I. III Epoca. Octubre de 1980. No. 2. "Por la Unidad de los Coordinadores". P. 1-3.(Consultar Anexo X).

11.- Al iniciar el ciclo lectivo en el mes de septiembre se integran las fuerzas democráticas en el Valle de México por la disputa del Comité Seccional cuyo secretario general era Leonardo González Valera; la cerrazón de los vanguardistas fué total ante esto, se iniciaron los paros escalonados el 28 de octubre; el 4 de noviembre se inicia el paro indefinido que permite una movilización permanente tanto de trabajadores de la educación como de padres de familia que apoyaban masivamente esta lucha; el 13 de noviembre se realizó el Primer Congreso de Masas del Magisterio democrático en Ciudad Universitaria en el D.F., con la asistencia registrada ante un Notario Público de más de 14 mil trabajadores del Valle de México de un total cercano a los 20 mil integrantes de la Sección 36; después de nutridas marchas regionales en Neza, Ecatepec, Naucalpan y Texcoco, se hace necesario el Plantón de la Dignidad Magisterial del 25 de noviembre en las calles colindantes a la SEP y al SNFE, después de tener una manifestación de más de 50 mil asistentes.

Ante la negativa de negociar por parte del charrismo; con la amenaza de cese masivo y ante la posibilidad de desalojo, el CCL consensó el levantamiento del Plantón cuando al mismo confluían muchos trabajadores; el 27 de noviembre se tomó la decisión de levantarlo, lo que provocó grandes inconformidades y fué el primer momento de retiro definitivo de la lucha democrática de miles de maestros.

Se reiniciaron las labores el primero de diciembre de 1980; ante el fracaso de esa primera ofensiva se decidió organizarse dada la coyuntura de los movimientos emergentes de Morelos, Hidalgo y Puebla que empujaban fuertemente y presionaban a "Vanguardia Revolucionaria". (*Balace del movimiento magisterial del Valle de México, primera edición.*)

De finales de 1980 a principios de 1981, se dió la mejor época del magisterio del Valle de México por la democratización de esa *Sección (12)*. El grupo de "Conciencia Crítica" se hizo mucho más a la línea política del FMIN, que hegemonizó la dirección del movimiento en esta sección y le imprimió su huella sectárea e intolerante.

En esta fase a pesar de lo anterior, el Prof. Jesús Arellanes nuevamente fué el motor que impulsó a los coordinadores que aglutinaban en la CNMC a destacar en la lucha del Valle de México, y él logró penetrar en la dirección del Consejo Central de Lucha del Valle de México, destacando por su capacidad; coordinó junto con los maestros de telesecundaria la organización tanto el Congreso de Masas como el Plantón de la Dignidad.

12.- El potencial de este movimiento magisterial no se supo aprovechar por los dirigentes del CCL que aplicaron la política del todo o nada; con la enorme presión que se logró, el Estado propuso que se compartiera el comité de la sección 36, lo cual fué rechazado, pretendiendo que todo el comité Seccional quedara en manos de los dirigentes del CCL.

Ante el fracaso de la primera ofensiva, se reorganizó el movimiento aprovechando a los movimientos emergentes de Morelos, Hidalgo y Guerrero con estos contingentes se lleva a cabo una coordinación para presionar a la SEP y Vanguardia Revolucionaria por un pliego petitorio en el que se destacaba la exigencia de democracia sindical y aumento salarial del 100 %.

Ante la nueva situación de auge magisterial los charros de Vanguardia Revolucionaria asesinaron al dirigente más destacado del Valle de México: al Prof. Miguel Núñez Acosta el 30 de enero de 1981; con las demandas planteadas sumadas a la del esclarecimiento de este asesinato, el 2 de febrero se instala el Plantón Unificado de Hidalgo, Morelos, Guerrero y el Valle de México frente a la SEP y el SNTE; la represión fué el medio de suspender esta acción el 3 de febrero los granaderos desalojaron a las fuerzas democráticas.

Días después la Secretaría de Gobernación obligó al vanguardismo a aceptar la ampliación de los comités ejecutivos de las cuatro secciones antes mencionadas; con la promesa de que en breve tiempo serían democratizados estos seccionales ampliados.

En esta segunda fase que vivió el magisterio del Valle de México llegó con debilidad que junto a los errores de los dirigentes del CCL entró en un profundo reflujó del que ya no se repondría.

A partir de febrero, Vanguardia Revolucionaria, junto a la SEP llevaron a cabo una amplia represión administrativa contra los integrantes y representantes del CCL, decenas de trabajadores de la educación fueron puestos a disposición o cesados por oponerse a las arbitrariedades de los directores y supervisores Vanguardistas y por hacer propaganda en favor de la CNTE.

En esta situación las autoridades de Telesecundaria mantuvieron la cerrazón total para negociar con la CNMC; los vanguardistas eran repudiados por los coordinadores democráticos que aún seguían siendo mayoría, pero se tenía la gran contradicción de no poder resolver múltiples problemas; por estas razones se promovió la conformación de una delegación democrática en el Valle de México, aprovechando la coyuntura del comité ampliado en la Sección 36.

El 20 de marzo se llevó a cabo esta integración, quedando Jesús Arellanes como Secretario General (13) este nombramiento fué avalado con la presencia del Prof. Teodoro Palomino que ostentaba el cargo de Secretario de Relaciones Nacionales en esta sección y era uno de los principales dirigentes del CCL.

Con esta medida se acrecentaron las fricciones con los vanguardistas de Telesecundaria; se llegó a varios enfrentamientos físicos de algunos compañeros.

Como se vivía una gran represión administrativa y una gran movilidad de activistas, la Secretaría de Gobernación presionó Jesús Arellanes para que abandonara la lucha del Valle de México; le acusaban de estar organizando brigadas armadas para asesinar a los charros y vengar la muerte de Misael Nuñez.

*En el mes de mayo se le dió un ultimatum en el sentido de que si no dejaba el magisterio se debería atener a las consecuencias. En estas condiciones, solo comunicó a los compañeros más cercanos a él y sin empleo se trasladó a Oaxaca. (14).*

13.- Acta de Asamblea Extraordinaria Delegacional de la Delegación D-II-45 20 de mayo de 1981. (Ver Anexo J).

14.- Entrevista al Prof. Jesús Arellanes en la Ciudad de Oaxaca. Abril de 1992.

Lo anterior no fué del conocimiento de los integrantes de "Conciencia Critica" y aún cuando se mantenía la unidad, para ellos Arellanes era un reformista, a su partida se le acusó de traidor y se reiniciaron las confrontaciones que culminaron en una asamblea realizada en Xalostoc efectuada el 30 de septiembre de 1983, con posiciones antagonizadas; los de "Conciencia Critica" acusaban a los seguidores de Arellanes de ser reformistas que abandonaban la lucha cuando más se requería de los esfuerzos conjuntos y aquellos acusaban a los del "Conciencia Critica" de tomar posiciones que no eran respaldadas por la base; en esta reunión que casi llegó a los golpes entre algunos dirigentes se llegó a la división última de los coordinadores que se organizaron bajo el nombre de la CNMC.

De esta forma se fué extinguiendo la CNMC, formalmente nunca se reconoció su fin; los coordinadores democráticos del Valle de México se aglutinaron al CCL; en otros estados donde había fuerzas democráticas se aglutinaron al CNTE y otros dirigieron sus luchas en sus comunidades. Así terminó esta experiencia sindical de los maestros coordinadores de Telesecundaria.

## CAPITULO VII

### CONCLUSIONES

En la posguerra, las economías nacionales fueron centralizadas por el Estado; los empresarios, los sindicatos y las organizaciones políticas fueron puestos bajo control estatal; todo esto se mantuvo hasta la época de los sesentas; después se inició el estancamiento para que a mediados de los setentas se manifestara la crisis que trajo como consecuencias fuertes medidas proteccionistas tratando de preservar las economías de los países industrializados.

Los países Latinoamericanos, de nueva cuenta, sufrieron el expansionismo económico de los E. U. que por medio de las empresas transnacionales han obtenido enormes ganancias provocando la depauperización de estos pueblos, que conllevaron a situaciones de explosividad social, en algunos de estos países derivaron en movimientos revolucionarios que culminaron con el triunfo de la Revolución cubana en 1959, atrayendo las simpatías de los pueblos de la región

Con el objetivo de detener la influencia cubana, los norteamericanos planearon la Alianza para el Progreso que fué implementada a partir de 1961; una gran inversión se utilizó para dar respuesta a dos de las demandas prioritarias: salud y educación. Para remediar las deficiencias educativas y debido a lo económico se utilizó en la región la radio y la televisión.

Con el cardenismo se inician las nacionalizaciones que contribuyeron al mejoramiento popular, pero a partir de los años cuarenta la economía mexicana se liga mucho más a la norteamericana. En el régimen alemanista se incrementa la industrialización en nuestro país y se requiere un mayor control sindical surgiendo así el charrismo sindical que ha significado una total ausencia de las formas democráticas y la protección del gobierno a esta modalidad de control evitando que los trabajadores tomen el control de sus sindicatos; de esta forma se ha garantizado altas tasas de plusvalía para los capitalistas nacionales y extranjeros.

El desarrollo estabilizador fué el modelo de acumulación que se aplicó en México que consistió en la Fase II de la sustitución de importaciones tratando de superar la dependencia; sin embargo la maquinaria empleada era de rápida obsolescencia de los E.U. y no tuvo los rendimientos

esperados. Este modelo inició su aplicación en el régimen de López Mateos y se agotó en el de Díaz Ordaz, en el cual se benefició a los que más tenían en detrimento de las masas trabajadoras.

Tal situación trajo como consecuencia la desatención de las necesidades de la población que acrecentaron las desigualdades; en este sentido el presupuesto a la educación fué reducido, las instituciones de educación superior sufrieron severas limitaciones; la promoción de la movilidad social se estancó; los egresados de educación superior no tuvieron los requeridos satisfactores de empleo; lo anterior fué aumentando la inconformidad que tuvo como estallido el movimiento estudiantil de 1968. Con la cruenta represión a los estudiantes por parte del gobierno de Díaz Ordaz se inició una crisis política del Estado mexicano. Uno de los efectos de lo anterior fué que se integró una disidencia que influyó determinadamente en la educación superior y en el sindicalismo.

En estas condiciones es como surge la Telesecundaria como sistema educativo que atendería a las comunidades rurales y suburbanas. En sus albores, este sistema fué sostenido por los padres de familia que se encargaban de los edificios y el material escolar, la S.E.P. solo pagaba al profesorado, a los que no les daba un salario solo una compensación; no tenían seguridad en el empleo y carecían de todo apoyo de su sindicato el SNTE, por estas razones intentaron organizarse en varias ocasiones, lo que se logró a mediados del sexenio echeverrista.

Desde su inicio este régimen vivió la recesión económica capitalista que con la crisis de 1975 tuvo que devaluar el peso en 1976. En lo político el movimiento estudiantil le heredó la falta de un amplio consenso de la sociedad civil. Por estas razones este régimen llevó a cabo cambios importantes.

En el aspecto económico, para superar el estancamiento del sector privado debido a las fuertes medidas arancelarias impuestas por los países desarrollados, se hizo crecer al sector público, las empresas estatales crecieron de 84 en 1970 a 845 en 1976, a pesar de que esto le llevó a profundos enfrentamientos con el sector privado, se evitó las experiencias drásticas que en ese mismo periodo se dieron en otros países como es el caso chileno.

En el aspecto político la apertura política que consistió en flexibilizar el antipopular control gubernamental, de esta manera incorporó al gobierno a

importantes disidentes. De los sectores que integraban al PRI, el sector obrero por su acartonamiento, fué relegado momentáneamente y el sector campesino fué utilizado para llevar a cabo la política populista del sexenio. Las confrontaciones con Fidel Velázquez posibilitaron que se desarrollara el sindicalismo independiente claramente tolerado por el régimen.

El sistema educativo nacional fué incrementado ampliamente en todos sus niveles, al aumentar el número de maestros se dió más atención a las zonas rurales y suburbanas.

En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se remozó el control sindical, en 1972 se sustituyó la vieja camarilla del Robles Martinismo y se implantó al nuevo cacique Jonguitud Barrios y su Vanguardia Revolucionaria.

La CNMC surgió como una organización gremial paralela al SNTE ante el abandono sindical, la represión administrativa, la inseguridad laboral y por la necesidad de mayor preparación profesional. La dirigencia de la CNMC supo aprovechar la coyuntura gubernamental; para 1973 a pesar del reconocimiento del aparato charro dentro del SNTE no se tenía pleno control para aplicar la política educativa del régimen. Los coordinadores de Telesecundaria aceptaron el compromiso de que a cambio del reconocimiento de la CNMC se iniciaría la aplicación de la Reforma Educativa en este subsistema educativo; con esta medida se lograron soluciones a las demandas de las bases de los coordinadores y la CNMC avanzaba.

Con el inicio del auge petrolero, el sexenio de López Portillo se planteó como estrategia la Alianza para la Producción, en la que el sector obrero, nuevamente, pasa a ser prioridad gubernamental; la CTM recuperó su sitio político y económico, el control charril se puso en primer plano para contener las demandas obreras; esto marcó el fin de la tolerancia al sindicalismo independiente. Todas las organizaciones gremiales que tenían esta línea de acción fueron reprimidas, sus planteamientos y soluciones fueron pospuestas, como ejemplos más importantes fueron la Tendencia Democrática, de los electricistas y el STUNAM entre los sindicatos universitarios. Como alternativa política este régimen implementó la Reforma Política que atrajo fuerzas democráticas y partidos de izquierda, pudiendo participar en las elecciones de diputados.

Al interior del SNTE, Vanguardia Revolucionaria

aumentó el control sobre los disidentes. López Portillo apuntaló al charrismo con la aceptación de la construcción de la UPN que los vanguardistas pretendieron tenerla bajo su control.

En estas condiciones la CNMC llevaba a cabo su lucha reivindicando incremento de plazas, el escalafón y aumento salarial. Sin embargo, las autoridades de la SEP de acuerdo con la política del régimen, cerraron toda negociación que no fuera bajo el control del sindicato.

En 1977, Vanguardia Revolucionaria hizo el ofrecimiento de que los integrantes del CNMC funcionaran al interior del SNTE distribuyéndose en las secciones correspondientes; esto fué rechazado por los dirigentes de la CNMC que planteaban una sola sección para la Telesecundaria. Debido a esta posición intransigente, el gobierno estuvo dispuesto a clausurar este subsistema educativo, a pesar de lo solicitado que llegó a ser por la población, con el fin de que los coordinadores democráticos fueran detenidos.

Las autoridades de la SEP no permitieron la gestoría por parte de los representantes de la CNMC, en cambio las soluciones a esas demandas se dieron por medio de los vanguardistas que aplicaron su política de corrupción y chantaje; estas medidas mermaron la fuerza de la CNMC que inició su declive. Con la descentralización que se aplicó en la Telesecundaria en 1979, las negociaciones dejaron de realizarse en el D.F. al darse las soluciones en cada entidad se dispersó más la fuerza de los coordinadores democráticos.

La dirección de la CNMC no tuvo la capacidad de adecuarse a los cambios implementados por el gobierno; su posición anarcosindicalista evidenció sus limitaciones en las tácticas de lucha, utilizando la movilización y confrontación permanente y siempre por fuera del sindicato. Lograron tener el poder de gestoría durante cinco años, pero la ausencia de proyecto como fuerza democrática los condujo al infantilismo de izquierda dando como resultado confrontaciones internas que los dividió hasta reducirlos a la impotencia. En la última etapa tuvieron la oportunidad de corregir el trabajo sindical, aprovechando el auge del movimiento magisterial democrático que se inició en 1979 con el surgimiento de la CNTE; sin embargo el dogmatismo de los dirigentes de la CNMC agotó esta oportunidad hasta la extinción de esta organización.

A pesar de esta derrota, este proceso es importante por lo siguiente:

1) La CNMC significó un movimiento de masas respaldado por centenas de maestros coordinadores que mantuvo una activa presencia durante cinco años que transcurrieron de 1973 a 1978.

2) Fué un movimiento impulsado por los propios trabajadores, su dirigencia tuvo la capacidad de obtener logros en la satisfacción de sus necesidades inmediatas como fué la plaza base, el aumento salarial y el escalafón, la licenciatura; logros obtenidos por la participación directa de los trabajadores a pesar del enorme control de Vanguardia Revolucionaria.

3) Esta organización se dotó de su propia estructura jurídica que fueron sus estatutos que mantuvieron plena aplicación en los que se observó la democracia participativa que se confrontó con el vertical control estatutario del SNTE.

4) Si bien es cierto que en la CNMC solo se organizaron maestros del Sistema de Telesecundaria, el hecho de integrar masivamente a profesores de diez entidades en Asambleas Nacional cada año, Asambleas Estatales cada mes, movilizaciones y negociaciones unitarias, hacen de esta organización uno de los antecedentes más importantes de la CNTE.

5) Después de la extinción de la CNMC, a pesar del rompimiento y/o alejamiento de los dirigentes, estos y un buen número de coordinadores de base se integraron en sus respectivos lugares de trabajo al movimiento de la CNTE, o bien, se han integrado a lo movimiento populares locales.

6) Las limitaciones condujeron a errores por parte de los dirigentes de la CNMC, pero jamás actuaron en beneficio personal, siempre con el objetivo del beneficio colectivo han mantenido una permanente presencia como luchadores sociales, en la actualidad, están ocupando importantes cargos de dirección en sus respectivas secciones sindicales.

7) Por último, esta experiencia sindical fué un intento más de los trabajadores por superar el control que el sindicalismo corporativo ha impuesto a los trabajadores, que ha impedido la toma de conciencia del proletariado en nuestro país.

A pesar de esta y muchas derrotas, si éstas son analizadas con el objetivo de superar errores, llegará el día en que los trabajadores lograrán la claridad para hacer posible la unidad proletaria para superar la vida de limitaciones que se obliga a vivir en el capitalismo.

**S I G L A S :**

**A F E L :** Federación Americana del Trabajo.  
**A I D :** Agencia de Desarrollo Internacional.  
**A N D A :** Asociación Nacional de Actores.  
**A N R P M :** Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado Mexicano.  
**A R M O :** Centro Nacional de Productividad y Adiestramiento Rápido de Mano de Obra.  
**A T T :** American Telephone & Telegrap.  
**B I D :** Banco Interamericano de Desarrollo.  
**B U O :** Bloque de Unidad Obrera.  
**C A P F C E :** Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas.  
**C B :** Colegio de Bachilleres.  
**C C :** Conciencia Critica.  
**C C L :** Consejo Central de Lucha.  
**C E N :** Comité Ejecutivo Nacional (Del S.N.T.E.)  
**C H :** Colegio de Ciencias y Humanidades.  
**C E P A L :** Comisión Económica para América Latina.  
**C N C :** Confederación Nacional Campesina.  
**C N M C :** Comisión Nacional de Maestros Coordinadores.  
**C N T :** Central Nacional de Trabajadores.  
**C N T T :** Comisión Nacional de Trabajadores de Telesecundaria.  
**C N T E :** Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

**C I A :** Central de Inteligencia Americana.  
**C I O :** Congreso de Organizaciones Internacionales.  
**C O N S A T :** Communication Satellite Corporation.  
**C O S I D :** Corriente Sindical Independiente y Democrática.  
**C R O M :** Confederación Regional Obrera Mexicana.  
**C T A L :** Confederación de Trabajadores de América Latina.  
**C T M :** Confederación de Trabajadores de México.  
**D G E A :** Dirección General de Educación Audiovisual.  
**D G P Y T :** Dirección General de Policía y Tránsito.  
**E M B :** Enseñanza Media Básica.  
**E N A M A C T I :** Escuela Nacional de Maestros de Capacitación Técnica para el Trabajo Industrial.  
**E N M :** Escuela Nacional de Maestros.  
**E N S M :** Escuela Normal Superior de México.  
**E N P :** Escuela Normal del Pueblo.  
**E N P E Z :** Escuela Normal Popular "Emiliano Zapata".  
**E S F M :** Escuela Superior de Físico Matemáticas.  
**E X I M B A N K :** Banco de Exportación e Importación de Washinton.  
**F E C S M :** Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México.  
**F M I :** Fondo Monetario Internacional.  
**F M I N :** Frente Magisterial Independiente.  
**F U Z :** Frente Unido Zapatista.

**I A D S L :** Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre.  
**I L C E :** Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa.  
**I M S S :** Instituto Mexicano del Seguro Social.  
**I P N :** Instituto Politécnico Nacional.  
**I S S S T E :** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.  
**I T T :** International Telephone & Telegraph.  
**L E A :** Luis Echeverría Alvarez.  
**M A R :** Movimiento Armado Revolucionario.  
**M L P S :** Movimiento de Liberación Política Sindical.  
**M R M :** Movimiento Revolucionario del Magisterio.  
**O P A :** Operación Panamericana.  
**O R I T :** Organización Regional Interamericana de Trabajadores.  
**P C M :** Partido Comunista Mexicano.  
**P N B :** Producto Nacional Bruto.  
**P R I :** Partido Revolucionario Internacional.  
**S A I :** Sindicato de Actores Independientes.  
**S E P :** Secretaría de Educación Pública.  
**S N T E :** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.  
**S S A :** Secretaría de Salubridad y Asistencia.  
**S T E R M :** Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

**S T E U N A M :** Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**S T F R M :** Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana.

**S T M M :** Sindicato de Trabajadores Minero Metalúrgicos.

**S T P R M :** Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

**S T U N A M :** Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**T . D . :** Tendencia Democrática.

**U A M :** Universidad Autónoma Metropolitana.

**U C I :** Unión Campesina Independiente.

**U M I :** Unión Magisterial Independiente.

**U N A M :** Universidad Nacional Autónoma de México.

**U N E S C O :** Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura.

**U P :** Unión del Pueblo.

**V R :** Vanguardia Revolucionaria.

## B I B L I O G R A F I A

- 1.- ALONSO ANTONIO. "El movimiento ferrocarrilero en México". México 1972. Ed. Era.
- 2.- ARELLANES MEIXUEIRO. "Aspectos socioeconómicos en la enseñanza secundaria por Televisión en México". Tesis Profesional UNAM 1974.
- 3.- AVILA CARRILLO ENRIQUE. MARTINEZ BRIZUELA HUMBERTO. "Historia del movimiento magisterial (1910-1989)". México 1990 Ed. Quinto Sol.
- 4.- BAZAÑEZ MIGUEL. "La lucha por la hegemonía en México". México 1983. Ed. Siglo XXI.
- 5.- CASANOVA GONZALEZ PABLO. "La democracia en México". México 1978. Ed. Era.
- 6.- CASANOVA CONZALEZ PABLO. "México hoy". México 1984. Ed. Siglo XXI.
- 7.- CORDOVA ARNALDO. "La política de masas del cardenismo". México 1976. Ed. Era.
- 8.- CORDOVA ARNALDO. "Interpretaciones de la Revolución Mexicana". México 1984. Ed. Nueva Imagen.
- 9.- Documentos extraídos del Archivo Comisión Nacional de Maestros Coordinadores de Telesecundaria.
  - a) Informe General que rinde la CNMC ante la Primera Asamblea Nacional de Maestros Coordinadores. 5 de diciembre de 1973.
  - b) Resoluciones del C. Ing. Víctor Bravo Ahuja a las peticiones de los maestros coordinadores de Teleaula presentadas a través de los CC. Profrs. Benjamín Hedding Galeana. Oficial Mayor y Moisés Jiménez Alarcón, Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación. 3 de octubre de 1972.
  - c) Resumen de los asuntos tratados en la reunión celebrada en la sala de juntas del Consejo Nacional Técnico de la Educación, acompañados por las profesoras Idolina Moguel Contreras, Secretaria General del organismo citado y Emma López Pérez, Asesora Técnica del Consejo y representante permanente de la Dirección General de la Educación Audiovisual y de los profesores representantes de la

Comisión Nacional de Maestros Coordinadores del Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria por Televisión. 10 de octubre de 1973.

d) Acuerdos tomados en la reunión de la CNMC del Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria por Televisión y funcionarios de la SEP. 2 de octubre de 1976.

e) Convenio celebrado entre la SEP, el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y la CNMC. 2 de octubre de 1976.

f) Oficio # 51 firmado con la subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar y la CNMC. 17 de febrero de 1977.

g) Acuerdo # 51 firmado entre la SEP y la CNMC. Febrero 18 de 1977.

h) Conclusiones Generales de la VII Asamblea Nacional de Maestros Coordinadores celebrada en la Ciudad de Puebla, Pue., los días 14 y 15 de diciembre de 1979.

i) Acta de la Asamblea delegacional extraordinaria de la Delegación D-II-43. 20 de marzo de 1981.

10.- ENCINAS ROSARIO. Et. Al. "Televisión y enseñanza media en México". México 1983. CONALTE.

11.- ENGELS FEDERICO. "La situación de la clase obrera en Inglaterra". México 1977. Ed. de Cultura Popular.

12.- FERNANDEZ CHRISTLIEB PAULINA, RODRIGUEZ ARAUJO OCTAVIO. "En el sexenio de Tlatelolco (1964-1970)". La clase obrera en la historia de México. México 1985. Ed. Siglo XXI.

13.- FUENTES MOLINAR OLAC. "Educación pública y sociedad". En "México hoy". México 1984. Ed. Siglo XXI.

14.- GALBRAITH, J. K. "El nuevo estado industrial". España 1974. Ed. Ariel.

15.- GRAMSCI, A. "Acerca de los sindicatos". México. Ed. Quinto Sol.

16.- GRAMBLE ANDREW. "El capitalismo en crisis". México 1978. Ed. Siglo XXI.

17.- HERNANDEZ LUIS. "Las luchas magisteriales 1979-1981". T.I, México 1981. T II, México 1982. Ed. Macehual.

- 18.- HYMAN RICHARD. "El marxismo y la sociología del sindicalismo". México 1978. Ed. Era.
- 19.- HART JONH M. "El anarquismo y la clase obrera mexicana". México 1984. Ed. Siglo XXI.
- 20.- KOSIK KAREL. "Dialéctica de lo concreto". México 1984. Ed. Grijalbo.
- 21.- LATAPI PABLO. "Análisis de un sexenio de educación en México (1970=1976)". México 1979. Ed. Nueva Imagen.
- 22.- LENIN V. I. "¿Qué hacer?. China 1975. Ed. Pekín.
- 23.- LENIN V. I. "La enfermedad infantil del izquierdismo en el Comunismo". Moscú 1961. Ed. Progreso.
- 24.- LOWY MICHEL. "Sobre el método marxista". México 1983. Ed. Grijalbo.
- 25.- LUCKACS GEORGE. "Historia y conciencia de clase". México 1983. Ed. Grijalbo.
- 26.- MATTIK PAUL. "Marx y Keynes". Los límites de la economía mixta. México 1981. Ed. Era.
- 27.- MATTIK PAUL. "Crítica de la teoría económica contemporánea". México 1980. Ed. Era.
- 28.- MONTES EDUARDO. "Como combatir al charrismo". México 1979.
- 29.- PELAEZ GERARDO. "Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación". México 1977. Ed. de Cultura Popular.
- 30.- ROJAS SORIANO RAUL. "Guía para realizar investigaciones sociales". México 1985. Ed. UNAM.
- 31.- ROJAS SORIANO RAUL. "Método para la investigación". México 1986. Ed. Folios.
- 32.- ROJAS SORIANO RAUL. "El proceso de la investigación científica". México 1985. Ed. TILLAS.
- 33.- ROJAS SORIANO RAUL. "Investigación social, teoría y praxis". México 1985. Ed. Folios.
- 34.- SALINAS ALVAREZ SAMUEL. IMAZ GISPERT CARLOS. "Maestros y Estado". México 1984. Ed. Linea.

- 35.- SANCHEZ VAZQUEZ ADOLFO. "Filosofía de la praxis". México 1985. Ed. Grijalbo.
- 36.- SCHAFFER VAZQUEZ CARLOS. "Capital y estructura sindical". México 1974. Tesis profesional. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM.
- 37.- TELLO CARLOS. "La política económica en México". México 1983. Ed. Siglo XXI.
- 38.- ZELENY JINDRICH. "La estructura lógica del capital". México 1978. Ed. Grijalbo.
- 39.- Periódico "Conciencia Crítica" (artículos tomados del Archivo del Periódico Conciencia Crítica).
- a) "Breve historia de la lucha sindical de los Maestros Coordinadores de Teleaulas". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. Noviembre-Diciembre de 1976. Núm. 1. pp. 2,4.
  - b) "¿A quién sirve el bloque de Delegaciones Independientes?". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. Marzo de 1977. Núm. 4. P. 4.
  - c) "Desde la prisión: habla Jesús Arellanes Meixueiro. ( primera parte)". "Conciencia Crítica", Año I. II Epoca. Mayo de 1977. Núm. 6. p. 3.
  - d) "Desde la prisión: habla Jesús Arellanes Meixueiro. ( segunda parte)". "Conciencia Crítica", Año I. II Epoca. Junio de 1977. Núm. 7. p. 2.
  - e) "Desde la prisión: habla Jesús Arellanes Meixueiro. ( tercera parte)". "Conciencia Crítica", Año I. II Epoca. Julio-Agosto de 1977. Núm. 8. p. 2.
  - f) "Por sus estatutos... el SNTE. Organo de control". "Conciencia Crítica. Año I. II Epoca. Octubre de 1977. Núm. 10. pp. 1,5.
  - g) "V Asamblea Nacional de Maestros Coordinadores". "Conciencia Crítica" Año I. II Epoca Noviembre-Diciembre de 1977. Núm. 11. pp. 1,2.
  - h) "Carta a los maestros de Telesecundarias". "Conciencia Crítica". Año I. II Epoca. Noviembre-Diciembre de 1977. Núm. 11. P. 5.
  - i) "Fracaso del SNTE en la II Asamblea Nacional Extraordinaria". Boletín informativo. Organo de la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores. Año II. Mayo de 1978. Núm. 5. P. 1, 3.

- j) "Acerca del oportunismo". "Conciencia Crítica". Año II. II Epoca. Mayo-Junio de 1978. Núm. 15. pp. 1, 5.
- k) "Editorial". "Conciencia Crítica". Año II. II Epoca. Octubre-Noviembre de 1978. Núm. 18. p. 2.
- l) "Reseña de seis Asambleas Nacionales" "Conciencia Crítica". Año II. II Epoca. Octubre-Noviembre de 1978. Núm. 18. pp. 4, 8.
- m) "Editorial". "Conciencia Crítica". Año III. II Epoca. Marzo-Abril de 1979. Núm. 21. p. 2.
- n) "Avanzamos...VII Asamblea Nacional". "Conciencia Crítica". Año I. III Epoca. Enero-Febrero de 1980. Núm. 1. pp. 1, 5, 8.
- ñ) "Por la unidad de los coordinadores". "Conciencia Crítica". Año . III Epoca. Octubre de 1980. Núm. 2. pp. 2, 6.

## **A N E X O S**

## ANEXO A

### DECLARACION DE PRINCIPIOS Y ESTATUTOS DE LA CNMC.

Este documento emanado de la Tercera Asamblea Nacional efectuada los días 2, 3, 4 y 5 de diciembre, muestra el nivel político sindical logrado por los maestros coordinadores que como trabajadores democráticos antepusieron a la declaración de principios que Vanguardia Revolucionaria impuso al SNTE, que junto con los estatutos del SNTE implican un control vertical de las bases de los trabajadores de la educación por quienes controlan el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE.

La declaración de principios de la CNMC consta de XI apartados, los más importantes son los siguientes:

*I.- La Comisión Nacional de Maestros Coordinadores del Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria por Televisión es una organización de maestros de Teleaula de un carácter de lucha revolucionaria, asumiendo la responsabilidad de defender los ideales que persigue la clase proletaria del México actual.*

*II.- Se manifiesta por la elevación constante del nivel cultural y social de nuestro pueblo mediante el esfuerzo creciente a la investigación científica, al desarrollo de técnicas masivas audiovisuales y el mejoramiento constante de todos y cada uno de sus miembros con el propósito de tener presente el sentido popular de la Educación en todos sus niveles y grados; la democracia, la libertad y la justicia social como pilar para el logro de la plena independencia económica y política de nuestra patria.*

*III.- Se pronuncia por la observancia de un cambio de estructura emanado de la luchas del pueblo mexicano, y en consecuencia postula el texto y el espíritu del artículo 3o. de nuestra Constitución Política, como instrumento más positivo y de mayor eficacia en la lucha contra el analfabetismo y contra los privilegios de clase, así como el objetivo en el que habrá de cimentarse las nuevas formas de vida que la educación se propone alcanzar.*

*IV.- Pugnar por formar un frente único e independiente para la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de sus agremiados en donde militan con igualdad de derechos y obligaciones reclamando solamente de todos sus componentes acatamiento a las decisiones de la mayoría.*

V.- Se propone luchar por el fortalecimiento ascendente de la unidad y conciencia de los maestros Coordinadores mediante Asambleas Nacionales, Asambleas periódicas de cuerpo Colegiado de Coordinadores y asambleas locales en cada uno de los estados.

VI.- Este organismo siempre se mantendrá activo a través de la política abierta y libre en todos sus niveles.

VII.- Pugnará porque a los estudiantes de la Telesecundaria se les den los libros gratuitos y al mismo tiempo éste sistema llegue a los lugares más apartados del país.

VIII.- Se pronuncia en contra de la demagogia y del entreguismo sindical; con el objeto de hacer del individuo un ente pensante y consciente del lugar que ocupa en el universo y no un simple objeto de explotación.

X.- Pugnará por la integración de los Maestros Coordinadores particulares y estatales a nuestro gremio.

Los estatutos solo son 43, tienen un contenido democrático y social importante, los más sobresalientes son los siguientes:

La CNMC:

4.2.- Luchará eficazmente por su autonomía con respecto a cualquier organismo que trate de desviar sus objetivos y principios.

4.3.- Se identificará con la clase trabajadora y organismos magisteriales a fines y con tendencia democrática capaces de llevar a cabo un nuevo orden económico en donde no existan clases sociales.

4.4.- Para realizar sus objetivos y programas ésta CNMC tendrá como base los derechos y recursos los que la Constitución General de la República consagrará como: la lucha sindical organizada independiente, la suspensión de labores, el mitin, la manifestación pública y en caso necesario la huelga.

Son obligaciones:

6.8.- Cumplir con puntualidad y prontitud las cuotas ordinarias y extraordinarias.

6.7.- Participar activamente en todas las labores de la CNMC demandando cualquier manifestación de burocratismo, corrupción, malversación de fondos o traición de los integrantes de la misma.

*Del sistema de los órganos de gobierno.*

*Artículo 9.- La CNMC ejerce su autoridad por medio de los siguientes organismos:*

- 9.1.- Asamblea Nacional.*
- 9.2.- Comisión Nacional.*
- 9.3.- Asambleas Estatales.*
- 9.4.- Comisión Estatal.*
- 9.5.- Asamblea de Zona.*
- 9.6.- Comisión de Zona.*
- 9.7.- Comisión de Honor y Justicia*  
*(Nacional, Estatal y de Zona).*

*Artículo 10.- La Asamblea Nacional se constituye con la asistencia del 50% más uno de los agremiados.*

*Artículo 11.- a Comisión Nacional se constituye por representantes nombrados en una Asamblea Estatal ratificados en Asamblea Nacional y en caso de ausencia rectificadas.*

*Artículo 16.- Son requisitos necesarios para que la Asamblea Nacional tenga carácter legal y sus acuerdos válidos:*

*16.1.- Que sea convocada por el pleno de representantes de la CNMC con la anticipación misma de 30 días, por medio de convocatorias, que precisan los asuntos que sean tratados en ellos para ser conocidos, discutidos, aprobados o rechazados por las Asambleas Estatales.*

*Artículo 17.- Son facultades y obligaciones de la SNMC deliberar y resolver sobre:*

*17.24.- Presentar ante la Asamblea Nacional informe detallado de manejo de fondos.*

17.27.- Establecer y mantener contactos con otras organizaciones sindicales independientes y democráticas y proponer los mecanismos de colaboración con estos.

17.28.- Promover la solidaridad con toda la clase trabajadora: obreros, campesinos, maestros y estudiantes que libremente luchen por sus reivindicaciones y por el establecimiento del nuevo orden económico.

Artículo 27.- De las formas de elección:

27.1.- Propuestas en ternas en todos los cargos para quedar uno.

27.3.- Las ternas propuestas serán las que la propia asamblea designe de acuerdo al número de miembros que se elegirán.

27.5.- Los representantes electos durarán en funciones un año.

18.7.- Que se levante el acta en la que consten:

a).- Día, hora, lugar y fecha en que se verificó; y sea leída en la asamblea siguiente.

b).- Orden del día.

c).- Breve resumen de asuntos tratados y discusiones habidas.

d).- Transcripción literal de acuerdos aprobados por la mayoría.

e).- Que esté firmada por los integrantes de la mesa de los debates.

DE LA HUELGA:

Artículo 38.- La decisión de iniciar un movimiento de huelga se toma por:

38.1.- Decisión de un 70 % del total de los miembros de la CNC.

Artículo 39.- Al estallar el movimiento se constituirá un Comité de Huelga siendo de máxima jerarquía durará en funciones mientras no termine y quedará formado por la totalidad de miembros representativos ante la Comisión Nacional, además de dos personas por Estado nombrados en las Asambleas Estatales.

De la reforma de los estatutos:

Artículo 41.- Cualquiera de los órganos de gobierno de la CNCNC podrá proponer reformas adicionales a estos estatutos, los que formularán por escrito y dirigiéndose al pleno de representantes ante la CNCNC.

Artículo 41.3.2.- Turnar la propuesta para su discusión, aprobación o rechazo de la Asamblea Nacional.(1)

1.-Fragmentos del documento:"Conclusiones Generales Tomadas en la Tercer Asamblea Nacional de Maestros Coordinadores de Teleaulas Efectuada en la Ciudad de Puebla, los Días 2,3,4 y 5 de Diciembre de 1975.

Reunión de los representantes de las Comisiones, celebrada en la sala de juntas del Consejo Nacional Técnico de la Educación, el día sábado 24 de octubre de 1973, entre el Prof. Manuel Jiménez Arce, Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación, acompañado por los señores Julia Miguel Contreras, Secretario General del mencionado organismo y Emme López Pérez, Asesora Técnica del Consejo y representante permanente de la Dirección General de Educación Audiovisual y de los programas presentados de la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores del Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria por Televisión.

Después de un análisis exhaustivo de los problemas expuestos por los representantes nacionales, en un diálogo que duró de los 10.30 a las 21.30 horas, con un breve intermedio, se acordó por unanimidad, que el C. Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación, expusiera al C. Ing. Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública el informe que sigue:

Con el propósito de ordenar los puntos de vista presentados, este informe se divide en dos partes, una de carácter general, y la segunda de carácter específico.

1. Se hace una distinción esencial entre la reforma educativa que está operando la Secretaría de Educación Pública, y los problemas internos relacionados con la reorganización de la telesecundaria.
2. No existe ninguna oposición por parte de los maestros coordinadores, sino por lo contrario, el deseo de colaborar en la aplicación del nuevo plan de estudios y los nuevos programas de telesecundaria autorizados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación.

## II

Con relación a los problemas específicos de la aplicación de la reforma educativa por parte de la Dirección General de Educación Audiovisual en la telesecundaria, se consideraron lo siguientes puntos:

### 1. Maestros Coordinadores:

- a) los maestros necesitan una información permanente acerca de la reforma de telesecundaria y, además, una preparación y actualización que considere la organización de seminarios, mesas redondas, conferencias regionales, explicaciones por televisión, distribución de impresos y cursos semestrales.
- b) los maestros coordinadores desean que se les tome en cuenta para la planeación de los trabajos de generalización en los que ellos necesitan poder participar.

2.

- 10
- c) los maestros solicitan un trato más humano y más abierto por parte de las autoridades de la Dirección General de Educación Audiovisual cuya actitud, según explican, es frecuentemente despectiva y ofensiva;
  - d) los coordinadores manifiestan su preocupación porque no ha aumentado el número de teleaulas a pesar de la demanda del servicio en muchas localidades rurales;
  - e) los coordinadores solicitan la creación de una plaza que les ofrezca seguridad en el trabajo y la creación de categorías que les permitan ascender.

## 2. Telemestros:

- a) los telemestros deben seguir al frente de las clases por televisión y no deben ser sustituidos por neteros. Aseguran que entre el telemestro y los computadores existe la posibilidad de comunicación y de retroalimentación del sistema y que en cambio los neteros aportan la atención del educando de los objetivos de aprendizaje, pues en ellos predomina el deseo de actuar, más que el de enseñar;
- b) los telemestros carecen de material didáctico, a pesar de que la Dirección General de Educación Audiovisual está en condiciones de producirlo;
- c) los telemestros han sido convertidos en guionistas, lo que desvirtúa su función original, ya que las aptitudes que se requieren para uno y otro trabajo son diferentes.

## 3. Transmisiones:

- a) los maestros solicitan que las transmisiones por televisión vuelvan el sistema analógico, es decir, que por cada 20 minutos de transmisión se concediera 10 para el reposo y afirmación de los conocimientos;
- b) que se agilice ante el C. Secretario de Comunicaciones y Transportes la utilización de microondas en el envío de la señal al Canal 5 con el fin de mejorar la recepción en muchas lugares, y que se considere la retransmisión de telesecundaria a otras localidades a través de nuevas escuelas;
- c) que se revise el contenido de las transmisiones por programas concursos y expositivos.

4. Administración:

- a) que se organice un Departamento de Control Escolar con la suficiente capacidad para tramitar y entregar oportunamente la documentación de telesecundaria;
- b) que se responsabilice a los maestros coordinadores para la expedición de ciertos documentos porque, en la actualidad, ellos los elaboran, pero son otras personas las que los firman;
- c) que se evite la negligencia y el excesivo burocratismo en los trámites de la Dirección General de Educación Audiovisual;
- d) que cuando se disponga la elaboración de documentos nuevos, se proporcionen, con anterioridad, las instrucciones necesarias;
- e) que se otorguen facilidades a los maestros coordinadores para utilizar, con fines de trabajo, los auditorios de la Dirección General;
- f) que los mensajes de las autoridades se sujeten a un horario determinado.

5. Materiales:

- a) que no se exijan materiales de laboratorio ni de taller, sino que, no sólo falten locales y mobiliario apropiado, sino que el medio socioeconómico impida la adquisición, por parte de los pacientes o de los alumnos de los materiales citados;
- b) que las actividades tecnológicas se reduzcan a 6 horas y que ofrezcan información de carácter general susceptible de ser aplicada en el medio rural y en el medio urbano;
- c) que la Dirección General ayude con su presupuesto a dotar de los materiales indispensables a las tablas más necesitadas.

6. Alumnos y Padres de Familia:

- a) que por tratarse de un medio social y económico marginado no se grave la economía de alumnos y padres de familia con exigencias económicas que no puedan cumplir;
- b) que los materiales que se produzcan estén de acuerdo con las características sociológicas propias de los alumnos de la Telesecundaria.

Los representantes de los Maestros Coordinadores esperan que las respuestas del señor Secretario de Educación sean favorables y fueron informados de que para el próximo jueves 4, a las 11 horas, el señor Secretario estaría en condiciones de dallas a conocer su solución.

México, D.F., la. de octubre de 1973.

1. mayo 1971 a 3 de oct. 71

Acuerdos tomados en la Reunión de la Comisión Nacional de Pruebas Complementarias del Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria por Televisión y Filmación de la Federación Educacionista Polilista

- 1a.- Asignar a partir del 15 de enero de 1971 la plaza presupuestal especial para "Mecánico Coordinador de Televisión", dependiente de la Dirección General de Educación Convencional y Divulgación y que se otorga únicamente al docente y no a la persona.
- 2a.- La plaza anterior tendrá un sueldo base de \$2,326.00 (dos mil trescientos veintiseis pesos 00/100).
- 3a.- La plaza disfrutará de una compensación de servicios (100%) de \$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100) mensuales.
- 4a.- La ubicación de escalafón concierne con base a la antigüedad y antigüedad del maestro (primación y antigüedad) de acuerdo con los criterios que fijó el Consejo Nacional de la Federación.

- 55) Se deroga a partir del 1º de enero de 1977 la compensación de \$600 (seiscientos pesos) que existe actualmente.
- 56) Se tramitará compensación al servicio (de \$150.00 (Ciento cincuenta pesos/100) durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1975, a los profesores que se capacitarán en cualquiera de los cursos que imparte el Consejo Nacional Técnico de la Educación.
- 57) Los acuerdos antes descritos quedan consignados a la resolución del C. Secretario de Educación Pública.

Por el SEP

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 9/26

Por La Comisión

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Resolución del C. Exp. Víctor Bravo Ahuán a las autoridades de los Estados Coordinadores de Toluca, presentada a través de los C. Exp. Rosendo Hódigo Galanos, Oficial Mayor y Nicolás Jiménez Alarcón, Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educación.

#### I. REFORMA EDUCATIVA.

1. El C. Secretario agradece a los profesores coordinadores de los Estados, el apoyo que le brindan en la aplicación de la reforma educativa y los felicita por su buena disposición para aplicar, a partir del presente año escolar, el nuevo plan de estudios y los nuevos programas para telesecundarias, elaborados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación.

2. El C. Secretario invoca a todos los maestros mencionados hacer llegar, oportunamente, sus observaciones y sugerencias al Consejo, con el propósito de que el plan y los programas sean perfeccionados y perfeccionados.

#### II. RECONOCIMIENTO DE LA TELESECUNDARIA.

##### 1. Maestros Coordinadores:

- los maestros coordinadores realicen una información y traslado acerca de la reforma educativa en telesecundaria. El Consejo Nacional Técnico de la Educación, en coordinación con la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación, organizará la preparación y actualización periódica de los maestros coordinadores, a través de seminarios, cursos especiales, conforvales, capacitaciones por televisión, distribución de materiales, cursos especiales y cursos intensivos, así como la capacitación de maestros de aula, de acuerdo con el plan de estudios y los programas que elaborará, oportunamente, el Consejo Nacional Técnico de la Educación;
- los maestros coordinadores, a través de sus respectivos Estados, participarán en la planeación de los Estados de aprendizaje en los que oportunamente intervengan con su trabajo



2.

- c) la Secretaría de Educación Pública garantizará a todos los maestros el trato adecuado por parte de los funcionarios de la misma, en virtud de que ellos mismos son servidores públicos y están obligados a escuchar a quienes ejercen el derecho de petición, de opinión o de crítica, paralizados por nuestra Carta Magna;
- d) la Dirección General de Educación Ambiental y Divulgación realizará los estudios necesarios para determinar la atención a la demanda de nuevos teleaulas;
- e) en la tercera parte de estas respuestas se considerará la creación de la plaza específica para maestro de teleaula.

## 2. Telemaestros:

- a) las personas que tendrán bajo su responsabilidad directa las clases que se transmiten por televisión, serán telemaestros especializados. Los telemaestros deberán encontrar los procedimientos adecuados a fin de:
- contribuir eficazmente a lograr los objetivos de aprendizaje y
  - hacer de la transmisión una demostración permanente del conocimiento.
- Los padres y otras personas podrán participar como apoyantes para alcanzar estos propósitos.
- b) la Dirección General de Educación Ambiental y Divulgación ocupará facultades para el suministro de los materiales didácticos indispensables en las clases por televisión;
- c) los telemaestros participarán en todas las actividades relacionadas con la presentación de las clases por televisión.

## 3. Transmisiones:

- a) las transmisiones se realizarán de acuerdo con el plan de estudios del momento, el plan y la duración de los contenidos, por cada uno de los bloques de transmisión.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

3.

- b) la Secretaría de Educación Pública considerará, conjunta y con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la posibilidad de emplear instalaciones para la transmisión de la telesecundaria;
- c) el Consejo Nacional Técnico de la Educación, en coordinación con la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación, revisará el contenido de las transmisiones de telesecundaria.

#### 4. Administración:

- a) la Dirección General de Planeación organizará, en coordinación con la de Educación Audiovisual y Divulgación, un Departamento de Control Escolar que garantice la tramitación y expedición oportuna de los documentos de telesecundaria;
- b) los maestros de teleaula tendrán mayor responsabilidad en la elaboración y acreditación de los documentos correspondientes al servicio;
- c) la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación, establecerá los mecanismos necesarios para lograr un trámite rápido de los asuntos del Servicio Nacional de Secundaria por Televisión;
- d) la misma Dirección General proporcionará las instrucciones necesarias para la elaboración de los distintos documentos del servicio;
- e) la Dirección General autorizará a los maestros que lo soliciten con la debida anticipación, la ocupación, para fines de trabajo, los auxilios de la Dependencia;
- f) las autoridades educativas determinarán el horario para la transmisión de informaciones relacionadas con el servicio.

#### 5. Materiales:

- a) los programas del Consejo Nacional Técnico de la Educación considerarán, dentro de las actividades de aprendizaje, materiales e instalaciones.



Forma E-2-1-1.

4.

de fácil adquisición por parte de los alumnos, de manera que no se necesiten instalaciones especiales ni instrumentos o herramientas difíciles de conseguir;

- b) las transmisiones y actividades relacionadas con el área de educación tecnológica no tendrán mayor duración de la que actualmente tienen en la escuela secundaria directa. Las transmisiones tendrán un carácter informativo;
- c) la dotación de los materiales indispensables para el funcionamiento de los teleaulas será proporcionada por los patronatos, en virtud de que la Secretaría de Educación Pública carece de recursos para atender las demandas de esta naturaleza. Sin embargo la Oficina Mayor proporcionará ayuda en la medida de sus posibilidades.

6. Alumnos y Padres de Familia: do

- a) la Secretaría de Educación Pública tomará en cuenta para la transmisión de telesecundaria, el medio socioeconómico de los educandos y evitará que se establezcan exigencias económicas irrazonables de cumplir;
- b) los materiales que produzca la Secretaría para telesecundaria se adaptarán a las características psicológicas de los alumnos de telesecundaria.

### III. ASPECTO ECONOMICO.

1. A partir del 1o. de enero de 1974, se creará la plaza presupuestal de "Maestro de Teleaula", dependiente de la Dirección General de Estudios Audiovisual y Divulgación. Esta plaza será adscrita al servicio y no a la persona, a fin de garantizar que cada teleaula cuente permanentemente con el servicio del maestro.

2. La plaza mencionada tendrá un sueldo base de \$2396.00 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100).

3. La plaza disfrutará de una compensación de servicios (1206) de \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100) mensuales.



FORMA C. G. 17.

5.

4. Se elaborará un escalafón económico con base en la antigüedad en el servicio y en la preparación específica del maestro de acuerdo con el plan de estudios y los programas que elabore el Consejo Nacional Técnico de la Educación.

5. A partir del 1o. de enero de 1974, quedará derogada la compensación de \$660.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100) que existe actualmente, en vista de la creación de la nueva categoría presupuestal de "Maestro de Teleaula".

6. En el presente año, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se tramitará una compensación de servicios (1206) de \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100) a los maestros que concurren a los eventos regionales de actualización pedagógica que organizarán el Consejo Nacional Técnico de la Educación y la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación.

México, D. F., 3 de octubre de 1973.

Por la Secretaría de Educación Pública

Prof. Benjamín Hedding Galeana,  
Oficial Mayor.

Prof. Moisés Jiménez Alarcón,  
Presidente del Consejo Nacional  
Técnico de la Educación.

1973

ESTROS COORDINADORES DE TELESECUNDARIA, ANTE LA PRIME-  
RA ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES

## I.- INTRODUCCION :-

La Telesecundaria -inicialmente implantada co-  
mo un experimento- ha permitido a los maestros coordinadores de te-  
leescuela, comprobar y demostrar que este nuevo servicio educativo, --  
permite el acceso a la educación más a jóvenes antes marginados,  
mejora el nivel sociocultural de la población y con ayuda a la for-  
mación de nuevas generaciones con más conciencia de la situación ac-  
tual, al mismo tiempo que permite al maestro la utilización de  
nuevos recursos técnicos aplicados a la educación.

Conscientes de lo anterior, los maestros coor-  
dinadores de teleescuela que prestan sus servicios en las diferentes  
entidades federativas donde la Telesecundaria funciona, se han orga-  
nizado a fin de:

- 10.- No permitir que se denigre o ataque al Servicio Nacional de  
Enseñanza Secundaria por Televisión, por elementos que funcio-  
nen dentro o fuera de él.
- 20.- Proyectar acción generalizada del cuerpo de representantes a  
nivel nacional en apoyo a los problemas que pudieran presen-  
tarse.
- 30.- Luchar por la superación, mantenimiento y ampliación del sis-  
tema.
- 40.- Alcanzar las metas fijadas en el programa de acción y métodos  
de lucha, que se encuentran en los estatutos del S.N.T.E.

## II.- ANTECEDENTES:

Antes de llegar a la formación de la Comisión  
Nacional de Maestros Coordinadores de Telesecundaria, se realizaron  
estudios y pesquisas (ver anexos) entre otros, el estudio so-  
bre "La situación del Maestro Coordinador que trabaja en el sist-  
ma de Enseñanza Secundaria por Televisión", en donde objetivamente  
se demuestra la desventaja económica, el aumento creciente de trabajo  
y el abandono en que se encuentra el Maestro Coordinador.

De gran importancia, fue la entrevista que es-  
tuvo con el Presidente de la República el 14 de junio pasado, misma  
que sirvió para exponer claramente después de una larga plática, la  
situación por la que atraviesa el Maestro Coordinador.

## III.- FORMACION DE LA COMISION NACIONAL.

El 23 de junio del año en curso, se efectuó  
una reunión en Audiovisual, con la representación de 7 Estados (Veracruz,  
Puebla, Hidalgo, Morelos, Valle de México, L.P., y Valle de  
Toluca) realizándose un análisis claro y objetivo de la situación  
del Coordinador. Se ventilaron las actividades realizadas por cada  
estado, llegándose a la conclusión de que todas convergen en un  
punto: la creación de la Plaza Presupuestal de Coordinador, con es-  
tudio correspondiente. Finalmente, estando de acuerdo todos los  
presentes, se formó la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores  
de Telesecundaria, integrándose con dos miembros de cada delegación  
sindical, seis en el caso de Veracruz y con carácter de cuerpo colegi-  
gado, a fin de no caer en los anteriores vicios y problemas en  
que había incurrido aquella organización que se denominó "Interes  
tal".

( 2 )

IV.- ACTIVIDADES DE LA COMISION:

Dentro de un lapso de más de cuatro meses constantes y de largas antenas en diferentes dependencias (Presidencia de la República, S.N.T.E., SUB. Srta. de Educ. Extra-escolar, Dir. Gral. de Educ. Audiovisual, Hacienda, S.C.T., Consejo Nat. Técnico de la Educación, y Oficina Mayor); el día 3 de Octubre del año en curso, en reunión con el Oficial Mayor, Profr. Benjamín Hedding Galeana y el Presidente del C.N.T.E., Profr. Moisés Jiménez Alarcón y la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores de Telesecundaria, se llegó al siguiente acuerdo:

- 1.-Reorganización de la Telesecundaria. Trabajar con la Reforma Educativa siempre y cuando tuviera participación directa los telemaestros y no en la forma en que se lleva a efecto dicha Reforma.
- 2.-En el aspecto económico se aceptó un sueldo base de \$2 356.00 con el sobre-sueldo y las prestaciones correspondientes, más una compensación de \$150.00, quedando derogada la anterior.
- 3.-En el presente año, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se tramitará una compensación de \$150.00 a los maestros que concurren a los eventos regionales de actualización pedagógica que organizó el Consejo Nat. Tec. de la Educ. y la Dir. Gral. de Educ. Aud. y Div., evento que se está efectuando, sin sin haber recibido la remuneración correspondiente.

Debe quedar claro que en el sueldo mencionado, que empezará a funcionar a partir de el 1o. de enero de 1974, no se han fijado las horas correspondiente (aspecto que se encuentra en estudio), de momento tal salario sólo corresponde a una plaza presupuestal de Maestro Coordinador de Teleaula que dependerá de la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación.

En estos momentos la parte menos tratada ha sido el escalafón económico. Lo que la S.E.F. dice al respecto "... se elaborará un escalafón económico con base en los antecedentes del servicio y la programación específica del Maestro Coordinador de acuerdo con el plan de estudios y los programas que elabora el CNTE" esto no quiere decir que la Comisión no haya hecho nada al respecto pues, se han efectuado diversas entrevistas con el Director General de Personal de la S.E.F. y el S.N.T.E., planteando de una manera que tome en cuenta un fondo directamente proporcional de aprobación y el salario, pero sin llegar a ningún acuerdo todavía. En el momento, la S.E.F. dará a conocer sus puntos respecto al escalafón económico y compatibilidades en donde intervendrá el S.N.T.E. Se recalca, una vez más que no se aceptará ningún convenio que afecte los intereses generales del Maestro Coordinador.

Por acuerdo de mayoría del CNTE en curso mismo operará en el diario salario de los telemaestros de Telesecundaria permitiéndole mayor decisión y autonomía, amado al acuerdo, precisa su trayectoria firmeza y armonización del sistema.

CONCLUSIONES:

Toda la que la comisión ha realizado ha sido dentro de un contexto de crítica abierta y clara, en la que se ha reconocido que existen aciertos y fallas. En cuanto a las acciones pueden mencionarse:

( 3 )

1.-Valen de organizarse en debida a que muchos de sus miembros no comprendían el alcance y los fines de la lucha.

2.-No ha habido en varias ocasiones la suficiente comunicación, esto originado en gran parte por carecer de los medios económicos para lograr la ubicación geográfica.

No consideramos necesario mencionar ciertos, que los demuestran los hechos, pero creemos que al haber alcanzado lo antes expuesto, es solamente el inicio de algo que debe ser replanteado y llevado a efecto por personas honesta y capaces, que rompan con los marcos tradicionales de organización y planteen nuevas formas que no caigan en los actuales moldes corruptos.

Formamos que con madurez y conscientización de los coordinadores podamos alcanzar nuevos rumbos, paguar decididamente por un cambio y rechazar todo aquello que permita componendas o arreglo que perjudique a la mayoría.

Debemos darnos la organización que como maestros -- innovadores -- porque eso somos -- merecemos, tomando en cuenta que todo lo que se realice redundará en beneficio o perjuicio del sistema. por eso hoy, al iniciar una posición nueva y conciencia más clara y que pugna fundamentalmente por la unificación y conscientización de todos los Maestros Coordinadores, hacemos a ustedes la más cordial bienvenida, esperando que los resultados de esta Primera Asamblea - Asamblea Nacional, sean totalmente positivos para todo maestro sistema y compañeros maestros coordinadores.

Xalapa de Enriquez, diciembre 5 de 1973.

## A C T A M E N T E,

## LA COMISION NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES:

<b>TOLUCA:</b>	<b>VALLE DE TOLUCA:</b>
Prof. Enrique Sánchez Madillo.	Prof. Servando Aguilar
" Javier Hernández García.	" Jorge Mérida.
<b>DISTRITO FEDERAL:</b>	<b>TLAXCALA:</b>
Profra. Dulce Ma. Cituk	Prof. Elías Flores Martínez
Profra. David Rodríguez Morán, y	" Milda G. Cervantes P.
" Rufino Vega Maldonado.	
<b>PUEBLA:</b>	<b>OAXACA:</b>
Profra. José Reyes Lara.	Prof. Eduardo Parker.
" Gilberto Montalvo Alcántar	
<b>VALLE DE MEXICO:</b>	<b>SAN LUIS POTOSI:</b>
Profra. Anselmo Arellano Mexicero	Prof. Fructuoso Vallecillo.
" Germán Aguilar.	<b>MORELOS:</b>
" Héctor Masalea, y	Profra. Valentín Gona,
" Jesús A. Mexicero.	" Jorge Mújica.
	<b>VERACRUZ:</b>
	Profra. Reynaldo Caballos Hernández.
	" Carlos Rodríguez Velasco.
	" José J. Rojón Hernández.
	" Arturo Alvarado Morales.
	" Armando Briones.
	" Lázaro Villanueva Domínguez.

CONVENIO QUE CELEBRA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y LA COMISIÓN NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES DE TELESECUNDARIA.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Por que promuevan*  
*Alfonso*

30. Los cursos de Profesor de Educación Secundaria por Televisión, a nivel de licenciatura, se llevarán en tres años lectivos, con un curso abarcando de septiembre a junio y otro menor nivel de julio-agosto.
30. Esta licenciatura tendrá el reconocimiento de la Dirección General de Profesiones, con la correspondiente expedición del título y de la cédula profesional, de acuerdo con la ley respectiva.
30. La Dirección General de Educación Normal deberá iniciar el primer curso abierto en el presente año escolar y el primer curso intensivo en julio-agosto de 1976.
40. Por cada uno de los años cursados y aprobados, el maestro coordinador recibirá un incremento en sus percepciones mensuales de \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS).
50. Una vez concluida la licenciatura los maestros-coordinadores egresados deberán obtener un pago por hora-lectura-mesado en la equivalencia de 19 horas académicas y 12 horas de adiestramiento similar al sueldo de maestro de enseñanza media con todas sus percepciones económicas. El pago se hará considerando todas las percepciones que tuviesen por otros conceptos.
60. Se declararán equivalentes las materias de los maestros que hayan cursado en otros estudios superiores y que sean equiparables.
70. Habrá maestría y doctorado en Enseñanza Media Básica por televisión para los egresados de la licenciatura mencionada.



RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SERVIDOR

Oficio N.º 51.

Asunción, Misiones, a 16 de Febrero de 1977.

Señor  
 Sr. Lic. Lic. N.º 1000  
 Sr. Lic. Lic. N.º 1000  
 Sr. Lic. Lic. N.º 1000

Con el propósito de efectuar un proceso institucional de regularización de los profesores de Telesecundaria, le agradeceré remitir en la forma y las Copias que a sí presenta en el anexo de este oficio:

1.- Realizar por los conductos adecuados la transferencia de las plazas N.º 5-05 y 51, con la designación de Maestro Coordinador de Telesecundaria, a la cual se agregan las compensaciones que serán asignadas las plazas que corresponden a Maestros Coordinadores de Telesecundaria del Distrito Federal y Jordanes, y la cantidad de incremento de \$ 70.00 y 530.00 sueldos a la plaza por su equivalente en la siguiente forma:

a) Para el personal Jordanes, por la categoría de Profesor de Segunda Enseñanza por Televisión con 19 horas, a la plaza de Maestro Coordinador de Telesecundaria con 2 horas de.

b) Para los profesores adscritos al Distrito Federal Transferir la plaza de profesor de Telesecundaria, las compensaciones de \$ 70.00 y 530.00 sueldos a la plaza de profesor de Telesecundaria de Segunda Enseñanza por Televisión con 3 horas de.

2.- Estas plazas e incrementos correrán a partir del 16 de febrero de 1977.

3.- Serán para todos los profesores que actualmente prestan sus servicios en Telesecundarias del Distrito Federal y Jordanes.

4.- Se crea en estas plazas un grupo presupuestario especial y justo de que se trata de plazas transferidas, para efectos de quinientos se les reconocerá la antigüedad que tienen en el servicio.

5.- En la plaza de nueva creación por transferencia por mediación presupuestaria, se aplicarán las prestaciones de vida cara y demás inherentes a la nueva categoría de la adquisición de material didáctico 3.00 Hora S.L. por concepto de título científico 11.00 Hora S.L. por antigüedad por año de 5 años 25.00 Hora S.L. para año de 10 años 220.00 Hora S.L. para año de 15 años 336.00 Hora S.L. para año de 20 años 560.00 Hora S.L. para año de 25 años 800.00 Hora S.L.

6.- Estas nuevas plazas absorberán por su parte, las percepciones por concepto de compensaciones o servicios profesionales que correspondían a la plaza transferida, excepto la que se refiere a 250.00 por grado cursado en Licenciatura para Maestros de Telesecundaria, la cual se continuará pagando hasta que se curse nuevo nombramiento en la primera etapa, dentro de los períodos que se mencionan a continuación:

a) Para regularizar definitivamente la situación profesional y presupuestaria de los Profesores de Telesecundaria, a partir del 16 de febrero de 1977, se otorgará a todo el personal Jordanes de este servicio, el nombramiento de Profesor de Segunda Enseñanza para Telesecundaria de 3 Horas S.L. con lo que se equipara a 22 - Horas S.L. el personal Jordanes con el del Distrito Federal.

b) Esta plaza será en adelante, la plaza base en el grupo de Maestros de Telesecundaria.

7.- Las plazas transferidas y las incrementadas serán percibidas con la percepción a que a este tipo de plaza corresponde en el catálogo de empleos de la Federación.

1977

BOLETIN INFORMATIVOA TODOS LOS TRABAJADORES DE LA D.G.E.A.

La Comisión Nacional de Maestros Coordinadores, Telemaestros y Productores y Técnicos de T.V. de Telesecundaria, organizados en una alianza basada en la IV Asamblea Nacional en la M. Ciudad de Guatula y puesta en práctica a partir del presente mes de febrero, ha logrado:

- 1.- La renovación del encargo de la Direc. Gral. de Educación Audiovisual, Profr. General Rodríguez Guadalupe, quien actuó personal y arbitrariamente, por medio de intermediarios gubernales, por brindar apoyo a pequeños grupos, como lo son los dirigidos por algunos delegaciones sindicales que funcionan en Audiovisual.
- 2.- La promesa de las autoridades correspondientes (Subsecretaría de Cultura - Popular y Educación Extraescolar y Oficialín Mayor de la S.E.P.), de reanudar las discusiones técnicas por el encargo del despacho de la D.G.E.A. y de cualquier otra arbitrariedad dada en ausencia de un titular de la misma.
- 3.- La rápida designación del nuevo titular por parte de la S.E.P., en la Direc. Gral. Cult. Audiovisual, reanunciando dicho cargo en la persona del Lic. Edoar de Lizalde.
- 4.- Resolución del problema acordado planteado en el punto 7 del Convenio del 3 de noviembre de 1976, firmado entre Comisión Nacional y S.E.P., incluído - la transcripción del documento relativo:

SUBSECRETARÍA DE CULTURA POPULAR Y  
EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR,  
Oficina No. 51.

México, D.F., a 16 de Febrero de 1977.

C. LIC.  
SEVERO LOPEZ MESTRE,  
OFICIAL MAYOR DEL PAIS,  
PRESENTE.

Con el propósito de efectuar un proceso institucional de regularización de los profesores de telesecundaria, lo acordamos tratar, en la forma y las fechas que en el presente se establecen lo siguiente:

- 1.- Trámite por los conductos adecuados la transferencia de las plazas E-25-BI BI, con la designación de Maestro Coordinador de Telesecundaria, a la cual se agregan las compensaciones que tienen asignadas las plazas así como corresponden a maestros coordinadores de telesecundaria del Distrito Federal y Mérida, y la cantidad de incremento de \$670.00 y \$ 530.00 sueldos por plaza, por su equivalente en la siguiente forma:
  - a).- Para el personal Mérida: por la categoría de Profesor de Segunda Enseñanza para Telesecundaria con 19 Ha.SU. y además la plaza de Maestro Coordinador de Telesecundaria con 2 Ha.SU.
  - b).- Para los profesores adscritos al Distrito Federal: transferir su plaza de profesores de primaria y las compensaciones de \$270.00 y \$300.00 - sueldos a lo anterior por plaza de Profesores de Segunda Enseñanza para Telesecundaria con 17 Ha.SU. y la plaza de Profesor de Segunda Enseñanza para Telesecundaria con 3 Ha.SU., bajo las siguientes condiciones:
    - 1.- Estas plazas e incrementos corren a partir del 16 de Febrero de 1977.
    - 2.- Serán para todos los profesores que actualmente poseen sus servicios en telesecundaria del Distrito Federal y Mérida.

Hoja No. 2

3. Se constituirá con estas plazas un grupo presupuestario específico y en virtud de que se trata de plazas transferidas; para efectos de adjuvicio; se les reconocerá la antigüedad que tengan en el servicio.
4. A las plazas de nueva creación, por transferencia o por ampliación presupuestaria, se les aplicarán las prestaciones de zona de vida cara y demás inherentes a la nueva categoría; a la adquisición de material didáctico 60.00 hora BM; por concepto - de titulación 413.00 hora BM; por antigüedad; para más de cinco años 28.00 hora - BM; para más de 10 años 220.00 hora BM; para más de 15 años 536.00 hora BM; para más de 20 años 336.00 hora BM; para más de 25 años 480.00 hora BM.
5. Estas nuevas plazas absorberán, por su parte, las percepciones por concepto de las pensiones o estímulos profesionales que correspondan a la plaza transferida. - excepto la que se refiere a 1250.00 por grado cuando en Licenciatura para Maestro de Telesecundaria, la cual se continuará pagando hasta que se cumra nuevo nombramiento en la primera etapa, dentro de los períodos que se mencionan e continuación; Para regularizar definitivamente la situación profesional y presupuestaria de los profesores de telesecundaria, a partir del 10. de noviembre de 1977, se otorgará a todo el personal foráneo de este servicio el nombramiento de Profesores de Segunda Enseñanza para Telesecundaria, con una hora, para regularizar a 22 hrs. BM al personal foráneo con el Distrito Federal. Esta plaza será, en adelante, la plaza base en el grupo de maestros de Telesecundaria.
6. Las plazas transferidas y las incrementos serán escalados, con la percepción de que este tipo de plaza corresponde en el catálogo de empleos de la Federación.
7. A partir del 10. de noviembre de 1977, a los maestros que comprueben haber terminado un grado completo de estudios de Licenciatura para Maestro de Telesecundaria, se les otorgará una plaza escalada de Profesor de Segunda Enseñanza para Telesecundaria con 3 Hs. BM.
8. A partir del 10. de abril de 1978, se otorgará un nombramiento de Profesor de Segunda Enseñanza para Telesecundaria con 3 horas BM, de Adiestramiento, con las percepciones inherentes a la plaza, a los profesores que comprueben haber concluido, completos, dos grados de estudios de Licenciatura para Maestros de Telesecundaria.
9. A partir del 10. de septiembre de 1978, se concederá un nombramiento de Profesor de Segunda Enseñanza para Telesecundaria con 2 horas BM, de Adiestramiento, a los profesores que comprueben haber concluido, completos, los tres grados de Licenciatura respectiva.
10. En lo sucesivo, a partir de 10. de Septiembre de cada año, se concederán dentro de este esquema, los incrementos en plazas de Ma. BM, a los profesores, conforme los grados de Licenciatura que vayan concluyendo.
11. Por lo que se refiere a las plazas escalatorias docentes que existen en este sector, le estimaré efectuar las transferencias correspondientes a las plazas equivalentes, dentro del catálogo de empleos de segunda enseñanza, debiendo quedar confirmados como plazas correspondientes a este grupo presupuestario.
12. Los puntos resultativos de este Acuerdo, participan en los aspectos escalados, presupuestarios y profesionales; relativos a los Acuerdos del 3 de octubre de 1973, del 26 de marzo de 1974 y del 3 de noviembre de 1976.
13. Queda establecido que al regularizarse presupuestariamente las plazas dentro del -

## Hoja No. 3.

nivel educativo al que le corresponden los incrementos que pueden sufrir los sueldos, por ascensos graduales, o los que se otorgan a los prescripciones complementarias, se aplicarán, igualmente, a este grupo profesional.

Con el objeto de efectuar en forma expedita los trámites y ajustes que sean necesarios, se estimó solicitar los datos relativos a estos trámites, a la dependencia a cuyo cargo se encuentra adscrito este personal.

ATENTAMENTE,  
EL SUBSECRETARIO.

Firma.  
LIC. VICTOR FELIPE OLEA."

C.E.p. Director General de Educación Adulto-Vocacional, Comisión Nacional de Maestros Coordinadores y Director Genl. de Enseñanza Normal.

5.- La creación de una subdependencia de 9 miembros: 3 Telemaestros, 3 Idónicos y Productores y 3 Coordinadores, para que estudie conjuntamente con el nuevo Director de D.G.E.A., los problemas que aquejan a Telemaestros, Idónicos y Productores y Coordinadores, para darles la mejor y más pronta solución.

Telemaestros y Idónicos y Productores, plantea los más grandes los problemas académicos y una adecuada organización académica; también una revisión de los sueldos.

6.- Se ha logrado que las autoridades acepten el estudio realizado en forma conjunta por Coordinadores, Telemaestros e Idónicos y Productores, para la debida ubicación de Telesecundaria. Para este fin se integró una subcomisión, que ocupará del problema hasta su solución.

7.- Respecto a la federalización de sueldos estatales (concretamente los del Estado de Toluca), ya se han iniciado las investigaciones para su concreción. (La movilidad de personal al I.S.E.S.F.F. las cotizaciones por los años de servicios prestados a una entidad federativa).

En el próximo boletín aparecerá información acerca de las actividades desplegadas por los representantes de la Comisión Nacional de Trabajadores de Telesecundaria (C.N.T.T.), y al Estado de cuentas respecto a las aspiraciones que cada uno y cada sector debe cumplir.

ATENTAMENTE.  
LA COMISION NACIONAL DE TRABAJADORES DE TELESECUNDARIA.  
(C.N.T.T.)

FEBRERO 17 DE 1977.

México, D. F., 10 de mayo de 1977.

C. LIC. VÍCTOR LOPEZ MORALES  
 Oficial Mayor de Rengo  
 Presente.

Con el objeto de dar término a los trámites correspondientes a la regularización de las plazas de los Maestros Coordinadores de Telesecundarias, ruego a usted que sea tan amable de dar cumplimiento inmediato a lo que se establece en el presente.

**A C T U A R I O:**

1. Regularizar las plazas de los Maestros Coordinadores del Distrito Federal y Conoccos dentro de la Dirección de Enseñanza Media, a partir del 15 de febrero de 1977.
2. Conceder a los Maestros Coordinadores de Telesecundaria en su nueva adscripción, los beneficios y derechos académicos, administrativos y económicos de los que disfrutó el resto del personal docente del Sistema de Enseñanza Media en el país.
3. Tramitar, a través de las dependencias competentes, la aprobación inmediata de los fondos necesarios para realizar la ampliación presupuestal que implica la regularización de estas plazas, y el pago retroactivo de los incrementos concedidos a partir del 15 de febrero del año en curso.

EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA,  
 LIC. PORFIRIO MUÑOZ LEON.

- c.c.p. C. Lic. Victor F. Torres Olen. Subsecretario de Cultura y Difusión Popular.  
 c.c.p. C. Profr. María Lavalle Urbina. Subsecretaria de Educación Básica.  
 c.c.p. C. Profr. Justo Zamudio V. Subdirector Gral. de Educación Media.  
 c.c.p. C. Eduardo Lizalde. Director General de Educación Audio-visual.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA VII ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE. LOS DIAS 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 1979.

I.- PROBLEMÁTICA DEL MAESTRO COORDINADOR FRENTE A LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y MATERIALES DE LA TELESECUNDARIA.

a) Clases Televisadas.

- 1.- Pedir que aumente la potencia y el número de repetidores del actual canal por donde se transmiten las clases televisadas, y que éstas se lleven sin interrupciones.
- 2.- Que se gestione, ante quien corresponda, la creación de un departamento de producción exclusivo para Telesecundaria.
- 3.- Que se evite la improvisación técnica y pedagógica de parte de Telemaestros, productores, guionistas, etc.
- 4.- Que se apoye para la Telesecundaria el Servicio de Televisión Nacional de México.
- 5.- Que las clases sean en vivo.
- 6.- Que se integre a la dirección respectiva, un cuerpo técnico completo y capaz para que realice visitas a las telesecundarias en los Estados, para que proporcionen asesoramiento en cuanto se refiera a mejorar la recepción, instalación de antenas, reparación y mantenimiento de aparatos.
- 7.- Que se enriquezcan los contenidos y actualización de las clases televisadas, tomando en cuenta que el sistema de Telesecundaria es un SISTEMA DE ENSEÑANZA ESCOLARIZADA, por lo tanto las transiciones deben ser VERDADERAS CLASES y no un simple conjunto de conocimientos aislados o fuente de información como otro recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, deben sujetarse a los planes y programas de Enseñanza Media. Estipulados por medio del Consejo Técnico, para que el Maestro sea realmente coordinador entre el Telemaestro y el alumno. Que los Telemaestros de las diferentes áreas anuncien con una clase de anticipación los objetivos a alcanzar, para que el Maestro COORDINADOR se documente debidamente. Que se editen programaciones calendarizadas y planificadas con dos meses de anticipación y se reporten, sujetándose los telemaestros a ellas, así, con la ayuda del Consejo Técnico, se dotificarán de conformidad con las necesidades reales.
- 8.- Que no se abuse del material y recursos didácticos, y que éstos se usen bien en las pantallas; los textos deben ser cortos y permanecer el tiempo necesario para que haya una mayor sincronización entre la imagen y las palabras.
- 9.- Que para cumplir con las actividades tecnológicas se busquen las que sean factibles de realizar en cualquier medio y que sean optativas de acuerdo con las condiciones de cada telesecundaria y/o en cada unidad se impartan una tecnología diferente y que sean eficaces. Se pide reajuste de horarios en todos los grados con respecto a las actividades para distribuir una diaria y no incluir 2 ó 3 el mismo día.
- 10.- Que las áreas de Matemáticas, Español, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés tengan preferencia a las primeras horas y dejar para las últimas horas las actividades y que se evite la rapidez de las transmisiones. Que se elimine el fondo musical o en su defecto que se use como fondo musical, la música clásica. Que los maestros no caigan en el verbalismo; que su clase sea sencilla y con los recursos didácticos adecuados. Que se evite la presentación de payasos y mimo. Que el lenguaje sea a un nivel adecuado y entendible y que no se dispersen la atención con otros temas.

- 11.- Que se instale en cada Telesecundaria por lo menos tres laboratorios uno por cada grado, de Ciencias Naturales, capacitándose para ello al Maestro Coordinador y dotando a los laboratorios de los instrumentos correspondientes.

**b) Documentación Escolar.**

- 1.- Que la documentación sea entregada oportunamente en las Telesecundarias al inicio del año escolar. Dicha documentación inicial debe ser: listas de asistencia, libros, solicitudes de inscripción y reinscripción, boletas, planes y programas de estudio por grado y grupo.
- 2.- Que la autoridad cumpla con sus calendarios con respecto a la entrega de documentación y que a directores e inspectores se les de un plazo de 15 días para devolverlos, al igual que a los maestros.
- 3.- Que el Maestro Coordinador tenga al corriente la documentación.
- 4.- Que la documentación entre a boletas y listas de asistencia sea entregada en borrador y sólo la inspección sea la encargada de dar instrucciones para su elaboración.
- 5.- Que los certificados de grado sean entregados el 30 de junio de cada año con el sello y la firma del director de la escuela.
- 6.- Que las autoridades expidan los certificados con las firmas alotográficas y sello. El director de la Telesecundaria solamente selle la foto con el sello de la escuela.

**c) Supervisiones por parte de las autoridades.**

- 1.- Deberá actualizarse a la mayor brevedad posible el reglamento de las funciones y obligaciones de Maestros Coordinadores, Directores, Inspectores, Jefes de Sector y Jefes Administrativos y se de a conocer ampliamente.
- 2.- Que las supervisiones se realicen en coordinación con el Consejo Técnico de la Zona Escolar.
- 3.- Que los Jefes de Sector e Inspectores realicen juntas de trabajo periódicas, afin de organizar el trabajo técnico-docente, administrativo y social de la Telesecundaria.

**d) Evaluaciones.**

- 1.- Que antes de cada periodo escolar se aplique un EXAMEN DE DIAGNÓSTICO, elaborado por los Consejos Técnicos respectivos de cada Escuela, Zona, Estado y Nacional, con la finalidad de que se conozcan los resultados antes del inicio de las clases televisadas para que a cada Maestro le sirvan de indicador sobre el cual planeará sus actividades técnico-docentes durante el año escolar. Las evaluaciones llegarán a cada zona, sólo por los consejos técnicos.
- 2.- Que los consejos técnicos promuevan cursos de orientación para la aplicación de técnicas de evaluación adecuadas.
- 3.- Que en lo futuro, los exámenes finales que se apliquen sean calificados por los Maestros Coordinadores y que a través de los Directores o responsables, se hayan llevado los resultados a la Dirección correspondiente.
- 4.- La evaluación en Telesecundaria debe ir por unidades, tomando en cuenta los objetivos científicos, técnicos y artísticos. Será permanente y objetiva. El examen televisado se tomará como un respaldo para la calificación definitiva.

**e) Materiales didácticos de apoyo.**

- 1.- Que la S.E.P. dotar a la mayor brevedad de los suficientes materiales didácticos, edificios escolares, mobiliario, talleres, laboratorios y todo lo necesario para el buen funcionamiento de la Telesecundaria.

-3-

- 2.- Que cada teleaula cuente como mínimo con un televisor, pizarra, viala, borrador, mobiliario, 5 mapas y una pequeña biblioteca.
- 3.- Que se dotar a cada Telesecundaria de una biblioteca que contenga como mínimo 100 volúmenes.

**f) Construcción de edificios escolares.**

- 1.- Que en la construcción de los edificios escolares se tomen en cuenta las siguientes características: funcionalidad, medios de construcción, orientación adecuada y tamaño. Es fundamental que se tomen muy en cuenta las sugerencias de los Maestros Coordinadores para la construcción de los mismos.
- 2.- Que se gestione la dotación de terrenos y la legalización de los mismos para todas las Telesecundarias.
- 3.- Que las delegaciones generales de la S.E.P., incluyan en cada Estado presupuestariamente a las Telesecundarias.
- 4.- Que la construcción de escuelas por parte del CAPTE u otros organismos se extienda a todos los sitios y comunidades donde funciona la Telesecundaria.

**g) Cooperativas y tiendas escolares.**

- 1.- Las tiendas y cooperativas escolares, deberán tener una finalidad educativa y social y no necesariamente comercial, en la que participen alumnos, padres de familia y maestros. Deben expender productos higiénicos, alimenticios y a un bajo precio en vista de las pésimas condiciones socioeconómicas en las que vive el alumno y su familia. En los lugares donde sea factible, trabajar en las parcelas escolares con la finalidad de crear centros de producción y aliviar un poco la falta de alimentación adecuada de los alumnos, ya que influye decisivamente en su proceso educativo.
- 2.- Que la Telesecundaria cuente con anexos que funcionen como centros cooperativos de producción o comercialización, afín de que los alumnos se preparen para ser productores del desarrollo de su comunidad.
- 3.- Que se dé amplia información acerca de la manera de integrar cooperativas y tiendas escolares, así como parcelas escolares.
- 4.- Que las instituciones bancarias oficiales otorguen créditos para los centros productivos mencionados.
- 5.- Que en los planes y programas de trabajo productivo que se realicen cuenten con técnicos especializados para asesorarlos además de participar conjuntamente los padres de familia, alumnos y maestros.

**h) Falta de Maestros.**

- 1.- Que se satisfagan las necesidades reales actuales y de del próximo año escolar de la falta de maestros en todas las Telesecundarias.
- 2.- Que se incrementen el número de telesecundarias o teleaulas.
- 3.- Que las telesecundarias que cuenten con 5 o más maestros tengan un director efectivo sin grupo.
- 4.- Que se haga un estudio actual de las necesidades de Personal Docente en todas las telesecundarias del país.

**i) Sociedades de padres de familia y de alumnos.**

- 1.- Que se ratifiquen los acuerdos de la III Asamblea Nacional con respecto a la organización de padres de familia y alumnos y que se lleven a la práctica lo más pronto posible.
- 2.- Que se constituya las sociedades de padres de familia, como una asociación civil, por zona, estado y a nivel nacional.

-4-

## II.- LA SITUACION PRESUPUESTARIA Y ECONOMICA DEL MAESTRO.

- 1.- Seguir adelante con la DEMANDA LABORAL, lo que equivale al cumplimiento total del acuerdo no. 31 y, como consecuencia de ello, nuestra reinstalación en Enseñanza Media presupuestaria.
- 2.- Que todos los compañeros coordinadores que no obtuvieron también participación activa en todos los trámites de la demanda, ya que de ganarse ésta, puedan exigir el que se les aumente.
- 3.- Que se cubra en el plazo de un mes, el pago del abono por todos los desmanzados que hasta la fecha no lo han hecho.
- 4.- Se sugiere que todos los maestros que no desistieron, aporten la cantidad de \$50.00 (Cincuenta pesos) como apoyo a los trámites de la demanda laboral.
- 5.- Que los demandantes envíen a la CNC sus datos actualizados.
- 6.- Buscar una entrevista con el Sr. de Educación Pública para agilizar los trámites correspondientes a la Campaña Laboral.
- 7.- Hacer una campaña a nivel sectorial para convencer a los compañeros y denunciar que el Acuerdo SEP-UNAM para el pago de las 30 horas es una artimaña de las autoridades para que no luchemos por nuestra reinstalación en Enseñanza Media.
- 8.- Exigir en tanto no se solucionen la demanda laboral, el pago correspondiente a cada grado de licenciatura.
- 9.- Que la licenciatura permanezca abierta.
- 10.- Que se cuente con las obras básicas en la licenciatura y no sólo con materiales de apoyo.
- 11.- Solicitar ante Mejoramiento Profesional, la expedición de los trámites de certificación y evaluación para todos aquellos compañeros que ya terminaron la licenciatura.
- 12.- Que se proporcionen todos los recursos de que se disponga, para que no se hayan podido acreditar debido a la falta de ellos.
- 13.- Que se incremente el número de cursos y se abra en la licenciatura.
- 14.- Que se exija ante las autoridades correspondientes la implementación de la Maestría y el Doctorado y que sea habilitado profesionalmente la que imparte dichos grados académicos y una vez establecidos, sean permanentes.
- 15.- Que se dictaminen las plicas correspondientes conforme al catálogo escalafonario de 1976; ya que existen las bases legales y estatutarias para tal efecto.
- 16.- Solicitar el aumento de plazas escalafonarias para satisfacer nuevas necesidades.
- 17.- Exigir el descongelamiento del presupuesto en base a que éste no se ha incrementado desde 1954, lo cual ha resultado a reducir en la pérdida del salario real de los maestros.
- 18.- Exigir el pago de sueldos a todos aquellos compañeros que ultrarrápidamente han sido suspendidos en sus sueldos.
- 19.- Exigir el aumento de salarios en el sueldo base del 50%.

-5-

### III.- ANALISIS DE LA CONJUNTURA ECONOMICA Y POLITICA ACTUAL DEL PAIS Y SU RELACION CON LAS LUCHAS MAGISTERIALES.

- 1.- Que el análisis de la coyuntura económica y política actual del país que se hace en el Anexo 1, se tome en cuenta para futura discusión dentro de la CNMC. (Se anexa).
- 2.- Continuar y ampliar la vinculación con otras organizaciones independientes del charriero y del oportunismo como el FMIH, UNIKIMPAFI del Estado de Aguascalientes, los compañeros de Antropología y los que demuestran en la práctica coincidencias ideológicas y políticas.
- 3.- Que la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores, conjuntamente con las mencionadas organizaciones, crease las condiciones necesarias para la formación de un sindicato magisterial independiente.
- 4.- Asistir a todos los foros nacionales del Magisterio Nacional para ir creando las condiciones necesarias de integración de un amplio frente que derrote al charriero del SNTE. La CNMC como organización debe asistir.
- 5.- Implementar una intensa campaña de denuncia contra el charriero sindical del SNTE y el oportunismo, que nos permita ampliar nuestra influencia hacia el magisterio.
- 6.- Asistir a la reunión magisterial de Chiapas el 17 y 18 de diciembre.
- 7.- Que la CNMC participe en el frente contra la represión con sede en México, D.F.
- 8.- Vincularnos e integrar alianzas con organizaciones de base como la DCI y los comerciantes ambulantes de la ciudad de Puebla; así como aquellas otras organizaciones que ideológicamente coincidan con nuestra Organización.
- 9.- Organizar un trabajo sistemático hacia los padres de familia y alumnos de la Telesecundaria, organizándolos en cuerpos de consejo colegiado a nivel de zona, estado y nacionalmente.
- 10.- Que la CNMC haya un folleto que explique el tipo de alianza que se quiere con otras organizaciones.
- 11.- Iniciar los trabajos en pro de la formación de un frente amplio independiente nacional con todas las organizaciones independientes como las ya señaladas.
- 12.- Pronunciarnos y luchar por la libertad de todos los presos políticos y desaparecidos así como su presentación pública inmediata.
- 13.- Que se haga un pronunciamiento memorable por la libertad de presos políticos y la presentación de desaparecidos de los compañeros de la DCI, DOMINGO CASTILLO, ALVARO MORA, FELIPE RAMOS, MIRÓ OSCAR VEGA, del agr. Prof. ANTONIO MENDOZA SANCHEZ; del compañero TOMAS LIZLA HERRONIERE preso en el hacimiento Oriente y de CILIBERTO GILTA JARA preso en Cuernavaca, Mor., y HUMBERTO RAJETA de Técnicos Agropecuarios.
- 14.- Difundir al máximo, por medio de boletines y volantes, la represión hacia todas las organizaciones democráticas independientes y pedir que las organizaciones con quienes se coincidan hagan lo mismo.
- 15.- Intensificar el trabajo hacia el exterior de todos los estados donde funcione la Telesecundaria para integrar equipos de maestros que representen en su lucha a la CNMC.
- 16.- Convertir a todos los compañeros representantes de la CNMC en personas activas política y sindicalmente en todos los estados donde funcione la Telesecundaria.
- 17.- Que se realice por lo menos un representante de la CNMC del año interior.
- 18.- Implementar mecanismos que permitan hacer llegar toda la propaganda de la CNMC a los Maestros Coordinadores.

- 19.- Que cuando se nos se reune a un corresponsal por cada estado y por cada organización según a la Comisión Nacional.
- 20.- que se realice una campaña de financiamiento de apoyo a los trabajos de la CNMC. Se sugieren algunos mecanismos como organizar centros de producción y consumo, cuotas fijas, etc.
- 21.- Formar comités de lucha en cada zona, en el estado y a nivel nacional estableciendo éstos como un órgano de auxilio a la CNMC, dichos comités de lucha deberán reglamentarse en sus funciones.
- 22.- que el periódico "Conciencia Cívica" pase a ser un órgano informativo y de orientación de la CNMC, el cual funcionará con el actual cuerpo de redacción, aneándose otros coopereros.
- 23.- Hacer en este momento un "censurero" (botro) para ayudar a los coopereros de la UCI que se encuentran presentes.

#### IV.- PROGRAMAS Y LINEA POLITICA DE LA COMISION NACIONAL.

##### a) Objetivos y línea política de la CNMC.

ÚNICO: LA COMISION NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES, será una ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA que lucha en los frentes: económicos, ideológicos y políticos, dando la batalla ante la actual profundización nacional, magisterial y en particular de la Telesecundaria; que nos lleve a contribuir a un cambio social. Que sostenga como estrategia general la transformación de la lucha económica en lucha política, en base a la formación teórica y práctica de los Maestros Coordinadores.

##### b) Análisis y evaluación crítica de la Comisión Nacional como Organización

Dentro de los aspectos más sobresalientes por los que ha atravesado la CNMC y que han dado como resultado su actual situación se encuentran:

- 1.- Falta de capacitación política de los Maestros Coordinadores.
- 2.- Fallas en la comunicación de los mismos.
- 3.- La diferencia de intereses personales y políticos entre los maestros Coordinadores.
- 4.- La falta de un programa y estatutos actualizados.
- 5.- No se han aprovechado las oportunidades que se han tenido cuando se ha hablado con las autoridades.
- 6.- El oportunismo de algunos directores, inspectores y de los jefes de sector, que al ocupar un puesto, se han olvidado de la base e incluso la repudian.
- 7.- Incapacidad política para vencer la crisis por la que atraviesa la CNMC, por parte de los líderes de la misma.
- 8.- La falta de encausamiento de las luchas económicas de los Maestros Coordinadores hacia la lucha política.
- 9.- Las distintas condiciones de negociación, a que nos hemos enfrentado y que nos han presentado los diversos exámenes gubernistas.
- 10.- La falta de tiempo completo de nuestros cuadros dirigentes para que se profesionalizaran en la lucha.
- 11.- La política de tateo eventual que nunca trató de superarse.
- 12.- La desconfianza y alejamiento entre la base y la vanguardia de la CNMC.
- 13.- La lucha se ha dado desde fuera de la organización, olvidando a la base.

-7-

- 14.- La teoría y la posición ideológica y política de algunos compañeros coordinadores no ha sido totalmente puesta en práctica.
- 15.- El arribismo de compañeros que han estado al frente de la CNMC.
- 16.- La descentralización administrativa de la S.E.P., han traído como consecuencia desorganización entre los maestros.
- 17.- La distribución de los puestos escalafonarios que solamente han sido vistos por nosotros desde el punto de vista administrativo y no político.
- 18.- La falta de una correcta coordinación y alianza con grupos independientes y democráticos dentro y fuera del magisterio.
- 19.- La falta de una teoría política que oriente nuestra práctica de conformidad con la cambiante realidad que vivimos.

20) Plan de Lucha de la Comisión Nacional.

- 1.- Todas las conclusiones y acuerdos que emanen de esta VII ASAMBLEA NACIONAL, formarán parte del PLAN DE LUCHA de la CNMC.
- 2.- Que la CNMC organice seminarios de capacitación política y sindical mensualmente a nivel estatal y cada dos meses a nivel nacional con la participación de los dirigentes de la Organización y los activistas. Los temas que se tratarán estarán relacionados con la práctica política de la Organización. Los organizadores enviarán en su oportunidad el temario y la bibliografía.
- 3.- Necesidad de que la CNMC tenga un órgano de información y orientación que deberá difundirse mensualmente a nivel nacional. Se propone que sea el periódico "Conciencia Crítica", tomando en cuenta la experiencia de 3 años de trabajo de su actual cuerpo de redacción; pero, administrativa y políticamente debe depender de la Organización.
- 4.- Que se publique mensualmente un boletín informativo por parte de la subcomisión de Prensa y Propaganda de la CNMC.
- 5.- Un estilo de trabajo adecuado por parte de dirigentes y activistas que permitan una mayor consolidación y acentuamiento de los Maestros Coordinadores hacia la Organización.
- 6.- Que todos los Maestros Coordinadores se disciplinen a los lineamientos de nuestra Organización para que los intereses generales se impongan a los particulares.
- 7.- Que en lo sucesivo las alianzas a nivel de otras organizaciones, la participación en foros, seminarios, frentes políticos, etc., se hagan a nivel de la CNMC y no de personas o exclusivamente de dirigentes.
- 8.- Que se revisen los acuerdos de SEIS ASAMBLEAS NACIONALES Y DOS EX-TRADICIONARIAS de nuestra Lucha y actualizar las demandas que en la actualidad pueden tener validez, tales como:
  - 8.1) Demanda Laboral
  - 8.2) Estudio para la creación de la Dirección General de Enseñanza Secundaria por Televisión.
  - 8.3) Construcción de edificios y anexos escolares.
  - 8.4) Dotación de material didáctico y mobiliario.
  - 8.5) Incremento de Plazas.
  - 8.6) Profesionalización del Magisterio.
- 9.- Que se participe en las reuniones de autoridades y organizaciones políticas, siempre y cuando haya consenso de la CNMC.
- 10.- La denuncia constante en cada Estado y a nivel nacional de Directores, Inspectores, Jefes de Sector, que se les ha otorgado que el puesto que ostentan es el resultado de la lucha de todos los Maestros Coordinadores, así como la denuncia política de todas las autoridades y líderes charros que reprimen a los maestros. Que

-8-

dichas denuncias se hayan públicas ya sea en boletines o en el periódico o bien, en un desahogado.

- 11.- Que se legalice ante un despacho público, nuestra organización como una ASOCIACION CIVIL.
- 12.- Que todos los comités o coordinadores tengan la libertad absoluta para entregar sus documentos ante la Comisión Nacional Mixta de Factalión.
- 13.- Que se tengan contacto con las delegaciones sindicales de coordinadores que hayan sido elegidas democráticamente.
- 14.- Que se busque la manera en que, por el Estado de Veracruz, se organice la CROM.

d) Análisis de los Estatutos Generales del Maestro Coordinador

Único: En virtud del poco tiempo que se dispone para llevar a cabo una tarea de tanta importancia y con el fin de evitar la improvisación en este aspecto, se propone que es necesario que dentro de la CROM, se forme una SUBCOMISION encargada de hacer un análisis y actualizar los estatutos "Presente de Acuerdo" y las modificaciones que emanen de esta VII Asamblea Nacional. Dicha subcomisión debe elaborar un anteproyecto de estatutos y ser organizada, convocarlos para su aprobación. Dicha actividad debe realizarse en un plazo no mayor de tres meses.

Puebla, juv., 15 de diciembre de 1979.



## ANEXO I

## I PARTE

a).- La situación económica, social y política actual del país.

México sustenta una base económica de tipo capitalista; aun que como toda formación social cuenta también en su interior con vestigios de diferentes modos de producción, esta situación se observa fundamentalmente en el campo.

El capitalismo que se desarrolla en nuestro país es dependiente del gran capital internacional de rasgos imperialistas; sobre todo del capital norteamericano.

El modo de producción que se desarrolla en nuestro territorio es determinante para el establecimiento de las características sociales y políticas que la propia nación mexicana tiene; de esta forma nuestra sociedad basada en la existencia de la propiedad privada en los medios de producción es una sociedad clasista donde toda la riqueza se concentra en unas cuantas personas y toda la pobreza hacia la inmensa mayoría de la población. Dado que el capital principal que mueve los medios de producción es extranjero existe una gran burguesía extranjera que posee casi toda la riqueza, pero también, hay una burguesía criolla que participa activa en la explotación clasista.

La estructura económica capitalista mexicana ha alcanzado su desarrollo amplio en los últimos 30 años, si el porfirismo abrió la puerta para la penetración capitalista extranjera; los gobiernos emanados de la Revolución burguesa de 1910 lo han mantenido de par en par.

La burguesía nacional no presenta un grupo monopolístico y compacto porque ideológicamente tienen grandes diferencias; aun que en general, casi todos son retrógradas; así observamos que en casi todo nuestro territorio existen diferentes grupos como son: el grupo del norte, encabezado por la familia Garza Sada; el del occidente, encabezado por la familia Lugo; el grupo del centro donde destacan el del estado de México, el frente del cual, está Carlos Hank González y el de Puebla hacia el sur; en los últimos años han empezado a destacar los grupos encabezados por los Bravo Abujá, los San-ctes Pérez y los Figueroa. Todos estos grupos cuentan con gran cantidad de bienes en su poder y algunos participan abiertamente dentro del propio gobierno. En tanto toda la riqueza se concentra en estos individuos y en sus lacayos extranjeros, una enorme masa de proletarios compuesta fundamentalmente por obreros y campesinos se desperdicia día a día; así por ejemplo y a raíz de la última crisis del capitalismo a nivel mundial, los trabajadores mexicanos han visto disminuir el poder adquisitivo de su moneda, en más de un 30% (en los últimos seis años); y el estado mexicano fiel guardian de sus intereses, ha descargado todo el peso de la crisis en los trabajadores a quienes descaradamente les ha llamado ajustarse más el cinturón para superar esta crisis; en tanto que los burgueses se hartan de una riqueza que no producen; sin embargo, debemos señalar no como un conflicto sino como una condición objetiva digna de no ser despreciada para el desarrollo del movimiento que esta crisis también está trayendo un aceleramiento de contradicciones y con ello una toma más pronta y clara de conciencia de los explotados.

Si en 1910 nuestro pueblo dirigido por sus bravos caudillos no pudo llegar al establecimiento de un sistema sin clases fue porque fundamentalmente las condiciones tanto objetivas como subjetivas no estaban lo suficientemente desarrolladas y porque el modo de producción capitalista apenas despuntaba; hoy por el contrario este modo ya es maduro y en su proceso de desarrollo ha generado todas las contradicciones inherentes a su destrucción. Las condiciones objetivas son lo suficientemente maduras para un cambio -ya- en nuestro país; pero, las subjetivas son las que tienen este cambio porque no están aún desarrolladas. Era este el salto. El movimiento obrero cuantitativamente está muy desarrollado, pero en la casi totalidad de éste carece de conciencia de clase y sin movimiento obrero no puede existir movimiento revolucio-

cionario. El control político del Estado sobre los trabajadores ha detenido la tendencia a algunos casos lo ha llevado hacia falsos movimientos de izquierda; este control -obvio es decirlo- se ejerce por vía de la burocracia sindical o charriero, nombre con el que mejor se le conoce. Esto es necesario entenderlo porque sólo así comprenderemos una "tarea urgente" y funda mental que es la de ir creando las condiciones para la "victoria del tal enemigo". Por otro lado, en nuestros días no sólo el "gobierno", la burguesía y los charros son enemigos a vencer sino que también como ya lo hemos señalado han surgido fuertes desviacionistas dentro del movimiento; una de éstas -la principal- es el oportunismo.

Es en este contexto donde se desarrolla el movimiento magisterial, envuelto en un férreo control por parte del estado a través del aparato charro llamado ENTE; donde se ha incorporado una casarilla que vive del presupuesto sin trabajar y que ocupa los cargos de dirección sólo con el propósito personal de llegar a ocupar un cargo oficial dentro del propio gobierno, la diputación, sanaduría o gubernatura con el precio que paga el estado a los líderes charros por su trificación al magisterio; más de 30 años de existencia del ENTE y ni una sola huelga, ni un solo acto de presión; es cierto, es el sindicato más grande de América, pero también es el más agachado y entreguista de todos. Una prueba indiscutible lo es el actual "dirigente nacional" que ocupa el cargo de Srío. General del ENTE, Presidente del Congreso del Trabajo, Srío. General de la CNOP, Srío. de Acción Social del PRI y Diputado Federal por Baja California. ¿Qué más puede pedirle a la vida este magnífico sultán? Por eso cuando los maestros en forma aislada han estallado movimientos huelguísticos, el sultán ha exclamado: "el ENTE (o sea él) les cortará las manos a todos los maestros revoltosos".

Sin embargo, esto no ha detenido el avance de la lucha de los maestros de base, quienes en este momento viven un ascenso claro en su lucha; Chiapas parece ser la chiapa que encenderá la pradera. Es necesario señalar que el problema no es sólo democratizar al sindicato, sino que para transformarlo y convertirlo en un instrumento de lucha hay que cambiar toda su estructura legal burguesa.

## II PARTE

Los maestros de Telesecundaria somos producto del espontaneísmo político; nuestra lucha más que política ha sido económicista; la dirección de la CNMC ha incurrido en el grave error de sólo insistir en sus bases hacia este tipo de lucha y es correcto que partamos de las necesidades materiales de nuestros compañeros maestros para luchar, pero, es incorrecto permanecer siempre en este tipo de lucha; por el contrario, debemos partir del principio Marxista de que la lucha económica debe estar ligada a la política y a la ideología.

Hubo un momento en que unarbolando la lucha del economicismo fuimos fuertes; pero en cuanto resolvimos algunos problemas fundamos mentales nos volvimos débiles y esta es una muestra de que la lucha económica por la lucha económica sólo nos conduce a esto. Encuadrados en nuestra lucha regionalista no hemos sido capaces de brincar las barreras hacia el trabajo externo, hemos sido personas fáciles del charriero sindical precisamente por no ser capaces de ligarnos con la lucha externa. Algunos compañeros piensan que toda nuestra lucha está aquí en Telesecundaria y que de aquí no debemos salir, hasta se acusa a quienes hacen trabajo externo de no ser consecuentes con la lucha de la Comisión Nacional, pero se olvidan de que sólo en base a una amplia alianza seremos fuertes y haremos fuerte al movimiento en general.

-3-

Compañeros Maestros esta es el momento urgente en que nos ligamos a grupos independientes del oportunismo y del charrismo sindical; tanto de carácter magisterial como de cualquier otro sector de trabajadores. Nuestra ligazón debe partir fundamentalmente del principio UNIDAD EN LA ACCION; las cuestiones de línea ideológica se deben ir tratando en base a trabajos concretos.

La unidad en otras organizaciones que coincidan en términos generales con nosotros, nos permitirán ir preparando condiciones concretas para la formación de un frente amplio de lucha.

Respecto a una alianza con maestros, ésta debe ser amplia para lo cual proponemos la realización de un trabajo sólido hacia las bases magisteriales, este trabajo debe llevar el fin de conseguir un amplio apoyo mutuo a cualquier lucha que inicien los maestros independientes. Con respecto a organizaciones magisteriales independientes del oportunismo y del charrismo debemos implementar un intercambio mutuo de propaganda, realizar trabajos conjuntos de difusión de nuestros problemas y demandas, movilizarnos conjuntamente y solidarizarnos de manera concreta en nuestras demandas. Estos deben ser algunos de los puntos claves de nuestra alianza.

Para la alianza con organizaciones magisteriales democráticas independientes debemos partir del principio de coincidencia ideológica en términos generales y combatir todo tipo de desviaciones oportunistas en el seno del movimiento magisterial.

Esta alianza con otras organizaciones no deben dejar fuera a nuestros alumnos y a los padres de familia; éstos han sido y seguirán siendo nuestro pilar fundamental de apoyo hacia nuestra lucha, la alianza con padres de familia y alumnos debe ser en base a un apoyo mutuo, en base a trabajos concretos hacia las comunidades. Padres y alumnos son fundamentales para la solución de problemas de la Telesecundaria; para movilizarlos necesitamos formarles conciencia, organizarlos, estar con ellos en sus problemas, tratarlos como compañeros y estar siempre a su lado. Esta tarea parece fácil pero es muy difícil. Todos y cada uno de nosotros debe ser un propagandista de estas tareas en nuestras comunidades.

Pueblo, Pue., 15 de diciembre, 1979.

ACTA DE LA ASAMBLEA DELEGACIONAL DE TELESECUNDARIA  
DE LA DELEGACION D-11-43

En San Miguel Xalostoc, Estado de Méx., a las 10:30 hrs. del día 20 de mayo del año de 1943, se dio en primer término el Profr. **TEODORO FALCÓN GUTIÉRREZ**, Srto. de Relaciones Regionales del Comité Ampliado de la Sección 15 del S.N.C.E. y la base de maestros coordinadores de Telesecundaria de las cuatro zonas escolares que integran el Sector II de Telesecundaria en el Valle de México (**BAUICALPAN, TLASEPANTLA, MEZAHUALCOYOTL-CHILCO, ECATEPEC Y SANTA CATARINA ACOLMAN**) y que firman como constancia al final de la presente ACTA, se procedió a iniciar la ASAMBLEA DELEGACIONAL, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-LISTA DE PRESENCIAS
- 2.-INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 3.-ELECCION DE SECRETARIO Y DOS ESCRIBANOS PARA INTEGRAR LA MESA DE LOS DEBATES.
- 4.-INFORME DE LA SITUACION SINDICAL DE LOS MAESTROS COORDINADORES.
- 5.-CONSULTA PARA REGULARIZAR LA VIDA SINDICAL DE TELESECUNDARIA.
- 6.-ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO DELEGACIONAL.
- 7.-ASUNTO GENERAL
- 8.-CIERRE DE LA ASAMBLEA.

Respecto al primer punto de la orden del día, se hizo el riguroso cotejo de la lista, encontrándose que existía el Quorum, por lo que se procedió a la Mesa de los Debates, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Federal del Trabajo.

Respecto al segundo punto de la orden del día, se procedió a elegir al Secretario y los dos escrbanos para integrar la Mesa de los Debates, por medio del mecanismo de votos, resultando electos por mayoría de votos, como secretario el Profr. **FALCÓN GUTIÉRREZ**, Srto. de Relaciones Regionales del Comité Ampliado de la Sección 15 del S.N.C.E. y como escribanos los Profrs. **JOSÉ ANTONIO MARRASANO Y MA. DE LA ROSA**.

Respecto al tercer punto de la orden del día, el Profr. **TEODORO FALCÓN GUTIÉRREZ**, Srto. de Relaciones Regionales del Comité Ampliado de la Sección 15 del S.N.C.E. manifestó que se encontraba presente en esta Asamblea Delegacional a petición de los maestros coordinadores de Telesecundaria, en vista de la existencia de un comité ejecutivo delegacional irregular en ese grupo de trabajadores y porque éstos tienen que decidir su vida sindical. El Profr. Falcón preguntó a los presentes, que espallaron esta información para tener elementos de juicio y poder tomar una determinación. En el uso de la palabra el Profr. **J. MARRASANO Y MA. DE LA ROSA**, para manifestar, que desde hace más de un año existe un grupo de unos pocos coordinadores sin consultar a la Sección 15 del S.N.C.E. que se autoproclaman como el Comité Ejecutivo Delegacional, al mando de la mano del Profr. **CRISTIANO RODRÍGUEZ MORENO**, esta situación conlleva a unir a los maestros, hizo que la división fuera mayor en vista de que los del Comité Ejecutivo Delegacional, se han dedicado a beneficiar sólo a sus allegados, nunca hicieron asambleas delegacionales, se consultaron con autoridades, con el fin de enfrentarse a los maestros y sobotado para perjudicar los intereses laborales de los maestros que no estaban de acuerdo con el comportamiento de la Delegación Sindical; el propio Profr. **DE LA ROSA**, expresó por último que sabe la vida sindical de este comité delegacional y que se hizo de manera antidemocrática y autoritaria, por lo que no podemos reconocerla. Tras la palabra la Profr. **YOLANDA VERTINEZ** para expresar, que la base de maestros nunca ha reconocido o admitido la Delegación, por lo que no pueden reconocer algo que nunca ha existido y se la tachó al día que la hizo a los maestros la existencia del Comité Ejecutivo Delegacional que encabezaba el Profr. **CRISTIANO RODRÍGUEZ M.** ya que nunca resolvió problemas de los maestros, por otro lado, manifestó que sabe, que el nuevo comité delegacional lo crearon el Profr. **MANUEL ESTEBAN CARRERA**, quien también se ha caracterizado por ser una persona corrupta, incapaz y traicionero a los intereses de los trabajadores. Tras la palabra otros maestros que se levantaron en contra del Comité Delegacional de la Delegación Sindical, y la Presidencia de la Mesa de los Debates, se levantó a la Asamblea, si ya estaba suficientemente discutido e informado de la situación sindical por lo que se procedió a pasar al siguiente punto de la orden del día, el cual fue la consulta de los maestros coordinadores, para saber su decisión acerca de su futura vida sindical.





# Editorial

En estos momentos de efervescencia económica, política, social y educativa, vuelve CONCIENCIA CRITICA, quien intenta cohesionar la dispersión de los Maestros Coordinadores de Teleaulas, por lo que analizará y dará perspectivas al movimiento de Coordinadores, el cual entra en una de sus etapas decisivas, es un órgano abierto a las sugerencias y a la participación de todos los compañeros Coordinadores de la República. Tendrá como finalidad exclusiva la unificación de nuestras ideas y que ésta a su vez nos permita actuar solidariamente, nuestra organización de base como reforzar a la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores.

Compañero envía tus ideas a través de las comisiones

## Breve Historia de la Lucha Sindical de los Maestros Coordinadores de Teleaulas

Por José González Figueroa

La vida sindical en la Telesecundaria entró en un momento en que ésta inicia sus transformaciones en un nuevo ámbito (1968). Los primeros años fueron examinados a buscar la protección de los representantes del SNTE. Estos se negaron "alguna batalla" que se tratara de Maestros Comunitarios y que las comisiones de Inspección otorgaran alguna defensa. Hechos de la Dirección Sindical que los maestros de Teleaulas debían adherirse a las delegaciones de primera más cercanas a las Teleaulas. Esto era inabordable por razones técnicas.

Después a los Maestros Coordinadores se les otorgó en muchas obligaciones. Los Problemas de los Maestros de Teleaulas eran muy diferentes de los Maestros de Educación Primaria.

Se perdieron los problemas específicos de los Maestros Coordinadores.

Desde ese momento se optó por seguir un reconocimiento de la Dirección del SNTE, pero unidos en obligaciones específicas de Maestros de Teleaulas.

Las condiciones de trabajo eran muy difíciles.

—Estaban prohibidas las reuniones sindicales.

—Eran frecuentes teleaulas dispersas en dos Estados de la República.

—La represión en Audiovisual era fuerte. La suspensión de la Comisión era su-

ficiente para causar baja del servicio.

—Los salarios no se ajustaban de conformidad de la Educación Secundaria.

—Las pruebas simultáneas diariamente recibidas por los maestros para entrar a la Telesecundaria.

—Al terminar el primer año de trabajo fueron despedidos miles de maestros de Coordinadores por tratar de organizar la lucha sindical. Al principio las "luchas sindicales" tenían más a la conquista de posiciones personales que a la defensa de los Maestros.

A partir de 1970, la Telesecundaria redujo el número de Maestros facultativos y con ello aumentó las cuotas de los maestros por organización sindicalmente. Destacándose varios maestros coordinadores que desgraciadamente pronto ocuparon cargos administrativos.

El primer organismo de importancia dentro de la agrupación de Maestros Coordinadores fue "El Comité Ejecutivo Interregional" que presidieron los Profesores Felipe Aguilar y José Rodríguez Betancourt, cada uno por cierto tiempo, este comité se vino abajo debido a que ambos se presentaron a ocupar puestos de confianza y dejaron al este la acción sindical.

En 1971, la Dirección Federal de Educación Audiovisual envió un chequeo a la Dra. María del Carmen Meléndez, esa persona se posesionó de una gran cultura por uno de los problemas de la Tele-

secundaria no como albio totalmente nulo, se hicieron trabajos a la Telesecundaria una aguda crisis que culminó con la salida de la Dra. Meléndez de la DGEA. La crisis provocada por la Dra. Trejo como consecuencia de la intervención de la organización sindical de los Maestros Coordinadores. La Comisión Nacional al frente de la cual laboraron Juan Arellanes, José Reyes Lara, Jorge Núñez, José Reyes Lara, Reynaldo Ceballos Hernández, Héctor Masarell Cisneros, Gemma Aguilar Olivera, etc.

Cada quien con su Tarea pero siempre activos en la lucha.

Estos planes y organización de la FUGIEM ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES, celebrada en diciembre de 1971, tendiendo como sede la Ciudad de Jalapa, Ver. En esta Asamblea se tuvieron to-

## PROCESO

Por NOMARIEL

Compañero coordinador: ¡Ya leída la nueva revista "Proceso" que dirige el director del periódico "El Sol" (No) Pues te lo digo, puesto que es, a mi sencilla manera de entender, la mejor revista que se puede adquirir actualmente en México.

Compañero, ya de todos es sabido la manera en que se comporta la gran "Prensa Nacional", ya no es un periódico de investigación, de interpretación y de crítica hacia las situaciones y sucesos de la nación y del mundo, sino que se somete al medio masivo de comunicación de los bolseros que dan las dependencias, oficinas, secretarías o los voceros autorizados de diferentes organizaciones.

Tratate de explicarme: Cuando el señor María Ramón Heceta cita a una conferencia de prensa y expone todos los puntos que él quiere y como él quiere, la prensa general mente se limita a exponer exactamente lo que dijo el "señor secretario" y nadie o casi nadie es capaz de refutar o analizar al frente o no razón al conferenciante y nadie o casi nadie se atreve a ver o a decir el por qué de las afirmaciones, o mejor dicho, los orígenes o causas que produjeron tal efecto y las consecuencias que este último producirá.

Entonces, por ejemplo en el caso de las devaluaciones del peso, la prensa y demás medios de difusión, informaron todos los "beneficios" que tratan esas devaluaciones, pero ninguno dijo, "¿por qué?" (¿Qué objetivo de devaluación? ¿Qué va a traer? ¿Es conveniente? ¿No era evitable? ¿Quiénes la ocasionaron? ¿Realmente beneficia al país? (¿A un sinnúmero de progresos? (¿A quién? (¿A quién?, etc.

Además hay, desafortunadamente que el periódico "Excelsior", antes el único de tipo liberal, ya no es el mismo, que sus colaboradores como: Schärer García, Vicente Labero, Héctor Castillo, Gerardo Cisnelo, Jorge Bas Góngora, Nardo Guzmán, Ricardo Garibay, etc., ya no escriben o dibujan en él y que todos se han reunido en la nueva revista "Proceso" la cual, como ya se lo han demostrado los cuatro primeros números, será la revista de análisis, crítica y proyección de ideas que se necesitan en la mente de todos los mexicanos. Compra y lee la revista, es mucho muy recomendable.

mas importantísimo para los niles (Jalapa, Toluca, Puebla y Teleaulas; etc.)

—Las perspectivas de la Teleaulas.

—La situación sindical del Maestro Coordinador.

—Y el estallido del Maestro Coordinador.

Como la revista de la FUGIEM Asamblea se realizó durante 1974, el dato citado hizo que se estableciera como indispensable cada año. A la fecha se ha celebrado tres Asambleas Nacionales.

—Literatura para Profesores (Para a la Pág. 4)

## DIRECTORIO

### COLABORADORES:

GERMAN AGUILAR OLVEJA - LEON MAGNUS FLORES Y CRISTINA JOSE GONZALEZ FIGUEROA - GUTIERREZ NAVARRO JENE - NOE MORALES RIZO - ANTONIA RAMIREZ CAJALANZA - HECTOR MUJ SALIM MILENTE, CLELIO MARIANO MELLENDEZ, LORENZO RESENDIZ MARTINEZ, ALEJANDRINA GONZALEZ ORIHUELA - MARIA LUISA VILASCO V. - MARCELO REYES MENDOZA.

Toda comunicación o colaboración dirigida a:

"CONCIENCIA CRITICA"  
PROF. JOSE GONZALEZ FIGUEROA  
Dirección General de Educación Audiovisual

Av. Circunvalación y Talquerero Col. Morelos México 7, D. F.

## FUTURO...

(Viene de la Pág. 3)  
hasta cierto punto acéfala y que si fuéramos distintos "legales", todos nuestros trámites serían más ágiles y efectivos, sin necesidad de que todos los procedimientos abundasen sus trabas.

b) que estamos desprotegiendo las "peridas económicas" que son las zonas de los desamuestrados, al estarles asignados los delegados "legales".

c) al estar el mayor del SNTE, estamos agitando en las "perdas" de los más candorosos o "gritos" de los coordinadores y que son aquellos los que marcan los puentes, sin finalidad. ¿Tiene alguno, que del "se guiso".

d) algunos Estados, al

## DISIDENCIAS ENTRE...

(Viene de la Pág. 3)  
Pues de aquí al que le han tocado beneficiar lograda por la Comisión Nacional, sólo habilitarla solamente.

La mayoría quiere explícitamente la participación, grupo que se acordó con lo que el S. N. T. E. (a nivel directivo) represente.

Ricardo del grupo la Nacional de Maestros Coordinadores — la que también han rechazado durante en el pliego petitorio y ha minimizado sus demandas.

Entonces, que se resuelva todo lo que han solicitado por gestiones y trabajo de la Comisión Nacional y consiga lo propio, con su lo que ejemplo, nadie los obliga a participar de la votación.

Si no lo hacen, al más lo que, ¿cómo los concierne más?

Prof. Valentín Galisteo A.

## BREVE HISTORIA...

(Viene de la Pág. 3)  
sobre de Educación Secundaria por TV.

—Exaltado con Plazo de Inspector Coordinador de Sector, Inspector de Zonas y Directores de las Escuelas Telesecundarias.

—La existencia de una organización sindical respetada y decididamente dispuesta a mejorar el servicio de Telesecundaria.

—Se ha incrementado el alumnado a más de cuarenta mil alumnos.

(Compañero Coordinador, no olvides que tienes una cita en México, IV ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES, diciembre 1976)

(Continúa)

igual que el Distrito Federal, ya están dentro del presupuesto del SNTE y por lo tanto, es una necesidad que las delegaciones de la CNMC en el Valle de México, permanezcan serenas al beneficio que aporta su "unidad".

3.—Para otros y esto no es algunos antecedentes, lo que más conviene es la creación de una Sección que cubra y vele por los intereses de los coordinadores y desde allí —de la Secretaría— presentar un pliego de trabajo en contra del obrerismo sindical y que "Qué tanto de auto puede ser cierto" Méx. Si definitivamente ninguna de estas organizaciones pueden ser verdaderas, aunque bien deseadas, sin duda alguna que hacen malicia en el pensamiento de muchos colegas.

Compañero coordinador, al materialismo histórico, con bases científicas, más que con el sentido común, por lo tanto, si nuestra fuerza está en la masa, no tenemos por qué someter a esta a una organización que no lo que es por el único fin de someterla a su voluntad o al que tanto la fuerza que ahora tiene.

Poderemos también maravillarnos con el punto tres: ¿cómo es, que permitamos en el hogar de una Sección de pares coordinadores, pero, ¿qué pasó después? Simple... (No manotearán la sección y comparable. Una vez acordada para de una máquina, y el SNTE, es con sólo poder una función como parte de sus máquinas y no ella o la fuerza de ella, sabemos menos que un común; entonces, pero, no tenemos que hacer nada de esto de una negociación que está de adiferencia y si en cambio, podemos hacer una máquina, aunque pequeña, que se adquiere cada vez más poder y que se no se capaz de enfrentarse a la mayor, por lo menos tiene la destina de mantenerse independiente y claro es, en verdad, es mucho y eso es, sí, más podemos lograr más.

4.200 DELEGACIONES DE MAESTROS ESTAN PARALIZADAS EN EL PAIS Y SOLAMENTE SE REUNIRAN PARA CAMBIAR COMITES.

"LA CONCIENCIA SOCIAL ES EL PRODUCTO DE LA PRACTICA SOCIAL".

## SITUACION...

(Viene de la Pág. 3)

7.—El 23 de octubre, se reunió la CNMC en un local, y se acordó participar en las reuniones de la Co. Co. en un salón del domingo 24 de octubre y a la mañana siguiente, Valle de México, Toluca, Texcala y una de las cuatro secciones de Ver., Tol. y Tlax. Toluca y Texcala se retiraron antes de las acuerdos).

8.—En la reunión de la Co. Co. en un salón del domingo 24 de octubre, se acordó participar en las reuniones de la Co. Co. en un salón del domingo 24 de octubre y a la mañana siguiente, Valle de México, Toluca, Texcala y una de las cuatro secciones de Ver., Tol. y Tlax. Toluca y Texcala se retiraron antes de las acuerdos).

9.—En esta misma (día 23) se acordó citar a la base de coordinadores del Valle de México por una junta este domingo, que se celebró el viernes 29 de octubre.

10.—El día 28 Telesecundaria inicia negociaciones, agregando al pliego petitorio diez puntos más que aumentó del 65%, en salarios, aumento de la Compensación de \$ 913 00 a \$ 2 000 00 y comparable. Los 20 horas se resuelve favorablemente todos los puntos, excepto los dos económicos.

12.—Todas las organizaciones desfilan por primera vez el día 26 por la noche en la SEP, Escuelas Telesecundarias (pero sin embargo se quedan varios coordinadores en la noche del 26).

13.—Se realiza la junta del Valle de México el viernes 29 donde se acuerda someter y admitir a la SEP para apoyar las demandas.

14.—El viernes 29 a la una de la tarde, se instalan nuevamente pláticas con la SEP a nivel de todas las organizaciones, por parte de Telesecundaria se llevan únicamente dos demandas para solucionar, que son: el 65 por ciento y el aumento a la compensación. La SEP ofrece solución inaplicable, nada más que el aumento de la compensación \$ 11 200 00. Respecto a las otras organi-

zaciones, los resultados fueron:

ENAMAGC (que no se había agregado a la lucha) le resueltos todos favorablemente.

NORMAL DEL P. (que también se había agregado a la lucha en el primer día de los minutos) Se da reconocimiento bajo ciertas condiciones.

NORMAL SUPERIOR (sin solución).

MEDICINA (está en pláticas).

ILICIAS (sin solución).  
15.—Las organizaciones se retiran de la SEP y se cita a la Co. Co. para el día 30 de octubre, con el fin de implementar un plan de lucha.

16.—Se reúne la Co. Co. el día 30 de octubre por la Telesecundaria desamente se presenta el Valle de México, pero los demás estados se habían ido a informarse a sus líderes. En este momento se acuerda la presión con las bases ante la Secretaría con un mitin el día 6 de noviembre.

17a.—El 3 de noviembre los representantes de la CNMC, comunican en la SEP que sus bases están dispuestas a seguir la lucha hasta el fin de sus negociaciones de \$ 200 000 000 000 por el pago de negociar —estas negociaciones con las autoridades de la SEP desde todos los representantes (menos Valle de México y en parte D.F.) aceptar la gran oferta de aumento a la compensación de \$ 530 00 (QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN). así se consumaba la tradición de los representantes a su base.

## ANALISIS

Los hechos sucedidos nos demuestran evidentemente que el Estado, —Autoridad de la SEP y de Autorización— coludidos con el SNTE, y con Coordinadores desleales, atacan por todos los medios a los Coordinadores que luchan sinceramente y al estado bajo el Ministerio Independiente.

—Muestran y Establecen y consolidan como Organismo con el Combate. Los primeros exhiben, a la producción y los buenos métodos superiores y al estado bajo el Ministerio Independiente.

—Muestran y Establecen y consolidan como Organismo con el Combate. Los primeros exhiben, a la producción y los buenos métodos superiores y al estado bajo el Ministerio Independiente.

—que no saben cómo se gestionan los salarios, algunos han al Sr. Oficial Mayor o al Director de Auditorías, por ver al Sr. Presidente, etc. Es decir, están por charcos y lambertones.

Los segundos exhiben, a la involucración, al mitin, a la organización, los estudiantes (del SNTE), a los modelos del pueblo (sin hipocresías), dentro de este grupo están los compañeros que pueden ser reconocidos (ya que han un maestro reconocido) que se le pretende despojar ante su base (por medio de charcos) con los que se enfrentan a su charca y a su voluntad de la SEP en forma saliente, decidida a agachar la cabeza y definiendo a todos los Coordinadores de cada estado, sus responsables y honestos.

Como se ve, son grupos ideológicos, unas representaciones de la SEP, y los otros prefieren organizarse para representar al trabajador, al trabajador de la CNMC de todos los Estados (excepto Valle de México) que se oponen a las demandas de su base se han desvirtuado al fin, algunos representantes de la SEP y del Estado, ya que se da una clara conciencia de ellos y del Maestro Hermida, que ya antes había dejado entre ver la posibilidad de tal momento.

Por todo lo anterior, Compañero Coordinador, te invitamos a:

1.—Denunciar ante los Coordinadores Cuatro características en la CNMC.  
2.—Elimitar en la Asamblea de Consulta, las ideas y acciones charcas.  
3.—Marchar nuestra propia actividad política-ideológica.  
4.—Pronunciarlo por seguir con la demanda de 65% de aumento salarial.

5.—Elimitar en la Co. Co. que aún sigue en pie de lucha.

6.—Convertir a la Asamblea de Consulta en gran mitin, en pro de la libertad del Compañero JESUS ARELLANES.

7.—Organizarnos en la Mesa de Trabajo con espíritu unitario combativo.

"HAGAMOS DE LA IV ASAMBLEA NACIONAL UN GRAN MITIN EN PRO DE LA LIBERTAD DEL COMPAÑERO JESUS ARELLANES MEJNEIRO Y DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS DEL PAIS".









# Reseña de 6 Asambleas Nacionales

(Información en la Pág. 4)

LIBERTAD AL PRESO  
POLITICO  
PROFR. JESUS ARELLANES  
MEIXUEIRO.

# CONCIENCIA CRITICA

AÑO I

II ÉPOCA

OCTUBRE DE 1977

PRECIO \$ 2.00

NUM. 10

## POR SUS ESTATUTOS...

# EL S.N.T.E.: ORGANO DE CONTROL



EL VERDUGO LEGAL

### ENTREVISTA:

## "Conciencia Crítica"-Lizalde

La redacción de "Conciencia Crítica", recibió de vital interés conocer de labios del Director General de la D.G.E.A., sus puntos de vista en torno a diversos problemas que vive esta dirección y en particular la Teleseñaldaria y los otros Coordinadores. Con

este fin nos presentamos ante el Titular de esta Dirección, Lic. Eduardo Lizalde Chaves con la intención de entrevistarlo. Al abandonar en las palabras de la D.G.E.A., nos decía:  
"Por ningún concepto puedo

Nunca como ahora se hace indispensable el juicio sereno para valorar las alternativas que se presentan a los Maestros Coordinadores de su vida sindical.

- Tres parecen las más viables:
  - I.—Integrar Delegaciones adheridas a las secciones en cada una de las Entidades Federativas donde trabaja la Teleseñaldaria.
  - II.—Continuar trabajando al margen del S.N.T.E. agrupados en la Comisión Nacional.
  - III.—Combinar las dos anteriores.

La determinación de cualquier alternativa tiene que ser producto del análisis objetivo de cada una de ellas.

Para analizar la primera partimos de los Estatutos que son la estructura básica para trabajar en el S.N.T.E.

La Declaración de Principios lo define como un sindicato fiel a los principios de la llamada "Revolución Mexicana" que como sabemos, se fundamenta en los principios de la democracia burguesa. Esto lo obliga a dar total apoyo al Edo. y al Gobierno burgués que padecemos. Sus Estatutos están redactados en forma tal que permitan el control de los trabajadores por los dirigentes, sin dejar ningún margen de democracia.

Veamos: en el capítulo VI, artículo 35 y 36 dice: "La soberanía del S.N.T.E. reside esencialmente en sus Integrantes... pero la ejercen sus órganos de gobierno sindical, según las Juntas que a datos corresponden" (todo subrayado es de "CONCIENCIA CRITICA"), lo anterior se entiende así y se practica en la realidad: los integrantes "mandan" pero quien realmente posee el poder son las élites que ocupan los primeros ocho puestos de gobierno sindical que en orden jerárquico señalan los estatutos, y solamente el penúltimo sílo en jerarquía (Asamblea Delegacional) corresponde a los miembros de base, mismo que se mediatiza al no permitirles a las asambleas, escribir al presidente de la mesa de los debates, pues éste lo nombra la sección con el fin de manipular la asamblea. En el capítulo IV, artículos 27 y 28, fracciones quintas, están señaladas como obligación para ser integrantes del S.N.T.E. "rendir la protesta de rigor que lo obliga a cumplir y hacer cumplir fielmente los postulados que sostiene el sindicato, los Estatutos, las disposiciones que se derivan de ellos y los acuerdos emanados de las asambleas y órganos de gobierno... acatar las disposiciones de los órganos superiores de gobierno sindical". Esta parte de los estatutos marcan claramente que sólo existe una forma de trabajar en el S.N.T.E. y ésta es, el respeto absoluto a los Estatutos y con ello implícitamente se está reprobando sus órganos de gobierno sindical; el no hacerlo motiva la aplicación de las sanciones siguientes:

—Amonestación:



# Nueva Táctica Sexenal: ¿Honestidad?

(Información en la Pág. 3)

LIBERTAD AL PRESO  
POLITICO  
PROF. JESUS ARELLANAS  
MELNUEIRO

## CONCIENCIA CRITICA

AÑO I

II EPOLA

NOVIEMBRE- DICIEMBRE DE 1977

PÁG. 2 DE 00

NUM. 11

# V ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES

La V Asamblea Nacional de los Maestros Coordinadores de la Telesecundaria, celebrada en Jalapa, Ver., los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1977, marca el inicio de una nueva etapa en la lucha independiente de este organismo ante el magisterio, pero también por el movimiento al fracaso de los "charros" del SNTE, para acabar con la CNMC.

Desde fines del último pasado, los "charros" se dieron cuenta de la importancia de la Organización de los Maestros Coordinadores y del peligro que representaba para el sistema.

Los "charros" presionaron a la SEP para que ésta no volviera a tratar ningún asunto laboral con la CNMC, se aprobó en todos los niveles el nombre de la CNMC y sólo se contestaba a personas particulares. Una serie de sucesos en materia de la Telesecundaria y sus trabajadores se pasaron en práctica.

José Luis Andrés Rivera amenazó a dirigentes de la Telesecundaria con acusarlos judicialmente si continuaban en sus labores "divulgotas". Leonardo Rodríguez, dirigente "charro" que fue corralón de la Telesecundaria por deshecho, es comisionado para nombrar delegados en todos los Estados donde trabaja la Telesecundaria, apoyado en vidrieros que vieron la oportunidad de cooperar con los "charros" a cambio de servir de jades entre los coordinadores, hacen algunas divisiones en el Valle de México, Tlaxcala y Veracruz. Los meses de "violencia" fueron críticos para la CNMC y de gran avance para los "charros" que aporachan con la falta de información entre los maestros. Los acreores de masas nombraron los "charros" que había puesto la SEP a los periódicos de los maestros de la Telesecundaria para el matrimonio SEP - SNTE. En esta carta firmó el secretario Eduardo Lizalde Chávez que pasó a la historia de la Te

lesecundaria como el "Panchito" de la DGEA, más, desde que llegó solamente a dicho mentiroso y que de haberle creído la masa por cada uno de ellos, ya no habría necesidad de construir el pabellón de Chapas a Veracruz. Las circunstancias desvirtuó así como la falta de claridad en la posición sindical de los coordinadores, hicieron pasar a los charros que

(Pasa a la Pág. 2)

## El Sistema Escalonario: es Clasista

Todo lo que tratamos, lleva el sello de la estructura clasista que vivimos, pues, cada modo de producción genera, la superestructura que le da congruencia.

El Magisterio Nacional es una parte de la clase social de los trabajadores y se mueve bajo los cánones que marca la sociedad capitalista que impone.

El escalón, es una estructura de las tareas que sirven, para mantener las diferencias entre los trabajadores de la educación.

Todo lo aceptamos como una

forma de hacer justicia y llevar beneficios a los trabajadores más viejos y más preparados. La realidad demuestra que eso no es falso, porque si todos los viejos y tan poco preparados, tienen puestos escalonarios. La verdad es que el escalón sólo beneficia a los cuantos, así siempre los miles de niños y la gran mayoría vive de la esperanza de que algún día, pueda ocupar un puesto escalonario. El punto crucial, marca la hora, pero el mayor daño viene al llevar al

(Pasa a Pág. 6)



# El Maestro, ¿Transformador o Mediatizador?

En estos momentos cruciales en la educación del pueblo de México, debemos meditar y reflexionar sobre el papel que está jugando el maestro nacional con sus alumnos; si su trabajo dentro del aula hace trascender o no en la vida futura del educando, el su mentalidad es conformista o es de Conciencia Crítica ante los problemas que aquejan a la clase social a la que pertenece; y que nunca debe transcurrir con idéntica rutina las o tres decaradas manifestaciones de simpatía hacia el régimen burgués que nos rodea.

El maestro mexicano siempre ha sido el propagador, publicista, educador y hasta apóstol de la Política Educativa del régimen en turno, cumpliendo así con el concepto de Educación clásica donde las generaciones adultas en el país tratan a toda costa de que las generaciones jóvenes no lleguen a dudar a nuestra sociedad, es decir perpetuar este régimen de explotación.

El maestro fue el encargado de preparar en sus alumnos "el revulsivo" del venafol porfirista Carranza, asesino infame de Zapata; de ocultar el verdadero rostro del firmante de los tratados de Buzarelli Obregón; ignorar la fecha verdadera de la revolución de los Flores Magón y su grupo; así sucesivamente; exaltar el civismo instituido por Alemán. En fin aducir sobre los beneficios de la revolución burguesa que siempre se oportuna.

Echeverría se dio cuenta que el maestro enseñado era fácil de controlar y empezó a dictar medidas que antes eran prohibidas para los maestros que constituían en amplias facultades para que el maestro se con-

V. ASAMBLA NACIONAL DE...

(Ver de la Pág. 1)

la V Asamblea Nacional sería el funeral de la CNMC.

Gracias fue la sorpresa para los "charros" y sus hijos, por que al lugar de funeral hubo reencuentro de ésta.

A la V Asamblea Nacional asistieron más de mil Maestros Coordinadores y las discusiones reafirmaron el carácter permanente emocional, pa-re-junto al terreno de hechos concretos y al análisis de "acontecimientos".

El análisis sirvió como apoyo a las acciones concluyentes que reflejan un mayor cualitativo en la lucha de los trabajadores de la Telesecundaria. Venamos las más importantes:

- 1.-Seguir agrupados en la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores.
  - 2.-Aceptar dentro del seno de la Comisión Nal. a las delegaciones mayoritarias que existan.
  - 3.-Exigir el cumplimiento del acuerdo número 51.
  - 4.-Promover alianzas con grupos de maestros y trabajadores independientes.
  - 5.-Hacer que se cumplan los acuerdos de Cuauhtémoc en referencia a la duplicidad de documentos.
  - 6.-Distribución de las plazas vacantes para los maestros con derecho a ellas, respetando a lo que señala la Comisión Mixta de Exámenes.
- La V Asamblea Nacional le da la utilidad de los cuarenta temas en un momento en que la división está fatal para todos. La transferencia de plazas a Enseñanza Media traerá beneficio; pero también oprobio, el no cumplimiento a problemas más complejos que sólo una Comisión Nacional forastera podrá resolver.

## ¡Denuncia Permanente!

EL COMPAÑERO PROF. JESUS ARELLANES MEIXUEIRO, SEQUESTRADO EL DÍA 12 DE ABRIL DE 1974, POR UNO DE LOS MUCHOS CUERPOS POLICIALES DEL PAÍS, SIGUE DETENIDO ILLEGALMENTE EN EL RECLUSORIO ORIENTE DEL D. F.

EL PROF. JESUS ARELLANES, HA SIDO UN INFATIGABLE LUCHADOR DE LA CAUSA POPULAR Y ESTO ES LO QUE HA MOTIVADO LA REPRESIÓN CONTRA EL, DE PARTE DEL GOBIERNO BURGUES EN EL PODER.

ES POR ISO, QUE SE LANZA ESTA DENUNCIA PÚBLICA Y PERMANENTE HASTA EN CUANTO NO VEAMOS QUE NUESTRO COMPAÑERO QUEDE EN LIBERTAD INCONDICIONAL!

LIBERTAD AL PROF. JESUS ARELLANES MEIXUEIRO!

¡ALTO A LA REPRESION POR LOS CUERPOS REPRESIVOS, VIOLANDO LA CONSTITUCION!

LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS DEL PAÍS!

virtudes en universitario y no prepara sus clases y por ende a sus alumnos y el maestro con la intención de ganar más pesos y abandonar el aula; el magisterio, para aceptar el partido, pero resulta que la mayoría que es universitario vive en la carrera que siempre ha plaidado. Otros de las "figuras" al aceptar fueron no trabajar los sábados, desde en esta día se plaidan haberlos alumnos, con el efecto y en la medida que los plaidan en la divulgación, la habil plaza que el nivel de plaidar a los agobiados y hasta inquietados, trabajar 10 horas al día con grupos numerosas y desmoralizados. Estos alumnos se estarán transformando, entreteniéndose o mediando, por lo tanto la doble plaza es en contra del pueblo. El deporte es en esos momentos el arma más eficaz para mediatizar al maestro, donde se abandonan los grupos hasta por 10 días con la protección del SNTE, en estos tiempos los maestros las figuras nacionales e internacionales que por frustración no pudieran llegar a mediatizar, lo mejor sería que organizaran y jugaran con sus alumnos y no perdieran clases ni desmoronar dinero en estos tiempos de "austeridad" con Juegos Nacionales.

(Pasa a la Pág. 4)

## Telesecundaria a Enseñanza Media

En enero de 1968, tres maestros de enseñanza Primaria, coordinadores de una maravillosa aventura la Educación Secundaria por Televisión.

Los iniciadores fueron Hamán y nuestros "Maestros" que en su gran mayoría contaban con la experiencia de haber enseñado desde antes en la primaria. "¿Qué cosas movieron a estos maestros a dejar las su primarias, a cambio de una Telesecundaria incierta?"

Los iniciadores se decidieron a dejar su seguridad en el empleo por dos razones fundamentales: —La ilusión de entrar a la Escuela Normal Superior de México, que la convocatoria para "maestros jóvenes" presentaba al cumplir tres años de trabajo en la Telesecundaria.

—La otra, era aumentar su salario en un 50% o más \$600.00 pesos más.

Lo que surgió que los que ingresaron, posteriormente traiden metas muy por encima. La Telesecundaria demandó muchas unidades que se transformaron en críticas constantes al blanco favorito del "analfato" a quien se le negaba capacidad para coordinar tantas asignaturas. Criticaban la falta de locales apropiados; todos presentaban peores y contra para la Telesecundaria.

Por fortuna los "cálculos" que hicieron de tanta realdad y la Telesecundaria demostró las verdaderas razones de su existencia.

—La creación de Escuelas secundarias en el país para dar cabida a miles de estudiantes y lo que ésta representó para el Maestro de Televisión, que posibilidad sirvió de aumentar su cultura y su salario. El motor de Telesecundaria es la necesidad cultura y la conquista de un salario justo. Este ha hecho posible una serie de luchas con logros cualitativos y evaluativos de

los Maestros Coordinadores.

Desde el principio, los coordinadores tropezaron con barreras considerablemente difíciles de vencer como por ejemplo:

—El estudiante sin el menor interés de resolver problemas de sus aprendizajes;

—Los prejuicios de muchos maestros que ellos venían "de las normales" a las maestras de televisión.

Las autoridades se olvidaron de la promesa de la Normal Superior y se cubrió de excusas para hacer las cosas. Grave error cuando el que cubrió, que la hincapié en el problema de las necesidades insatisfechas del hombre. El Maestro Coordinador buscaba por todos los medios posibles a su alcance satisfacer esas necesidades básicas, obtener la cultura y luego que le pagaran lo que vale su trabajo.

Los "charros" permitieron, con su indiferencia, la posibilidad de crear una gran masa de excedentes que llevó esas demandas a la SEP.

Cuando las autoridades se vieron presionadas por los maestros de la Telesecundaria, presentaron la expedición de la Licencia para enseñar que sólo tenía se hacer, y que al terminar se pagaría a todos los que se quedasen salario igual al que percibían los maestros de secundaria durante. El acuerdo número 51 estipula que para septiembre de 1978, se cumpliría con el precepto constitucional que señala, "para trabajo igual corresponde salario igual".

El hecho es que la Telesecundaria se cumplió cuando se tengan las dos razones que lo hicieron abandonar su primaria cultura y su modo de enseñanza.

El hecho de que la Telesecundaria haya pasado a Enseñanza Media da un sentido pleno en el empleo y es el primer paso para que la Telesecundaria, deje de ser el "punto fijo" de la Educación Secundaria.

**CARTA:**

# A LOS MAESTROS DE TELESECUNDARIA

Les envío por este conducto, un saludo y abrazos fraternales. Espero que los resultados de esta V Asamblea Nacional sean los más fructíferos de todas las realizadas anteriormente.

Punto que está doliendo a esta Asamblea de la unidad, la unidad de los Maestros Coordinadores. Una unidad coherente, responsable y democrática. Esa unidad tan necesaria y esencial para superar las crisis y problemas que surgan, así como para discutir con absoluta libertad y aprobatoriamente, las relaciones con otros sectores magisteriales, en especial, con los demás trabajadores de la Telesecundaria (Telemaestros y técnicos manuales y administrativos).

En ocasiones se nos ha acusado de pretender formar otro sindicato, o de desestabilizar al SNTL. Nada más falso. Somos un grupo de maestros que mantenemos una posición crítica ante lo que surge e infortunadamente en el SNTL, que está atento a los problemas de la Telesecundaria y en general, a los problemas que aquejan al país, que lucha por conseguir mejores condiciones de vida social y cultural para los maestros; un sector que entiende que la función social de la educación y por ende, de los maestros, está en contribuir a la tarea de la transformación de la sociedad, del hombre. No tratamos, pues, salimos del SNTL, menos a crear un nuevo sindicato. Luchamos porque la máxima organización sindical reglamentada, de cabida a todas las corrientes de opinión que se manifiestan dentro de la vida posucio sindical del magisterio, y la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores (CNMC), exprese una corriente política sindical, con independencia de criterio, acorde a las necesidades de sus miembros que la integran y de conformidad con algunas corrientes de opinión magisteriales, que hoy luchan porque el SNTL mantenga una independencia política del Estado y exista una verdadera democracia sindical en su seno.

Hasta ahora, la forma en que nos hemos organizado ha sido acerta. Lo que se ha conseguido para los Maestros Coordinadores—sin ser lo óptimo—, ha sido clara la Comisión Nacional, apoyada en todos los Maestros Coordinadores. El que no que lo anterior, sencillamente existe de planta o es un ente de la Telesecundaria y por tanto, de los Maestros Coordinadores.

No podemos decir que nuestra organización sea perfecta. Tiene fallos y atraviesa por diversos problemas que no son irresolubles. Por ello se hace necesario fortalecerla, haciendo críticas y aportando soluciones. Revitalizar, fortalecer y apoyar a la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores es un imperativo del momento actual por el que atravesamos.

Necesariamente en esta V Asamblea Nacional, se darán discrepancias y eso bueno que las haya, porque esto significa que estamos aplicando la democracia sindical que pretendemos. Pero esas discrepancias deben servir para construir y no para destruir nuestra organización sindical, que hasta ahora ha demostrado en la práctica, ser el organismo verdaderamente representativo de los Maestros Coordinadores, que ha luchado, lucha y luchará por el logro de beneficios de toda índole a este sector magisterial.

Por otro lado y como todos sabemos, la situación económica y social del país es crítica. Es el resultado de una política económica errónea que durante muchos años han aplicado los distintos gobiernos y que ha provocado más desempleo, inflación, mayor concentración de la riqueza en pocas manos, desequilibrio y empobrecimiento del país. Los más afectados son los trabajadores. Amplios sectores de la población están marginados de la participación activa en la vida económica, política y educativa del país; son los sectores más pobres, familias pobres y campesinas. Esta situación exige de nosotros ser responsables y eficientes en nuestro trabajo, ser críticos ante tales hechos y jugar un papel de cierta importancia, uniéndonos a las fuerzas políticas y democráticas que hoy luchan en México, por un cambio social, favorable a los trabajadores, por el establecimiento de una sociedad más humana y más justa.

Por último, espero que las diferentes discusiones de las ponencias que se presenten en esta V Asamblea Nacional, sea fortalecida nuestra organización sindical y se dé un nuevo impulso a nuestro sistema educativo.

Fraternizamente,

PROFR JESUS ARELLANES MELUZZO

Ciudad de Oaxaca, noviembre 3 de 1977.



**¿PESAS?**

# BOLETIN INFORMATIVO

ORGANO DE LA COMISION NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES

AÑO II

MAYO DE

NÚM.



## Conclusiones de la II Asamblea Nacional Extraordinaria

Dejados por la política de las autoridades de la SEP, que coludidas con el SNTE se han negado a resolver nuestras demandas, creámonos nuestra II Asamblea Nacional Extraordinaria.

Esta situación no es fortuita. El presente período se ha caracterizado por la represión abierta (como es el caso de los maestros de Nayarit y los trabajadores del Estado de Puebla) o velada (como fue con los profesores y los electricistas del SMD), en contra de las reivindicaciones de los trabajadores. En este momento que la tiranía del gobierno con los líderes sociales a través de sus vinculados rivales como lo es el SNTE, las empresas de una manera conciente de apoyo y protección del sergidojo independiente, al cual basan toda su importancia.

La CNMC, como parte del movimiento magisterial independiente, desafiando su deslealtad se enfrentará la creación de la SEP y al charismo magisterial (SNTE), concluyendo en su II Asamblea Nacional Extraordinaria con el acta de gremios que a continuación se da a conocer:

### ACTA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA DE MAESTROS COORDINADORES DE TILTESECUNDARIA

**ASPECTO ECONOMICO:** a) —Respecto al pago al Acuerdo Cincuenta y uno. b) —Que la Esconditura debe ser permanente y el pago debe ser por cursos ejecutados, exigir el reconocimiento legal de la misma ante la autoridad correspondiente y que se den las obras de apoyo en forma individual. c) —Se ratifica la solicitud de quincecientas cuarenta plazas para el período escolar mil novecientos setenta y siete/ochenta y dos y que se haga un nuevo estudio de las necesidades para el período mil novecientos ochenta y ochenta y nueve que se incrementen la fundación de nuevas teleaulas en el país bajo el mecanismo federal. d) —Que la subvención mensual por Cienmil Nacional se convenga de hacer los trámites para la regularización de pago de salarios que en cada estado se haga una relación de los compañeros que tengan problema de pagos y se turnen a la mencionada subvención en la próxima reunión de Comisión Nacional. e) —La Asamblea se pronunció por luchar por un aumento salarial del cincuenta por ciento solicitándose con esto con las peticiones de los trabajadores independientes que luchan por un sueldo real ante el alto costo de la vida. f) —La Asamblea se pronunció por ratificar se concluyan con las gestiones actuales previstas en el Acuerdo setenta y uno.

**ASPECTO LABORAL:** a) —La Asamblea acordó la permanencia en Enseñanza Media en tanto no se creé la Dirección General de Enseñanza Secundaria por Teleaula. b) —Se acordó al resultado presentado por los Maestros Coordinadores. b) —La Asamblea se pronunció por luchar por el dictaminación de las Plazas escalafonarias foráneas emitidas por la Comisión Nacional Mixta de Escuelas, con la intervención de la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores.

**ASPECTO MATERIAL:** a) —Que un Interoj con los niveles mixtas para que se expongan las necesidades de construcción de teleaulas para la materia más objetiva en base a investigaciones reales, con los actuales autoridades e instituciones: gobernadores de los estados, jefes de zona de CAPICEL, Dpto. de Educación Pública, Secretaría de Programación y Presupuesto.

**ASPECTO SIMBOLICO:** a) —Denunciar ante la Presidencia de la República y a la opinión pública la negligencia por parte de las autoridades de la SEP y del SNTE para dar solución adecuada a la problemática del Maestro Coordinador. b) —Seguir pugnando por la libertad del compañero Jesús Arreola M. — El dinero sobran-

te de los gastos de la segunda asamblea nacional extraordinaria son destinados para pago del duplicado que para la liberación del compañero Arreola. Se acordó también la cooperación de veinte pesos por asamblea para el mismo propósito para tal efecto la cantidad de seis mil quinientos ochenta y siete pesos diez centavos. Acordándose también pedir a los compañeros que no adhieren, ni cooperan. Que el duplicado va de media plana que cubra además, las conclusiones de la segunda Asamblea Nacional. c) —Sobre el Plan de Lucha se acordó Se realizarán mítines y movilizaciones en cada zona o Estado ante autoridades gubernamentales, municipales, Sección de SNTE y ante el Presidente de la República, así como ante el SNTE en la ciudad de México, se colocarían pancartas o mantas en cada teleaula, oficinas administrativas y Dirección General de nuestro sistema que denuncien el problema del Maestro Coordinador y de las Teleaulas, debe existir comunicación con Patronato, los líderes de Padres de Familia y de Alumnos para exponer los problemas por los que atravessamos, asimismo, Lucha en Patronato como en Sociedades de Padres de Alumnos para buscar se nombre a personas responsables y con ideas progresistas, que la influencia de la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores llegue hasta donde se encuentre el funcionamiento de la Teleaula para lograr la unidad, como alternativa debemos plantear nuestros problemas

(Pasa a la Pág. 2)

## Fracaso del SNTE en la II Asamblea Nacional Extraordinaria

Para que analicemos el resultado de la II Asamblea Nacional Extraordinaria, desde el punto de vista sindical, debemos tomar en consideración el papel que los representantes de la delegación del D. F. han realizado con la complacencia de los charros del SNTE y de la SEP. El para tratar de asustar un golpe definitivo en esta reciente asamblea. Esto se llevó a cabo de una forma más clara a partir de las sesiones que la delegación del D. F. realizó con la CNMC, en la asamblea de Xalapa celebrada en noviembre del año pasado.

Recordemos que en esa asamblea, los dirigentes de la delegación del D. F. se comprometieron no solamente a reconocer a la CNMC como los máximos representantes de los coordinadores, sino de trabajar para fortalecerla influyendo en las demás delegaciones para que tomaran este mismo camino.

Fue este mismo los charros setentas han preferido utilizar a los dirigentes de la delegación del D. F. para que hagan el trabajo que ellos no han podido hacer, que consiste en llevar a los coordinadores al control sindical. Para esto los charros del SNTE dicen que los dirigentes del D. F. tienen la idea de formar una "tercería democrática" al lado del sindicato, luego que por medio de ella se apoderen de la dirección del mismo, desde luego que los charros se han pretendido para hacerle el pago y de esta manera destruir a la CNMC.

«Salimos que la delegación del D. F. fue la primera en renunciar» y que tanto cerca de tres años en el sistema del abdicado. Aquí debemos preguntarnos: ¿por qué en este tiempo no han integrado esa "tercería democrática" con los diferentes grupos magisteriales que practican la democracia sindical y están dentro del SNTE? La respuesta es sencilla: lo es el siguiente: los dirigentes de la delegación del D. F. son trozkistas.

(Pasa a la Pág. 3)

**FRACASO DEL SINTE EN LA ASAMBLEA...**

(Véase de la Pág. 1)  
 que se caracterizan por sus tácticas conciliadoras y oportunistas, esto lo abren perfectamente los grupos magisteriales que al fin, razón por la cual, los han rechazado.

Los representantes del D. F. al observar su fracaso con aquellos grupos, se ha dividido a intentar formar una "tendencia democrática" con los coordinadores de Telesecundaria, argumentando que debido a que los coordinadores se han caracterizado por sus tácticas de lucha es por lo que decían ellos llevarnos al seno del SINTE, para preparar a los charros hacia el futuro.

Es por esto que las demandas orientadas del D. F. se han programado a corto de lugar ser los dirigentes de la coordinadora a nivel nacional. Esta es la razón por lo que han dividido magisterialmente un objetivo que existiese en la siguiente o sea ellos los dirigentes de los coordinadores de Telesecundaria para hacer lo que han determinado, o se destruye la organización que funciona como institución que en este caso es el SINTE, sin importarles que ésta se ha enfriado con el paso de los charros.

Con esta fin se acercaron a la Comisión Nacional para el SINTE, es así que los coordinadores creyendo en la honestidad de esas gentes, aceptaron la alianza, creyendo inmorales en su compromiso para reforzar a la Comisión Nacional, ellos logrando la coparticipación para que desde el interior de la CNMG iniciáramos su destrucción.

Da esta forma, los dirigentes del D. F. se han dedicado, desde la primera reunión de la CNMG a demeritar a nuestros representantes, aprovechando la creación de las autoridades para destruir que el movimiento en el SINTE ya hubiera debido cobijarse a nuestra dirección. Sin más a los diferentes Estados donde se apoyó a la Comisión Nacional, para insistir tanto colectiva como individualmente, que la Comisión Nacional ya no sirve, que debemos formar las autoridades, en las últimas fechas han tratado de formar una comisión de delegaciones para que se reúna con las autoridades de la SEP y los charros del sindicato trambien lo más pronto con la CNMG.

Los representantes oportunistas del D. F. vieron muchas facilidades en torno a la información, motivo por el cual les ha sido fácil la desinformación para torpedear una comisión de delegaciones para que se reúna con ella y de este modo los han comido a las delegaciones.  
 De esta manera a las mesas de redacción de la Asamblea de Xalapa, observamos un ambiente de confusión, desmoralización y apatía entre los coordinadores, producto de la triple alianza que la constituyen la SEP, SINTE y los oportunistas del D. F.

Ante esto pasamos las bases de maestros coordinadores de cómo realizar la II Asamblea Extraordinaria, motivo con el fin de analizar nuestra situación por las bases las formas de combatir a la triple alianza, ellas con el fin de que en este caso deba jugar un papel decisivo a nuestra organización para salvarla. Debido a su trabajo de esta ellos esperar un gran éxito en realidad fue un profundo fracaso en sólo de ellos para el propósito de la SEP para el futuro.

Ya esta alianza destruye el movimiento magisterial y su carácter, al pretender hacer gala de un documento que la SEP le envió al SINTE y que días antes se les envió a ellos, con la intención de demeritarlos que a ellos se les levanaba los cursos por la SEP y el SINTE, lamentablemente en ese documento no se observa ninguna solución, simplemente tácticas. Con esta pretensión poder ser admitida a la CNMG, pero lo único que logran los maestros a su vez coordinadores con los charros para atacar a nuestra organización, además que que la Asamblea los involucra en una comisión de delegaciones para que quedara dentro del informe conjunto, a lo que ellos respondieron que no lo hicieron porque no eran líderes, ya que expresaron los argumentos de la CNMG pero demostramos con hechos por lo que los charros del SINTE, al los involucra en una comisión de delegaciones.  
 En esta asamblea se preparó para la comisión nacional y se aprobaron que asistieran a las demás delegaciones, no importa que sean charros y afirmaron su intención de llevarnos al SINTE. Por último se negaron a aceptar las sugerencias de la II Asamblea Extraordinaria, esta acción fue respaldada por los asambleístas.

A este evento asistieron compañeros de Puebla, Hidalgo, Matanzas de la Torre, Pinar Riquelme, Monterrey, D. F., Valle de México, Toluca, además es importante observar que algunos asambleístas, han probado su fuerza con la comisión de delegaciones en el caso de Xalapa y Toluca en los que permitieron el interés en la CNMG.

Este evidente interés se debe a que ellos han podido darse cuenta que los delegaciones no son más que un medio de lucha, puesto que desde el momento en que los han integrado, los han probado su fuerza en cualquier movilización o acción que no está apoyada por charros oportunistas, cuyo único objetivo es el de aislar y disminuir la fuerza que han tenido los coordinadores a través de la CNMG.

Muchos compañeros se han dado cuenta de un error, de creer que

**A Propósito del Día del Maestro**

Nuestro día, nos sentimos orgullosos de ser Maestros, pero... ¡gradamente lo somos!, lo sentimos esta carrera dignamente como un trabajo, como una "cambianta" que nos permitirá seguir estudiando, otra carrera que es la que realmente nos interesa, con que libertad se nos enseña a decir "no puedo pagar otra cosa, que estudia aunque sea para Marxismo". Como si el ser verdaderamente Maestro fuera tan fácil, no se dan cuenta de la gran responsabilidad que tiene esta profesión en donde el material de trabajo no es un "fragmento de madera o un pedazo de papel que podamos echar a perder, es aquella humana que debemos saber moldear de tal manera que hagamos que nuestros alumnos sean unos verdaderos vencedores en la lucha que es la vida, y no otros servidos que consuman tratamiento las energías de sus alientos apremiados por los explotadores y los padrones.

Debemos a conocer a nuestros alumnos el pensamiento de Goethe, al decir profundamente que "sólo es digno de la libertad y de la vida, quien es capaz de conquistársela día a día por sí mismo".  
 Tenemos en nuestros mentes el futuro de las generaciones y el honor de cada generación humana, exige que ella se reconozca por la permanente actividad de su pensamiento, por el esfuerzo propio, su fe es determinada materialmente del ideal y su puesto en la Revolución de las ideas. Esto no es tarea fácil para el Maestro, que es quien debe preparar en sus alumnos la fe en ellos mismos y esa anhela esa superación, es que ella debe hacerse comprender que son soluciones de un gran Trabajo y una gran fuerza que es su convicción y de cuya aplicación con los alumnos que marchan hacia el momento del futuro. Qué grave requiere realizar eficazmente su tarea, qué difícil es enfrentarse muchas veces hasta con la voluntad del mismo momento, pero que grande y noble al haberse con sus alumnos y lograr modificar conductas de algunos alumnos que realizan una conducta problemática, es aquí donde realmente podemos a nuestra nuestra capacidad como maestros, el camino fácil es evaluar la situación marginando o expulsando al alumno, el difícil es tratar de que renazca en él, la confianza en sí mismo, haciéndolo sentir que es importante dentro de la sociedad en que vive y tratar de reubicarlo en ella. (Ciudad de los dos caminos seguros)

"Día del Maestro", en este día hagamos un análisis de nuestro proceder como maestros, preguntándonos si hemos cumplido con nuestra misión y si es así, felicitemonos por haber alcanzado tan noble profesión.

**IMPORTANTE**

Algunos Jefes de sector, inspectores e inspectores con el fin de asegurar el puesto, excluidos con dirigentes de la Comisión Nacional, quienes ambicionan de popularidad y resonancia política; marginaron a las bases sin ninguna información o la deformaron a efecto de llevar al SINTE a los maestros coordinadores, creando el desmoronamiento en nuestras filas y perjudicando gravemente la lucha que había enfrentado el maestro de Telesecundaria.

Considerando lo anterior, la Comisión Nacional de Maestros coordinadores se ha propuesto hacer llegar a todos los compañeros informadores y analista de nuestra lucha y publicó los trabajos que los lectores nos envíen a efecto de establecer dicha comunicación se trata de un periódico que deberá distribuirse gratuitamente a cambio de una pequeña aportación que sirva para asegurar el sostenimiento de dicha publicación.

(Favor de enviar información, análisis y trabajos a 16 de Septiembre, 1978, Col. San Juan Atoyac, San Cristóbal Ecatepec, Edo. de México).

muamente que por integrar delegaciones se iban a lograr las soluciones, pero que razón están viviendo con más fuerza a nuestra organización.

Por este motivo vemos la necesidad de dar la información más constantemente por parte de la CNMG para evaluar que los oportunistas sorprendan y confundan a muchos compañeros de mejores ideas.

En esta asamblea los oportunistas se quejaron que los charros del SINTE y las autoridades se han dado cuenta que para vencer a los charros debemos hacer falta mucho más que su triple alianza. Que los compañeros que estamos en Comisión Nacional, los charros y el personal hasta el fin y que no conciliaremos con lo que hacen los dirigentes del D. F.

Que no pierzan que porque nos agrada tanto la SEP SINTE y los oportunistas nos van a doblegar, al contrario, al demeritarlos en sus alamos si sabemos que sólo nos más combataremos con los oportunistas.

El charroísmo está decreciendo y morirá, así como el oportunismo.

# Gritos, Unica Defensa de Indígenas Vendedoras

(Información en las Págs 4 y 5)

LIBERTAD AL PRESO  
POLITICO  
PROFR. JESUS ARELLANES  
MEJUNDIRO

# CONCIENCIA CRITICA

AÑO II      TERCERA      MAYO-JUNIO DE 1978      PRECIO \$ 100      NUM. 15

**Filiberto Vargas Tentory:**

# DEMAGOGIA, NEPOTISMO Y REPRESION

A consecuencia de la falta de los Maestros Coordinadores, salió de la Dirección General de Educación Audiovisual, Filiberto Vargas Chávez, como que cumplió simplemente los deberes de un jefe. Agregar: hablar mucho, un escritor nada.

Después de tres y venete, las actividades de la SEP llegaron a la "sala" con la que el autor trabajaba para la Telesecundaria en la Coordinación General de Educación para Grupos Marginados. El cambio administrativo de la Telesecundaria la lleva a manos del Prof. Filiberto Vargas Tentory, que con el nombramiento de "Director del Sistema de Telesecundaria" pone en marcha un estilo nada personal de trabajo autoritario, egoísta y abundante demagogia (Ponemos el libro a ser un mundo). Desde su llegada al nuevo "Dirección" se dan los pasos fundamentales de su futura administración:

- Sacar al mayor provecho personal al presupuesto de la Telesecundaria, colocando a sus amigos en los puestos de mayor responsabilidad.
- Cumplir fielmente con las obligaciones SEP-UNAM de estar resando la lucha democrática de los coordinadores.
- Aplicar una política represiva que pronto se da a la cara de un Director de "mano dura". Las tesis anteriores son fáciles de demostrar, con sólo hacer una breve descripción de la realidad. Llega al Director "Seamos amigos" a sus enterrables amigos y con tiempo, Prof. Cristóbal Reyes Alcarán en su puesto de jefe de supervisión. El resultado muestra es palpable (por un peso mensual) y realce por su trabajo en supervisión, el sueldo salino de tres mil pesos. La supervisión está por los aceros porque a su jefe sólo le interesa mantener a ciencia y conciencia sus días sueltos; en las estibas donde trabaja la Telesecundaria, muestra un jefe estatal que supuestamente resolverá los problemas del sistema en cada Estado. Llega "jefe a manejar" como los Estados los maestros, son absolutamente innecesarios, pero ya existen en cada Estado un responsable administrativo, un jefe de sector, inspectores y directores. Entonces, ¿cuál es el objeto de tanto nombramiento? Entonces se encuentran, otra que no sea el de favorecer a ciertas personas en la "medida" del presupuesto a impondrán de su voluntad. El colmo del nepotismo se dio en la propia Dirección, donde fueron nombrados días de días "jefes" de cursos menores, sucesores del jefe, sucesores de última mano, etc.; es la "causa" que trae Vargas Tentory no fue posible substraer toda en las posturas administrativas y la promoción a los inspectores para que en los insulcantes que corren, se coloque a sus recomendación.

El caso más representativo de su política, fue el "nepotismo" a la jefa del Departamento de Control Escolar en Telesecundaria, profesora Alicia Granados, quien mientras disfrutaba de un permiso por gravidez fue sustituida del puesto. La muestra llevaba venete años en ese Departamento (Pasa a la Pág. 6)



## Acerca del Oportunismo

Embaucado, con demagogia revolucionaria, repetitiva hasta el cansancio, el oportunismo no crea en su empeño de conducir equivocadamente al movimiento de masas, de las cuales es la práctica se alejan día a día.

El oportunismo adquiere, en los momentos actuales, un verdadero peligro para la clase trabajadora de nuestro país, porque delata, engaña y desvía los lineas emancipadoras de ésta.  
Hay como antes, los oportunistas marchan con sus teorías al lado de los explotadores, el peligro que representan es más fuerte que el de la propia reacción, porque ésta es abierta y ataca a los movimientos proletarios de frente, en tanto que aquellos se embocan, se disfrazan y no presentan claramente el color de su fraude. En teoría y acción, el oportunismo es siempre un peligro real.

(Pasa a la Pág. 6)

# Gritos, Unica Defensa de Indígenas Vendedoras

- GOLPEZA POLICIALCA A MALIZIUSAS.
- ACORRALADAS TRENTE A PALACIO
- ESCENA COTIDIANA EN EL CENTRO.

Por Isabel Zambrano.

Las indígenas que diariamente recorren el centro de la ciudad vendiendo frutas para sobrevivir, no tienen más que los gritos y los llantos los como única defensa.

Los gritos con que ayer se defendían las indígenas malizuias que fueron retiradas de la calle de Corregidora por policías vestidos de civil, se quisieron los cartuchos, y a puntapiés, balazos y heridas aumentaron a las indígenas malizuias que insistían en los banquetes vendían manzanas.

A las 12:15 horas una camioneta de la delegación Cuauhtémoc entró a la calle de Corregidora por Puro Salazar, se bajaron 12 policías vestidos de civil, se quisieron los cartuchos, y a puntapiés, balazos y heridas aumentaron a las indígenas malizuias que insistían en los banquetes vendían manzanas.

Cuando la camioneta entre dos camionetas de las que están al servicio del Palacio Nacional, a posiciones quisieron las mujeres de algunas frutas y las de otras las depositaron en la camioneta en la que llegaron y después de entre las indígenas malizuias, golpeadas y algunas arrastradas, recorrieron a dos manzanas de edad, María Victoria y Juana Cruz de 15 y 17 años para Hernández.

Desde los balcones del Palacio Nacional funcionaron, miembros del ejército, voluntarios, acomodados en los balcones vieron cómo sus políticas vestidas de civil a gritos y puntapiés arrastraron por la calle a María Victoria y Juana hasta llegar a la camioneta en la que se las llevaron.

En la calle, los soldados de la guardia presidencial permanecieron impávidos, los transeúntes se pararon a ver, algunos corrieron y empujaban para estar más cerca, hubo silbidos y pituladas, pero nadie movió un dedo, nadie detuvo los golpes, nadie se opuso a la violencia.

Cuando la camioneta se fue, los gritos cesaron y a ellos se unió el llanto de las niñas y de las otras malizuias multistradas por esos miembros del grupo que tiene como obligación proteger a la ciudadanía.

La violencia del cuerpo policiaco cometida ayer contra malizuias indígenas, no es un acto aislado, todos los días entre las 12 y las 15 horas se repite en el primer cuadro de la ciudad, en turno de Palacio Nacional, de la Suprema Corte de Justicia, del Departamento del Distrito Federal.

Se dirige siempre contra las indígenas malizuias, no contra los vendedores de helados medicinales, que helados, de frutas o de leche, de refrescos y refrescos, de fagueos, de helados y muerdas, de ardores de fogueos, de jugotes, de adormido o cope, solo contra las mujeres que carecen de toda ayuda, que son explotadas y humilladas por su origen.

A la Delegación Cuauhtémoc, las indígenas detenidas son condenadas a pagar mil pesos de multa, o 15 días de cárcel. Momentáneamente ninguna paga la multa y se cumple los días de cárcel. Del trato que las dan, ninguna quiere hablar, cuando se les pregunta sobre el tema temblan, lloran y corren para no responder.

En días pasados, Concepción Reyes, malizuias que vendía naranjas al pie de la escalera del Metro frente a la Suprema Corte de Justicia, no tuvo tiempo de correr, estaba con su hija y la padada que iba dirigida a ella la recibió la niña de siete meses que murió la madrugada del domingo siguiente.

## ACERCA DEL OPORTUNISMO

(Véase de la Pág. 1)

En México, estrictamente el oportunismo se manifiesta con su más perjudicial forma, por medio de las clases han desatado toda una bien urdida campaña burguesa de llevar al poder a los obreros por vía del voto popular, y ya dentro de las cámaras, nos dicen los oportunistas, impulsar reformas que cambien las situaciones, además de los trabajos malos. "Desde el interior", dicen, se como se puede lograr el cambio, y, para estar dentro, concluyen los oportunistas, tenemos que aceptar "la reforma política".

La "Reforma Política", lanzada de acuerdo al oportunismo por la burguesía mexicana, ha pasado a ser un partido que sea y lleve el nombre de "El Voluntarismo". De aquí deriva el tratamiento de los oportunistas mexicano de creer y liquidar el partido. Esta era su primordial tarea actual del oportunismo dirigida hacia los trabajadores a fin de controlarlo en la falsa lucha electoral.

El oportunismo de esta manera coludido con la burguesía para el control oficial de los trabajadores, los manipula, los engaña y los desvía de su papel histórico de clase revolucionaria, y como tal, llamado no a ganar por cualquier un cambio social, sino por su voto, a revolución neta de clase socialista.

Partido o política, como el PCM (Partido Revolucionario de los Trabajadores) entre otros, representan el oportunismo, el elector y el reformista, el oportunista, y lleva a muchos casos a los obreros a entrar a las redes burguesas. Entre partidos se duda entre dos y hasta más de ser oportunistas, incluso pueden convertirse hacia en malizuias de la burguesía, pero a lo que jamás tendrán derecho es a desviar la lucha de clases por la lucha reformista, porque la lucha revolucionaria de los trabajadores no puede ser neutralizada por una diputación dentro de una cámara burguesa.

Los Partidos oportunistas practican hoy como siempre, la política escrutada y servil a los intereses burgueses. No es casual que el Excmo. Sr. Mazarón, en uno de sus momentos más difíciles de crisis haya lanzado el anhelo de la "Reforma Política" hacia el oportunismo, por el contrario, el vencedor de las urnas de este, sabe que asegurará los instrumentos políticos de control hacia las masas. La burguesía quiere a los trabajadores mostrados en sus masas, pero la efervescencia de las masas la sofoca, en los últimos años que ya no es mejor controlada por los canales políticos oficiales y por eso es mejor dejarla sea el oportunismo quien le asegure momentáneamente cada maso y no su mismo por los oficiales, en los que ya no ella cre. De aquí el porque una mejor "reforma" quien le ayude a cumplir sus fines de "control y dirección del "movimiento revolucionario de las masas". Al gobierno burguesé le preocupa ante su probabilidad política y económica que el proletariado nacional se dicida por formas más violentas de lucha, para él y la burguesía en sujar tener a ción obreros en el padrón electoral que a diez de los mismos luchando abiertamente por la liberación de su clase.

El oportunismo mexicano, no se made en su deseo infinito de llegar al Parlamento y con la más mínima esperanza, se acerca las masas, sino que para ser realistas los ha hecho el gobierno burguesé mexicano, simplemente uno de los entregados y otros están el Partido SENSIBLE MIL ALIADO, con futuro, dirección y todo los otros que en cualquier momento recurrirá a la burguesía para respaldar, con Chile quienes más han sufrido la revolución han sido los "Españoles" reformistas.

El oportunismo, está activo en nuestro país, no crea ni se crea de paciencia "desde dentro" con el "obrero". La lucha de clases les tiene un carácter, "lo importante es que digamos: ¿cómo cambiar y mejorar", porque desde ahí hacemos el cambio". (El obrero mismo se lo creen).

La nuestra deber de todos los que participamos en este proceso para transformar nuestra sociedad el demócrata, industrial y socialista por que el daño que causan a la lucha revolucionaria es muy grave y, por eso, no sin ningún contemplaciones.

"Conciencia Crítica" prepara ya con su "anuncio" un documento donde combatiendo y desmantelamos al oportunismo y los oportunistas tanto en el orden interno como externo de nuestra organización.

# Cuba: Educación en la Revolución

(Información en la Pág. 2)

LIBERTAD AL PRESO  
POLÍTICO  
PROFR. JESUS ARELLANES  
MEIXUEIRO.

## CONCIENCIA CRÍTICA

AÑO II

II ÉPOCA

OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 1978

PULGADO: \$ 3.00

N.º 11 18

### COORDINADORES:

# ¡Avancemos con Decidida Firmeza!

Como en todas las Asambleas anteriores, en esta ocasión, los Maestros Coordinadores debemos hacer un amplio balance de lucha realizada en más de una década. De ese análisis surgirán las alternativas que nos permitan continuar avanzando hacia los objetivos

históricos de todo trabajador: la construcción de una sociedad sin clases.

Los trabajadores de Telesecundaria comprendimos desde el inicio de nuestra organización, que la lucha no debía ser solamente aporofuncionaria, sino al contrario, ésta incluía la democratización sindical y una acción permanente por la liberación social, cultural y política del pueblo.

Esta característica esencial de la lucha de los coordinadores debe seguir siendo la razón suprema de la existencia de nuestra organización sindical "El Rebelión" y la corrupción burocrática seguirá constituyendo los enemigos inmediatos a vencer. Ambos conceptos de nuestra identificación en el pueblo, buscan por diversos medios romper la unidad de ALUMNOS-PROFRS-MAESTROS que tanto muerde los casos. Es importante que esta ambigüedad encuentre formas prácticas de mejorar que sea tal.

La política del gerrero, especialmente de los funcionarios de la SEP, será más virulenta. Los reportes, amenazas, envío de espías a las teleaulas son pruebas irrefutables de lo dicho.

En cambio los verdaderos problemas de los Telesecundarios no se resuelven ni en mínima parte. ¿Dónde están los maestros solicitados?, ¿qué tan preocupado están por las necesidades materiales de las Telesecundarias?, ¿han hecho algo por mejorar las condiciones técnicas-pedagógicas del coordinador? Estas interrogantes sólo tienen una respuesta: La Asamblea Nacional tiene el compromiso ineludible de analizar con seriedad y criterio científico:

La actitud represiva del Estado hacia los trabajadores que luchan por la emancipación de las clases marginadas;

La forma de instrumentar una alianza más efectiva con los grupos magisteriales, obreros y campesinos; así como con las sociedades de padres de familia y alumnos de nuestras escuelas;

La manera imprescindible de realzar actitudes de formación política e ideológica en las bases.

Por último, "Conciencia Crítica" cumple dos años de estar en la lucha al lado del maestro coordinador. Desde aquí agradecemos las ayudas incondicionales que muchos de nuestros lectores nos han brindado y que han hecho posible que todavía estemos en la brecha. Conscientes, vamos acogiendo una serie de artículos que, consideramos, por su contenido político o informativo no deben ser desconocidos por el maestro coordinador. Aunque la mayoría de esos artículos son muy prolongados, les pedimos que los lean, los analicen; al hacer ésto, estamos seguros que profundizaremos más en el conocimiento del por qué de nuestra lucha y en nuestra formación político-ideológica.



*"El Espantacoordinadores"*

# editorial

Es una característica moral del sistema capitalista la lucha personal, el aprovechamiento de fuerzas y ignorancia por conseguir el éxito de las cosas que se hacen, así como la insensación de los actos más nefastos (asesinatos, encierros, violaciones, atropellos, violaciones a la Constitución, etc.) en aras de "la Patria", la Bandera, la Santísima Virgen y de las sagradas instituciones. Todo esto se resume en la popular frase de "Y primero yo, después yo y siempre yo", y así tal pensamiento se traduce al campo, al comercio, al esposo, a la familia y hasta los ideales más nobles; como ha ocurrido desde la venida de Jesucristo hasta nuestros días en que frecuentemente se venían los movimientos obreros, se "traicionan" los intereses del pueblo a se brax el sueldo que pisan los funcionarios para distribuir de los fueros que permiten violaciones a los intereses generales de la sociedad. Todo esto es producto del modo de producción del capitalismo.

Por otra parte, existe otra ideología más onerosa en la cual la frase de sustentación moral decreasa en el principio de que "Yo sé vivir mientras vos contrate a mis hermanos", entendiéndose como hermanos al proletariado en general a las magisterias, al que alguna vez capitulada para poder subsistir al pequeño distribuidor víctima de los grandes golpes, etc. Todas estas, más hermanos, nos identificamos porque la forma organizativa de nuestras horas es incomprensible, existe la discriminación y no se presta para "unidad" ni para que unos cuantos subsistan y otros en la opulencia a costa de las magisterias, no hay compromisos ni compromisos con funcionarios para lograr "un sueldo" ni un salario que sea el mismo para todos los que trabajan en la misma empresa. Un ejemplo de organización proletaria democrática y limpia, es la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores de Toluca, donde los grupos de compañeros conciben una comisión que surta los errores de toda organización obrera, participan con los mismos derechos y obligaciones, en el seno de la cual se denuncia e incluso se toman de los grupos burocráticos personales y se daña la base desde su destino.

Es necesario declarar públicamente que compañeros distribuidos con el atuendo demócrata y socialista se han logrado infiltrar en el seno de los maestros coordinadores y hasta han organizado escuelas en la Comisión Nacional, pero la base es conducida por técnicos, ideólogos y demagogos a quienes pretenden engañar, también hay aunque abundantemente pequeño, un número de compañeros esclavistas que "bandean" por un lado con los católicos de la clase burguesa respaldando a todos y a otros lados y por otro aparecen estar con el proletariado. Y aunque, no se puede estar con Dios y al mismo tiempo en su contra. Algunos otros elementos en concordancia de la ideología cristiana y dicen ser socialistas, porque hasta pertenecen a partidos de "izquierda" como el PUS o PCP, pero militan dentro de las organizaciones burguesas, concretamente el SNTE, con lo bueno es el análisis que no tratamos, de que solamente estando dentro del sindicato, éste se puede mover con nuestra "influencia revolucionaria e independentista", pero que al mismo tiempo es dependiente del manutenerse aparte de control de los trabajadores de la educación y a estos también los desmantelaremos, porque su resultado no se debe "Al amor que profeso a Dios, sino más bien por el temor que tienen del Diablo". A estos dirigentes los conocemos como verdaderos oportunistas por su comportamiento personal en momentos de la suerte de los obreros.

Los maestros comunistas luchamos por un nuevo orden económico y social, tratamos de incluir en la construcción del Socialismo en México, nuestro enemigo es la burguesía y el gobierno como protector de sus intereses, por eso es que en este momento de CONTECINTEO CRITICA declaramos que nuestra organización sindical es ilegal, pero por los intereses obreros, que:

Es indispensable estar completamente conscientes de nuestra línea proletaria y de nuestra larga historia para acabar con nuestros enemigos que controlan en mucha medida que el poder ya que el futuro del proletariado no está lejos, los próximos acontecimientos llegarán a la victoria con un nuevo poder el Poder del Proletariado.

(C. CRITICA No. 4)

## Fracaso del S.N.T.E. en la II Asamblea Nacional Extraordinaria

Para que analicemos el resultado de la II Asamblea Nacional Extraordinaria, desde el punto de vista sindical, debemos tomar en consideración el papel que los representantes de la delegación del D.F. han realizado con la complacencia de los charros del SNTE y la SEU para tratar de aserrar un golpe definitivo en esta reciente asamblea. Esto no llevó a cabo de una forma más clara a partir de la situación que la delegación del D. F. realizó con la CNMC en la asamblea de Xalapa celebrada en noviembre del año pasado.

Recordemos que en esa asamblea, los dirigentes de la delegación del D. F. se comprometieron no solamente a reconocer a la CNMC como los máximos representantes de los coordinadores, sino de trabajar para fortalecerla influyendo en los demás delegaciones para que tomaran este mismo camino.

Por este motivo los charros sentistas han preferido utilizar a los dirigentes de la delegación del D. F. para que hagan el trabajo que ellos no han podido lograr, que consiste en llevar a los coordinadores al control sindical. Para esto los charros del SNTE saben que los dirigentes del D. F. tienen la idea de formar una "tendencia democrática" al interior del sindicato, para que por medio de ella se apoderen de la dirección del mismo, desde luego que los charros se han prestado para hacerle el juego y de esta manera destruyan a la CNMC.

Sabemos que la delegación del D. F. fue la primera en constituirse y que desde entonces se ha ido desarrollando en el interior del sindicato. Aquí debemos preguntarnos: ¿por qué en ese tiempo no han integrado esa "tendencia democrática" con los diferentes grupos organizados que practican la democracia sindical y están dentro del SNTE? La respuesta sencillamente es la siguiente: los dirigentes de la delegación

(Fase A a Pág. 7)

## Auto retrato

Considera muchachos  
este gobdn de fructe mendicancia:  
soy profesor en un liceo obscuro,  
he perdido la voz haciendo clases.  
(Después de todo o nada  
hago cuarenta horas semanales.)  
(¿Qué les dice mi cara abofeteada?)  
(Verdad que les inspira éxtasis misermos?)  
Y qué les sugieren estos zapatos de cura  
que escarificaron sin arte ni parte.  
En materia de ojas, a tres metros  
no reconozco ni a mi propia madre.  
(¿Qué me necesdo?—¡Válan!)  
Me los he crujido haciendo clases:  
la moll tu, el sol,  
la venenosa luna risueña.  
Y todo ¿para qué?  
Para ganar un pan imponderable  
dado como la cura del burgués  
y con olor y con sabor a sangre.  
(Para qué hemos nacido como hombres  
si nos dan una muerte de animal?)  
Por el exceso de trabajo, a veces  
leo formas extrañas en el aire,  
oigo carreras locas,  
veo conversaciones críminales.  
Observo estas manzanas  
y estas mejillas blancas de coedber,  
ellos dicen pelis que me quidan.  
Estos negros erizos infelices!  
Sin embargo, yo sé tal como ustedes,  
bueno, lleno de bellas ideas,  
soñé fundiendo el cobre  
y limando las caras del diamante:  
¿Qué me tienen hoy  
detrás de este herón inconforiario  
embrutecido por el consumo  
de los quinientos horas semanales?

# Reseña de Seis Asambleas Nacionales

En 1968, nace la Telesecundaria, su creación en principio obedeció a un "experimento", de esas que los funcionarios de la S.E.P. hacen. Tal vez, ni su propio fundador, el "hachero" Alvaro Calve y Fuentes pronosticó la enorme aceptación que como Sistema de Enseñanza Media tendría.

Los maestros que integramos el Sistema, veníamos en su totalidad de Enseñanza Primaria, unos llegamos atraídos por el sueldo de ganar \$ 600.00 más de compensación y otros con la intención de salir del apartado rincón de trabajo en que nos encontramos.

Astí, nos reunimos en este Sistema, nadie pensó fijarse en nosotros; la S.E.P. sabía que en comparación con los Maestros de Primaria estábamos más industrializados nosotros. Para el S.N.T.E. sencillamente no representó nada nuestro cambio; nuestras costas hacia su teoría siguieron llegando directas desde Hacienda.

Nuestras normas se basaron sobre una mesa dispersa de 1,000 Maestros Coordinadores en diez Estados de la República. Los problemas y las necesidades son quienes nos hicieron reaccionar; aparecieron los primeros intentos por organizarnos pero pronto quienes encabezaron el movimiento se "charrieraron" y allí acabó todo. Cerca de 4 años nos sumergimos en la más completa desorganización; situación que aprovechó bien la autoridad para hacer con nuestros derechos lo que se le vino en gana. La corrupción, inestabilidad y desabundancia reinaba soberanamente en Telesecundaria practicado por los "mil y un jeffes" que habían en esta modalidad. Pero las cosas no son eternas y la inquietud por nuestros múltiples problemas se empezó a manifestar. Hacia 1972 crecimos en las bases en Telesecundaria, la compensación seguía siendo la misma, nuestra preparación, profesional no había mejorado nada, los atropellos por los "jeffes" hacia nuestras personas eran diarios. No hubo más que hacer a un lado la aguja y buscar los caminos que nos permitieran la solución a nuestras necesidades. Un pequeño comité lo representó un grupo de compañeros que realizaron gestiones ante el Director, Sr. del Carmo Millán, intentando aminorar la solución al problema de compensación, materiales docentes, deficiencias en transmisión, etc. El orgulloso doctora mandó al diablo atenciones a estos compañeros y aseguró que de su fuerza creía no dar al centavo más a los Coordinadores y que por el contrario sugiriera por la desaparición de Telesecundaria. La lección no hizo ver que era necesario organizarnos y presentar un sólido bloque de realización a las autoridades. El S.N.T.E. fiel al lado a la autoridad no hizo absolutamente nada por nuestro caso. Algunos compañeros vieron tan difícil la situación que prefirieron regresar a su primaria; otros en actitud vergonzosa permanecieron callados pero la mayoría decidimos luchar y salir adelante en nuestra situación.

Para fines de 1972 y principios de 1973, nos planteamos como principales problemas: conseguir una plaza base que nos diera seguridad en el empleo, erradicar la corrupción de Telesecundaria y conseguir mejores condiciones profesionales.

El vaso se desbordó cuando a la "genial" doctora Millán, se le ocurrió adelantarse la "Reforma Educativa" para Telesecundaria. Los telesecundarios fueron despojados de su cátedra y en su lugar aparecieron estudiantes de Acto Dramático "impartiendo clases"; dos o tres veces al día se repetían los mismos apuros en las Teleaulas; la desorientación docente se generalizó y con ella vino la inconformidad de Maestros y Alumnos. Los telesecundarios no hicieron nada no tan sólo por remediar la situación general sino ni siquiera la suya propia. Los Maestros empezamos milites de protesta en la S.E.P., hasta entonces esta dependencia se enteró que en Telesecundaria la Reforma Educativa ya se había iniciado y no le quedó otra alternativa dada nuestra insistencia que suspenderla y aclarar públicamente que esa no era la "auténtica Reforma Educativa"; y que la "buena" se daría más adelante. Por otro lado la S.E.P., firmó el primer Convenio con los Maestros Coordinadores, por este documento reconoció a la Telesecundaria como un Sistema Federal, se comprometió al aumento de la compensación, a mejorar el Sistema y a otras cosas. Fue este nuestro primer triunfo.

Ya más firme planteamos la realización de la Primera Asamblea Nacional. La efectuamos en el mes de diciembre en la ciudad de Jalapa en el año de 1973; por lo menos se presentó a ella un 90% de los compañeros; llegamos a ella casi desorganizados y salimos de ella con una Organización: la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores de Telesecundaria. En Jalapa discutimos entre otras cosas la posición que asumiríamos frente al S.N.T.E.; el acuerdo fue seguir dentro del S.N.T.E., pero conservando nuestra organización y

nuestra independencia. Fue de hecho el primer paso para separarnos del "charriero". En Jalapa también tomamos el acuerdo de formar una escuela que diera formación a los Maestros de Telesecundaria (hoy Teleaulas), estudiamos y dimos propuestas a la S.E.P. del Plan de Estudios a tener.

Jalapa en sí misma el surgimiento de nuestra organización, representa nuestra unificación y nuestra propia salida a la palestra pública de manera política. Los propios enemigos de Telesecundaria de dentro y fuera así lo vieron y guardaron un hermitico silencio para no comprometerse a tomar.

En 1974, realizamos en Toluca, Méx., la Segunda Asamblea Nacional. Aquí nuestros enemigos: el "charriero" y la S.E.P. intencionaron desintegrarnos "desde dentro" pero fracasaron; la sombra de este aparato (S.N.T.E.) ya se manifestó, pero también esta línea se clarificó a la base de cómo llevar a la práctica esta corriente; surgió como método la movilización, pero de aquí no pasó.

En 1976, continuamos nuestras movilizaciones en los patios de la S.E.P. para concretar los acuerdos tomados en Jalapa. Entre otras cosas logramos el establecimiento de la Licenciatura para Maestro Coordinador y el reconocimiento a pagarnos al final de esta por horas-menores, así como una compensación de 2,500.00 por curso concluido. Además las plazas base para Maestro Coordinador se sumaron.

Este mismo año se dio una dura batalla contra la corrupción en Telesecundaria. Entre otras cosas se dio a conocer al Sr. Jefe Administrativo de Tlaxcala (el mismo que hoy encabeza a nivel nacional, la Integración de Delegaciones adictas al S.N.T.E.), que saliera vergonzosamente corrido por compararse entre otros cargos haber casado, a algunas y padres de familia. En el mismo Estado se formó una "Delegación Sindical" que entre otras cosas inició a trabajar a "Maestros" con documentación falsa; un hermano del "Sr. General" de la Delegación estaba entre los que en presencia del Gobernador se los comprobó esta inmoralidad. En el Estado de Hidalgo otro "Jefe" Administrativo "muy influyente" se vino abajo al comprobarse entre otros cargos haberse quedado copioso chequea de una compañera. La Sección del S.N.T.E. en Hidalgo defendió hasta la última a esta persona, pero la D.E.G.A. se mantuvo firme en su decisión de destituirlo de su cargo.

En Puebla, Valle de México y Toluca y otros Estados cayeron otros "jeffes" por razones de inmoralidad. Na en nuestro objeto publicar todas las fechorías de estos individuos, lo que sí nos interesa es denunciar que toda esta "mafia" de sujetos con quienes hoy se han puesto incondicionalmente al servicio del S.N.T.E. y son ellos los que hoy son la puntalación del charriero en Telesecundaria, son ellos mismos quienes hoy manejan fundamentalmente la política, el chantaje, la calumnia y la amenaza contra la inmensa mayoría de Coordinadores; y son ellos, los que hoy cotizan y avisan a la Dirección General de Educación Individual. Sus "padrinos" son el propio Sr. Licenciado Esteban Lizaso Chávez y el Sr. Director Nacional del S.N.T.E., son éstos quienes los financian y apañan; en fin es la "alta que se ha juntado al comal". Estas "joyitas" demuestran qué tan corrupta es la S.E.P. como el Sindicato (S.N.T.E.) y con ellas se piensa introducir la confusión en nuestra fila.

A fines de 1976, fuimos a Puebla a realizar nuestra Tercera Asamblea Nacional y en esta ciudad donde nosotamos un primer golpe mortal al "charriero"; aquí acabó para siempre la más miserable posibilidad para los "charrios" de dentro y de fuera de reconocerse por la vía democrática algún puesto representativo de base; los Maestros los conocimos perfectamente, e incluso hubo fatados que se dieron el lujo de lanzarlos como candidatos, pero a la hora de la votación se les arrolló abrumadamente. La democracia asentase así una vez más la confusión en la corrupción.

En mismo Pueblo el propio S.N.T.E., se cimbó al saber que por primera vez en su toda su historia un sector del magisterio tomaba al acuerdo de no tener ninguna relación con él. Los Maestros Coordina-

(Pasa a la Pág. 6)

## FRACASO DEL S.NTE EN LA U...

(Véase de la Pág. 7)

observamos un ambiente de confusión, demoralización y apatía entre los coordinadores, producto de la triple alianza que la constituyen la SEP, S.NTE y las oportunidades del D. F.

Ante esta panorama, las bases de maestros coordinadores decidieron realizar la II Asamblea Extraordinaria, nosotros con el fin de analizar nuestra situación para buscar las formas de combatir a la triple alianza; ellos con el objeto de que en esta asamblea lográramos desvirtuar a nuestra organización para acabarla. Debido a su trabajo de tapa ellos esperaban un gran éxito, en realidad fue un rotundo fracaso no sólo de ellos sino del propio sindicato y de la SEP que los apoyan.

En esta asamblea mostraron el oportunismo realista que los caracterizó, al pretender hacer gala de un documento que la SEP le envió al S.NTE y que días antes se les envió a ellos, con la patraña de demostrarles que a ellos sí se les toma en cuenta por la SEP y el S.NTE; lamentablemente en ese documento no se observa ninguna solución, simplemente trámites. Con esto pretendían poner en evidencia a la CNMC, pero lo único que lograron fue mostrar a su actitud condescendiente con los charros para atacar a nuestra organización. Debemos señalar que la asamblea los hicieron por no haber entregado el documento para que quedara dentro del informe conjunto, a lo que ellos respondieron que no lo hicieron porque no eran listos, ya que esperaban los argumentos de la CNMC para demostrarlos con pruebas por escrito que los charros del S.NTE sí los tomaban en cuenta comunicándoles de los trámites.

En las asambleas negaron trabajar para la comisión nacional, y aceptaron que asesora a las demás delegaciones, no importa que sean charros y reafirmaron la línea del S.NTE. Por último se negaron a respetar los acuerdos de esta II Asamblea Extraordinaria, esta actitud fue reprobada por las asambleas.

A este asunto añadieron congresos de: Puebla, Hidalgo, Morelos de la Torre, Posa Rica, Morelos, D. F., Valle de México, Toluca, además se involucraron algunos que tenían soluciones propuestas que han continuado delegaciones como en el caso de Jalapa y Tlaxcala en la que juriste el interés en la CNMC.

Este evidente interés se debe a que ellos han podido darse cuenta que las delegaciones no son más que un medio de control, puesto que cada el momento en que las han integrado, les han prohibido tomar parte en cualquier movilización o acción que no esté avalada por ciertos estatutos, cosa única objetivo es el de aislar y disponer la fuerza que han tenido los coordinadores a través de la CNMC.

Muchos compañeros se han dado cuenta de un error, de creer ingenuamente que por delegar delegaciones se iban a lograr las soluciones, por esa razón están volviendo con más firmeza a nuestra organización.

Por este motivo vemos la necesidad de dar la información más constantemente por parte de la CNMC para evitar que los oportunistas se engañen y confundan a muchos compañeros de regiones ahijadas.

En esta asamblea los oportunistas al igual que los charros del S.NTE y las autoridades se han dado cuenta que para vencer a los coordinadores hace falta mucho más que su triple alianza. Que los compañeros que estamos en Comisión Nacional combatiremos el charrismo hasta el fin y que no concluiremos como lo hacen los dirigentes del D. F.

Que no piensen que porque nos agrédan tanto SEP-SNTE y los oportunistas nos van a doblegar, al contrario, al desmarcarnos su alianza sabemos que sólo con más estrictidad los venceremos.

El charrismo está decreciendo y morirá, así como el oportunismo.

**DIRECTORIO**

**"CONCIENCIA CRITICA"**

AGUILAR OLIVERA GERMAN  
LEON ROS GONZALEZ JOSE MANUEL  
GONZALEZ FIGUEROA JOSE  
CUTIERRA NAVARRO JOSE  
MORALES RIZO NOE  
PEREZ ALEJO SOCIATAS  
RESENDIZ MARTINEZ LORFINZO

Impreso en Editorial "América" - Colombia 35 - México 1, D. F.

## POR SUS ESTATUTOS...

(Véase de la Pág. 8)

miento de los Estatutos del S.N.T.E., harían que algunos Maestros Coordinadores acudieran al S.N.T.E. y otros a la Comisión Nacional y volverían otra vez al punto de partida, al igual que resalta el problema. Por otro lado suponiendo que movidos por su interés la mayoría aceptara trabajar con la CNMC vendría inmediatamente el cumplimiento con el S.N.T.E., quien aplicaría el artículo 247, inciso g, que dice: "Se sancionará la inasistencia de funciones que competen a Organos Superiores de Gobierno Sucesivo. Tratar los problemas con la SEP en forma directa no es función de las Delegaciones, según el criterio jerárquico de los Estatutos del S.N.T.E."

Como podemos advertir, esta alternativa es imposible de realizarse porque no la aceptaría los charros.

(C. CRITICA No. 10)

## REVENA DE SUS ASAMBLEAS...

(Véase de la Pág. 4)

dores implementamos nuestros propios Estatutos que afirman más nuestra organización.

En 1976, al firmar por parte de la Comisión Nacional y la SEP, nuestra convención; por ellos se nos aseguró el pago de 31 horas-semanales. El sexenio Echeverrieta estaba por terminar.

Así, llegamos a Cuautla en diciembre de 1976, a realizar nuestra 4ta. Asamblea Nacional. Tomamos nuevos acuerdos y nuevas tácticas, todo sin embargo no fuimos capaces de analizar objetivamente las condiciones políticas en que nos movíamos con el presente régimen.

En 1977, nuestra organización ha reunido los primeros simposios dentro del charrismo del S.NTE, y las autoridades de la SEP. Estas últimas se han negado sistemáticamente a reconocer el Convenio firmado por la Administración pasada. Frente a la D.G.E.A. han colgado al más torpe de los Directores, un señor sin criterio propio, un señor que es una verdadera vacía. Eduardo Lizalde Chévez, aparentemente guarda una posición muy fuerte frente a la SEP y el S.N.T.E.; sin embargo nosotros afirmamos que no pasa de ser un simple marioneta que hoy jalan por todos lados; por esto, es muy vulnerable y con seguridad un movimiento firme y organizado de nuestra parte no lo resiste. Esta es una alternativa para implementar en Jalapa.

Críticos momentos vividos este año; por un lado la posición cerrada de la SEP y por el otro los "charros" del S.NTE, empelados en fraccionarnos y dividirnos, nos hicieron ir a una Asamblea Extraordinaria Nacional, donde tomamos alternativas para derrotar a nuestra adversidad. Más movilizaciones, un señor alto criterio que entró en política con nuestra representación (la CNMC), sin embargo ha sostenido su posición de desconocer algunos puntos de convenios anteriores.

A Jalapa debemos ir teniendo presente todo lo anterior, en esta ciudad debemos escoger las dos únicas alternativas que nos quedan: (1) seguir el camino burocrático del "charrismo" dentro del S.N.T.E. o (2) hacer un censo de muchos esfuerzos por un sendero independiente y democrático. La primera alternativa parece la más fácil y la más segura, pero atrás de ella nos espera todo el férreo control del Estado. Aquí se acabarán las luchas por nuestras reivindicaciones, habrá más conquistas salariales, la corrupción volverá, los atropellos laborales serán continuos; en fin, el sistema se estancará.

La segunda alternativa es seguir luchando, seguimos movilizándonos, seguir reclamando se respeten nuestros derechos. Aquí sigue la posibilidad de nuevos convenios y nuevas reivindicaciones económicas, políticas y profesionales; esta es la línea que nos hará ser independientes del Estado y del "charrismo", es la línea más difícil y por lo mismo la más segura.

(C. CRITICA No. 10)

## UNIVERSIDAD DE...

(Véase de la Pág. 7)

En forma democrática, con la participación de maestros, alumnos y trabajadores.

A) Aumentar los presupuestos para mejorar las condiciones de estudio y de investigación.

D) Federalizar todas las Normales

E) Al término de los cuatro años de estudio de Normal, se pasarán a la Plaza Base y se dejan de pagarse como el Contrato-Beca.

RODO LO DEMAS ES PURA DEMAGOGIA... Y DE LA BARATA.

(C. CRITICA No. 7)

## EDITORIAL

**ESCALAFÓN:** Todo marchaba más o menos bien entre los coordinadores de la Telesecundaria, hasta que apareció "la manzana de la discordia": las plazas escalafonarias.

El individualismo, la corrupción y el arribismo afloraron por doquier. Huyendo de aversia y mezquindad, todo lo que antes era trabajo entusiasta y desinteresado.

¿Podría ser de otra manera en esta sociedad clasista? ¡Claro que no! Las plazas escalafonarias han sido manejadas astutamente por el amasato SEP-SNTE para debilitar la combatividad de nuestro gremio. Como reacción con los coordinadores ante la posibilidad de ocupar un puesto? Nada nuevo aconteció, pues el sistema capitalista es así.

Los pseudo-líderes trataron de acapararlos todos y para siempre; los subindios sacaron a relucir sus "documentos", corruptos y arribistas encubrieron al santo de su devoción; los amígbotes acabaron peleándose y algunos "ferrocarriles" seguidores de Comisión Nacional terminaron de fustibundos "vanguardistas del SNTE".

A pesar de la serie de contrariedades, muchos coordinadores han dado una lucha ejemplar en torno de las mejores causas del coordinador.

A cuatro años de distancia, el problema escalafonario sigue vigente. La aplicación del catálogo 1976, ya efectuado en la mayoría de los Estados donde existe el servicio, no implicó en ningún caso la solución definitiva. Los "charros" y la SEP ya preparan el nuevo catálogo de 1978, bodrio naufragado elaborado por el SNTE.

Queremos que se aplicaran en otro catálogo serio la división total del Maestro Coordinador; los "charros" lo saben. Tratarán de hacerlo.

La alternativa correcta la marcó la IV Asamblea Nacional: Unidad combativa en torno al dictamen definitivo de las plazas escalafonarias conforme al catálogo de 1976.

### RECHAZO EL...

(Viene de la Pág. 1).

señanza Media se levantaran exigieran sus papeles de quinquenio; (ESO QUILKEMOSI (ESO ANHELAMOSI) Y SE LECHARA! Llegará la época en que todos los maestros busquen el pago a su antigüedad, independientemente de la Dirección o Departamento en que dejen su existencia.

6.—Aquí notamos con bastante claridad la alianza de los oportunistas con los charros en contra de los trabajadores. CRISTINO RODRÍGUEZ Y GLORIA AMEZQUITA (¡JUNTOS! ¿Por qué? Porque el primero además de pseudo-representante, es un castrero de primera línea y la segunda, quiere con la línea de su partido (PRI) y la COSID, acuerdo y anhela que sus logros algunas carreras dentro del SNTE y ya adentro, terminen por corromperse en el fango de la poltrona sindical.

7.—Los estatutos, las "jerarquías", el derecho "dentro del orden" fueron los argumentos para impulsar que participaran maestros de otros Estados. Cuando se habla vivo que en una reunión de COORDINADORES, los charros, impidieron hablar a un coordinador? ¿Cómo se pudo aceptar que un CATO CUALQUIERA (ellos le llaman representante personal) tenga "más jerarquía" que el mismo secretario de la Sección. Para los charros esto es reglamentado y dentro del orden, pero no para los coordinadores! Nosotros lucharemos para destruir esos yugos (estatuto) que oprimen a los maestros. En Veracruz se ha informado con honestidad el "avanzar definitivo" de la situación del coordinador. La Comisión Nacional de Maestros Coordinadores continuará su lucha hasta lograr dos cosas: primero, nuestra ubicación en enseñanza media y pago de quinquenio; segundo, la destrucción del charriismo sindical y la emancipación del Magisterio.

¡Estamos con las basta del Estado de Veracruz!

¡Repudiamos a los traidores que avalaron el documento!

¡La lucha continúa!

## Soldado Así, no he de Ser

Nicolás Guillén.

*Soldado no quiero ser,  
que así no hubieran de mandarme  
a herir al niño y al negro,  
y al infeliz que no tiene  
qué comer.  
Soldado así, no he de ser.*

*¡Mira al caballo en dos patas  
y al soldado curcuma del!  
con ojos llenos de rabia,  
con boca llena de hierba,  
y el machetón que la misma  
mano sigo que mujer!  
Soldado así, no he de ser.*

*Ah de los trenes de tropas  
fijos al amanecer,  
en fierros rielos de sangre  
corriendo a todo correr,  
para aplastar una huelga,  
o estrangular un baby.  
Soldado así, no he de ser.*

*Ah de los ojos con vendas,  
porque sentados no van;  
ah de las minas atadas,  
porque no pueden correr;  
ah de los pobres soldados,  
esclava del coronel.  
Soldado así, no he de ser.*

*Si a mí me dieran un rifle,  
les diría a mis hermanos  
para qué sirven.  
Pero a mí no me lo dan,  
porque sé para qué sirven.  
¡Por eso no me lo dan!  
ni a ti, ni a ti... ¡Qué soldados  
¡basta a ser nosotros,  
en caballo! ¡desbocado!  
Soldado así quiero ser.*

*El que no cuida el central,  
que no es del;  
ni véne como un rey loco,  
de cuartel;  
ni sobre el campo de caña  
tirras arrojue de piel,  
feroz: igual que un negro,  
y aún más cruel!  
Soldado libre, soldado  
no más que el esclavo fiel:  
soldado así quiero ser.*

*Y el no me dan un rifle,  
ya habrán de encontrarlo yo,  
que sé para lo que sirve.*



**VII ASAMBLEA NACIONAL...**

(Véase de la Pág. 1)

**II)—DOCUMENTACIÓN ESCOLAR.**

- 1.—Que la documentación más oportuna en las Telesecundarias al inicio del año escolar. Dicha documentación incluirá datos de listas de asistencia, hábitos, actitudes de inscripción y reinscripciones, boletines, planes y programas de estudio por grado y grupo.
- 2.—Que los certificados de grado sean entregados el 30 de junio de cada año con el sello y la firma del director de la escuela.
- 3.—Que las autoridades soliciten los certificados con las firmas autógrafas y sello. El director de las Telesecundarias sellará sobre la foto que se lleve de la Telesecundaria.

**c)—SUPERVISIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES.**

- 1.—Deberá actualizarse a la mayor brevedad posible el reglamento de las funciones y obligaciones de Maestros Coordinadores, Directores, Inspectores, Jefes de Sector y Jefes Administrativos y se dará a conocer ampliamente.
- 2.—Que los Jefes de Sector e Inspectores realicen juntas de trabajo periódicas, a fin de organizar el trabajo técnico-docente, administrativo y social de la Telesecundaria.
- 3.—**EVALUACIONES:**
  - 1.—Que antes de cada período escolar se aplique un EXAMEN DE DIAGNÓSTICO, elaborado por los Comités Técnicos respectivos de cada Escuela, Zona, Estado y Nación, con la finalidad de que se conozcan los resultados antes de iniciar de las clases televidadas para que a cada Maestro le sirvan de indicador sobre el cual planeará sus actividades técnico-docentes, durante el año escolar. Las evaluaciones sólo llegarán a cada zona, sólo por los Comités Técnicos.
  - 2.—Que en el futuro los exámenes finales que se apliquen, sean calificados por los Maestros Coordinadores y que a través de los Directores o Responsables, se haga llegar los resultados a la Dirección correspondiente.
  - 3.—La evaluación en Telesecundaria debe ir por unidades, tomando en cuenta los objetivos científicos, técnicos y artísticos. Será permanente y objetiva. El examen televidado se tomará como un rango más para la calificación definitiva.

**d)—MATERIALES DIDACTICOS DE APOYO.**

- 1.—Que se doté a cada Telesecundaria de una biblioteca que contenga como mínimo 100 volúmenes.

**e)—CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES.**

- 1.—Que se postule la dotación de terrenos y la legalización de los mismos para todas las Telesecundarias.
- 2.—Que las delegaciones generales de la S.E.P., incluyan en cada Estado presupuestariamente a las Telesecundarias.
- 3.—Que la construcción de escuelas por parte del CAPCE u otros organismos se extienda a todos los sitios y comunidades donde funciona la Telesecundaria.

**f)—COOPERATIVAS Y TIENDAS ESCOLARES.**

- 1.—Las tiendas y cooperativas escolares, deberán tener un fin de educativo y social y no meramente comercial en lo que participen alumnos, padres de familia y maestros. Deben vender productos higiénicos, alimenticios y a un bajo precio en vista de las pésimas condiciones socio-económicas en las que vive el alumno y su familia. En los lugares donde sea factible (habrá) en las parroquias resolver con la finalidad de crear centros de producción y aliviar un poco la falta de alimentación de los alumnos, ya que sufre decisivamente en su proceso educativo.
- 2.—Que la Telesecundaria cuente con grupos que funcionen como centros cooperativas de producción o comercialización, a fin de que los alumnos se preparen para ser promotores del desarrollo de su comunidad.

**g)—FALTA DE MAESTROS:**

- 1.—Que se satisfagan las necesidades reales actuales y del próximo año escolar de la falta de maestros en todas las Telesecundarias.
- 2.—Que se incrementen el número de Telesecundarias o teleaulas.
- 3.—Que las telesecundarias que cuenten con cinco o más maestros tengan un director efectivo sin grupo.
- 4.—Se haga un estudio actual de las necesidades de Personal Docente en todas las Telesecundarias del país.

**h)—SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA Y DE ALUMNOS.**

- 1.—Que se constituya la sociedad de padres de familia, como una asociación civil por zona, estado y a nivel nacional.
- 2.—**LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROFESIONAL DEL MAESTRO:**
  - 1.—Reparar además con la DEMANDA LABORAL lo que equivale al cumplimiento total del acuerdo No. 51, y con consecuencia de ello, nuestra reinstalación en Encarnación Media, penosamente.
  - 2.—Buscar una entrevista con el Eje de Educación Pública para agilizar los trámites correspondientes a la Demanda Laboral.
  - 3.—Hacer una campaña a nivel nacional para convocar a los compañeros y denunciar que el Acuerdo SEP-SNTL para el pago de las 30 horas es una artimaña de las autoridades para que no luchemos por nues-

**En Reinstalación en Encarnación Media.**

- 4.—Elegir en tanto no se solucione la demanda laboral, el pago correspondiente a cada grado de licenciatura.
- 5.—Solicitar ante el Departamento de Educación la agilización de los trámites de certificación y titulación para todos aquellos compañeros que ya terminaron su licenciatura.
- 6.—Que se proporcionen todos los materiales de aquellos áreas que no se han podido acreditar debido a la carencia de libros.
- 7.—Que se incremente el número de alumnos y grupos en la licenciatura.

- 8.—Que se exija ante las autoridades correspondientes la implementación de la Ley de Educación y que sea el Departamento de Educación la que imparta dichos grados académicos, y una vez establecidos sean permanentes.
- 9.—Que se dictaminen las plazas académicas conforme al padrón de la Secretaría de 1946, ya que existen las bases legales y autoridades para tal efecto.
- 10.—Elegir el descomulgamiento del sobrecurso en base a que éste o que se lo incrementado desde 1954, lo cual ha venido a rebajar su importancia.
- 11.—Elegir el pago de sueldos a todos aquellos compañeros que arbitrariamente han sido suspendidos en sus sueldos.
- 12.—Elegir el aumento de salarios en el ámbito base del 50%.

**III)—ANÁLISIS DE LA CONJUNTURA ECONOMICA Y POLITICA ACTUAL DEL PAIS Y SU RELACION CON LAS LUCHAS MAGISTERIALES.**

- 1.—Que el análisis de la conjuntura económica y política actual del país que se hace en el ANEXO I, se tome en cuenta para fijarse dirección dentro de la CNMC.
- 2.—Continuar y ampliar la vinculación con otras organizaciones independientes del charismo y del quetzalismo como el FMIN, UML, MLPS, el Consejo de Agrupaciones, los comités de Antropología y los que demuestran en la práctica convicciones ideológicas y políticas.
- 3.—Que la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores, conjuntamente con las mencionadas organizaciones, cree las condiciones necesarias para la formación de un sindicato magisterial independiente.
- 4.—Que se dé a todos los foros nacionales del Magisterio Nacional para ir creando las condiciones necesarias de integración de un amplio frente que derrote al charismo del SNTL. La CNMC como organización debe existir.
- 5.—Implementar una intensa campaña de denuncia contra el charismo sindical del SNTL y el quetzalismo que nos permite combatir nuestra influencia hacia el magisterio.
- 6.—Asistir a la reunión magisterial de Chiapas el 17 y 18 de diciembre.
- 7.—Que la CNMC participe en el frente contra la represión con todos en México, D. F.
- 8.—Vincularse e integrar alianzas con organizaciones de nuestro tipo como la UCL y los comerciantes ambulantes de la ciudad de Puebla, así como aquellas otras organizaciones que ideológica y políticamente coincidan con nuestra Organización.
- 9.—Organizar un trabajo sistemático hacia los padres de familia y alumnos de la Telesecundaria, organizados en cuerpos de consejo colegiado a nivel de zona, estado y nacionalmente.
- 10.—Que la CNMC haga un foler, que espasque el tipo de alianzas que se quiere con otras organizaciones.
- 11.—Iniciar los trabajos en pro de la formación de un frente amplio independiente nacional con todas las organizaciones independientes como las ya señaladas.
- 12.—Promover y luchar por la libertad de todos los presos políticos y desahucados, así como su presentación pública inmediata.
- 13.—Intensificar el trabajo hacia el exterior de todos los estados donde funciona la telesecundaria para integrar grupos de maestros que representen en su lucha a la CNMC.
- 14.—Que el periódico "CONCIENCIA CRÍTICA" pase a ser un órgano informativo y de orientación de la CNMC, el cual funcionará con el actual cuerpo de redacción, anexándose otros compañeros.

**IV)—PROGRAMAS Y LINEA POLITICA DE LA COMISION NACIONAL:**

- a)—OBJETIVOS Y LINEA POLITICA DE LA CNMC:
  - UNICO: LA COMISION NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES ES UNA ORGANIZACION DEMOCRATICA que lucha en los frentes educativos, ideológicos y políticos, dando la batalla ante la actual problemática nacional, magisterial y en particular de la Telesecundaria que nos lleva a contribuir a un cambio social que implique como estrategia general la transformación de la lucha estudiantil en lucha política, en base a la formación teórica y práctica de los Maestros Coordinadores.

**b)—ANÁLISIS Y EVALUACION CRITICAS DE LA COMISION NACIONAL COMO ORGANIZACION:**

- 1.—Falta de capacitación política de los maestros coordinadores.
- 2.—La falta de un programa y estatutos actualizados.

(Véase de la Pág. 8)

VII ASAMBLEA NACIONAL.

(Véase de la Pág. 8)

3.—El oportunismo de algunos directores, inspectores y de los Jefes de Sector que al ocupar un puesto, se han olvidado de la base, e incluso la repudian.

4.—La falta de tiempo completo de nuestros cuadros dirigentes para que se profesionalicen en la lucha.

5.—La política de tipo gramsci que nunca trató de superarse.

6.—La teoría y la posición ideológica y política de algunos comités coordinadores no ha sido totalmente puesta en práctica.

7.—El arbitraje de los jueces que han estado al frente de la CNM.

8.—La distribución de los puestos escalafonarios que solamente han sido vistos por nosotros desde el punto de vista administrativo y no político.

9.—La falta de una correcta coordinación y alianzas con grupos dependientes y democráticos dentro y fuera del magisterio.

10.—La falta de una teoría política que oriente nuestra práctica, de conformidad con la cambiante realidad que vivimos.

c). PLAN DE LUCHA DE LA COMISION NACIONAL.

1.—Necesidad de que la CNMC tenga un órgano de información y orientación que deberá difundirse regularmente a nivel nacional. Se propone que sea el periódico "CONCIENCIA CRITICA", tomando en cuenta la experiencia de 3 años de trabajo de su actual cuerpo de redacción, pero administrativa y políticamente debe depender de la Organización.

2.—Que todos los Mesatras Coordinadores se disciplinen a los lineamientos de nuestra Organización para que los intereses generales se impongan a los particulares.

3.—Que en lo sucesivo las alianzas a nivel de áreas organizacionales, la participación en foros, seminarios, frentes políticos, etc., se hagan a nivel de la CNMC y no de personas o exclusivamente de dirigentes.

4.—Que se reúnan los acuerdos de SEIS ASAMBLEAS NACIONALES Y DOS EXTRAORDINARIAS, de nuestra lucha y actualizar las demandas que en la actualidad pueden tener validez, tales como:

- 1.) DEMANDA LABORAL.
- 2.) ESTUDIO PARA LA CREACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA POR TELEVISION.
- 3.) CONSTRUCCION DE HANGARES Y ANEXOS ESCOLARES.
- 4.) DOTACION DE MAESTRIA DIDACTICA Y MOBILIARIO.
- 5.) INCREMENTO DE PLAZAS.
- 6.) PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO.

5.—Que se participe en las reuniones de autoridades y organizaciones políticas, siempre y cuando haya consenso de la CNMC.

6.—La denuncia constante en cada Estado y a nivel nacional de Directores, Inspectores, Jefes de Sector que se les ha otorgado que el puesto que ostentan es el resultado de la lucha de todos Maestros Coordinadores. Asimismo la denuncia política de todas las autoridades e intereses claros que reprimen e los intereses. Que dichas denuncias se hagan públicas y se sea en boletines, o en el periódico o bien en un desplegado.

7.—Que se levante ante un comité público, nuestra Organización como una ASOCIACION CIVIL.

8.—Que se tengan contactos con las delegaciones estudiantiles de coordinadores que hayan sido elegidas democráticamente.

CRITERIO EDITORIAL

Como ser Multimillonario

El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) hace negocios Abusivos. Un momento no el SNTE es exclusivamente los potentados que integran su comité directivo nacional. Los "hambleros" profesores de primaria elemental que forman parte de ese Comité, hacen estas negociaciones: 1.—les asigna a sus comandados de "los leños" (los que no son dirigidos) 120 millones de pesos cada mes, por concepto de cuotas sindicales; es decir, 1440 millones de pesos cada año, 2.—ese enorme capital, en los bancos donde los líderes lo depositan, produce, por lo mensual, un diez por ciento anual, que es 144 millones de pesos; 3.—con estos 1,500 millones de pesos, los líderes han comprado autos, casas, hoteles y restaurantes, cuyos productos dobblan el capital (3,108 millones), de los que son propietarios los pequeños profesores que, a como ha dado lugar (muchas veces con quejas) a los que, forman parte del Comité Directivo Nacional del SNTE, S. A. Las mayores "masas" o "masas" han permanecido, por muchos años en los que el capital ha crecido proporcionalmente, calidad, quietud, confianza, resignados, ante las abusivas y malintencionadas de sus amos dirigentes. Los socios, tienen que obedecer los caprichos de estos (Comité), si quieren conservar sus puestos segundarios para que se vea como un modesto título de profesor normalista puede hacer multimillonario, alcalde, diputado, gobernador, etc., a su afortunado poseedor. Pero no todos se conforman con no participar, en sus vivencias del congreso del SNTE, 200 mil profesores idénticos exigen que su comité directivo cuente del enorme capital que manipulan, él es patrimonio de la totalidad de los profesores sindicalizados del país. ¡Hay que esperar que lograrán su justo propósito.

(Darío Salazar, 29-1-1980)

¿QUE LOGRARON LAS REUNIONES ACADÉMICAS...

(Véase de la Pág. 7)

cho menos obligarlo a que se responsabilice de lo que ha sido incapaz de resolver. Claro, aprovechó cuantas veces pudo (8 era la masa de docentes) para hacer toda una apología de su "brillante" actuación en la Telesecundaria.

En otros lugares como Martínez de la Torre y el Valle de México definitivamente Vargas Machado se soltó la lengua e insultó, vociferó, chunnó y amenazó a personas o dirigentes de nuestra organización. "Todo nos hace recordar la frase aquella del Quijote "ladran Sancho, ladran cabalgantes".

De todas formas es necesario que el Prof. Machado informe a los alumnos, a los Padres de Familia y a los Maestros cuáles son las conclusiones generales que extrajo de estas reuniones, que fin práctico les va a dar y cuáles son los beneficios concretos que nuestro sistema va a obtener con ellas. Sería muy riesgoso que, otro vez se repitiera el círculo vicioso de levantar opiniones, datos y proyectos para luego irlos a guardar el abultado archivero de una oficina; es riesgoso porque en ello va la pérdida de confianza en la autoridad y siendo claros las autoridades de la Telesecundaria no colman muy alto sus boques en este aspecto; porque todas un excepción han dejado en sus actas resúmenes negativos.

Por cierto, olvidáramos también recordarle a estos o funcionarios —por enjambes vez— que los Maestros Coordinadores son capaces mucho al cuestionarlo nos hemos preocupado en nuestras Asambleas Nacionales de discutir y dar conclusiones respecto de todos los aspectos de la Telesecundaria. En la VII Asamblea Nacional Ordinaria que recientemente efectuamos en Puebla volvimos a discutir toda la problemática de la Telesecundaria y por el si en algo los intereses políticos lean parte de las conclusiones a las que llegamos y que publicamos en este mismo periódico.

CHIAPAS, EL GRAN...

(Véase de la Pág. 3)

Hasta el momento de escribir el presente artículo —2 de febrero— meemos que el SNTE no reconoció a los 15 Delegados democráticamente nombrados y a algunos maestros en Quetzaltenango aludiendo el veto por el Estado de Chiapas, serían varios más de esos guanacos que existen para vergüenza del magisterio y del pueblo.

Chiapas nuestro anhelo en el Congreso Nacional y la base magisterial estáñal sobre los errores no están las autoridades de las bases: esas y año estas, —con una Dirección correcta y al margen de los errores— son las únicas que tendrán que lograr sus propios logros.

Finalmente quisieramos que la base magisterial de Chiapas, estuviera consciente de que es la responsable y de serlo en el proceso de independencia en que se va desarrollando su lucha, bien puede ser la vanguardia del movimiento magisterial para poder asegurar el charismo y, una vez hecho esto, señalar hacia horizontes de libertad y dignidad para el nuestro y para todo el trabajador explotado.

El mejoramiento salarial y profesional es sólo un aspecto de nuestra prestante situación; debemos llegar a luchar para poder asegurar el charismo y, una vez hecho esto, señalar hacia horizontes de libertad y dignidad para el nuestro y para todo el trabajador explotado.



# 12 Años de Silencio... en un Minuto

(Información en la Pág. 4)



## CONCIENCIA CRITICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA COMISION NACIONAL DE MAESTROS COORDINADORES DE TELESEL NARRA

AÑO I

II ÉPOCA

OCTUBRE DE 1980

PÁGINA CINCO PESOS

No. 2

### Actualidad y Perspectiva

# LA INSURGENCIA MAGISTERIAL

En Chiapas hace poco más de un año se vivió la más importante etapa de ascenso revolucionario que ha tenido el Magisterio Federal en toda su historia, como lo vivió el ascenso de la alaranda al margen de las propias estructuras sindicales oficiales del SNTE, es cierto que nadie se ha dado el avance a esta insurgencia magisterial han sido las que las propias bases en el proceso de su lucha han ido creando y consolidando como son los Consejos Centrales de Lucha, los Comités de Lucha y los de Zona; células fundamentales que le dan vida al propio movimiento. Si la organización política ha sido parte vital en este ascenso de todas formas la parte determinante han sido las demandas que el movimiento en su conjunto ha levantado. Éstas aunque estructuralmente secundarias han permitido la incorporación cada vez de mayores contingentes de maestros. Este hecho demuestra el gran descontento por los bajos salarios que se agotan al Magisterio al mismo tiempo que evidencia el férreo control que por años han ejercido los "dirigentes" sindicales del SNTE, quienes a cambio de canonjes y corrupción han venido aplicando abiertamente esta política de curules de hambre hacia este importante sector del proletariado mexicano implementada desde las propias oficinas gubernamentales. También es importante hacer resaltar la demanda de la Democracia Sindical —de carácter político— que está alejando un gran impulso desde las propias bases que al parecer empiezan a sentir que no basta con arrancar triunfos economicistas cuando en la dirección sindical existe una antidemocracia que estruja a toda la estructura sindical. El movimiento ha asestado serios golpes al charroísmo sindical que hay en el SNTE, como lo prueban la gran cantidad de movilizaciones que se han dado en su contra así como la conquista de algunas secciones en su conjunto y el reconocimiento a la Comisión Ejecutiva de Oaxaca, así como por otro el repudio y desconocimiento que se ha hecho a varios Comités Seccionales. Todo esto es muy cierto, pero también lo es —y es justo reconocerlo— que el charroísmo del SNTE aún no está derrocado y que todavía se encuentra lejos de estarlo, así es una perspectiva a mediano plazo de todo el movimiento en su conjunto. Para lograr efectivamente, seguir extendiendo por todas las Secciones Sindicales del país la llama que encendió Chiapas y que ha continuado prendiendo en Oaxaca, Yucatán, Guerrero y Querétaro sin parar por año las flamas que hoy se levantan en el Estado de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Guanajuato, el Valle de México, el Distrito Federal y algún otro que en este momento escapan de nuestro poder. El panorama de la insurgencia magisterial es halagador y la aurora de una nueva etapa en la vida sindical del magisterio nacional no está lejána, pero de todas formas y en honor a la conquista de esta nueva era debemos regular nuestro esfuerzo sin monopolizar las fuerzas de nuestro movimiento que en él lo representó el propio Estado Mexicano que apoyó hasta lo último a este enorme aparato sindical que representa parte de su propia existencia.

La Coordinadora Magisterial Nacional ha sido una instancia organizativa importante para el desarrollo del propio movimiento, y ha permitido que éste realice importantes movilizaciones (como memorable

(Pasa a la Pág. 2)



## Por la Unidad de los Coordinadores

Para los maestros coordinadores resulta una ironía lo que en estos momentos estamos viviendo.

Ahora, cuando a nivel nacional el magisterio vive una etapa de ebullición, después de estar padeciendo una mordaza que nos impidió la expresión y la corrupción por más de veinte años, nosotros, los maestros de Telesecundaria que hace apenas cinco años llegamos a ocupar el año más combalido dentro de la lucha magisterial, nos encontramos sin fuerza. En ese tiempo, se puede decir que las bases magisteriales eran una tumba para el movimiento, sin embargo, nosotros buscando solución a nuestras necesidades llegamos a participar masivamente

en casi los dos mil maestros que conformábamos ese ejército aglutinado en la CNMC.

Nuestro problema se inició cuando el desarrollarse las delegaciones, contrayéndolas a la CNMC, nos empujaron a una profunda división que en la actualidad nos hace vivir una crisis que se refleja en la apatía e indiferencia en que nos manifestamos.

La causa de esta situación no se debe en forma total a que el maestro coordinador ya tiene satisfechas sus demandas económicas, así puede ser un motivo. Sin embargo aunque sea en forma dispersa los coordinadores seguimos teniendo participación, esta in

(Pasa a la Pág. 6)

